



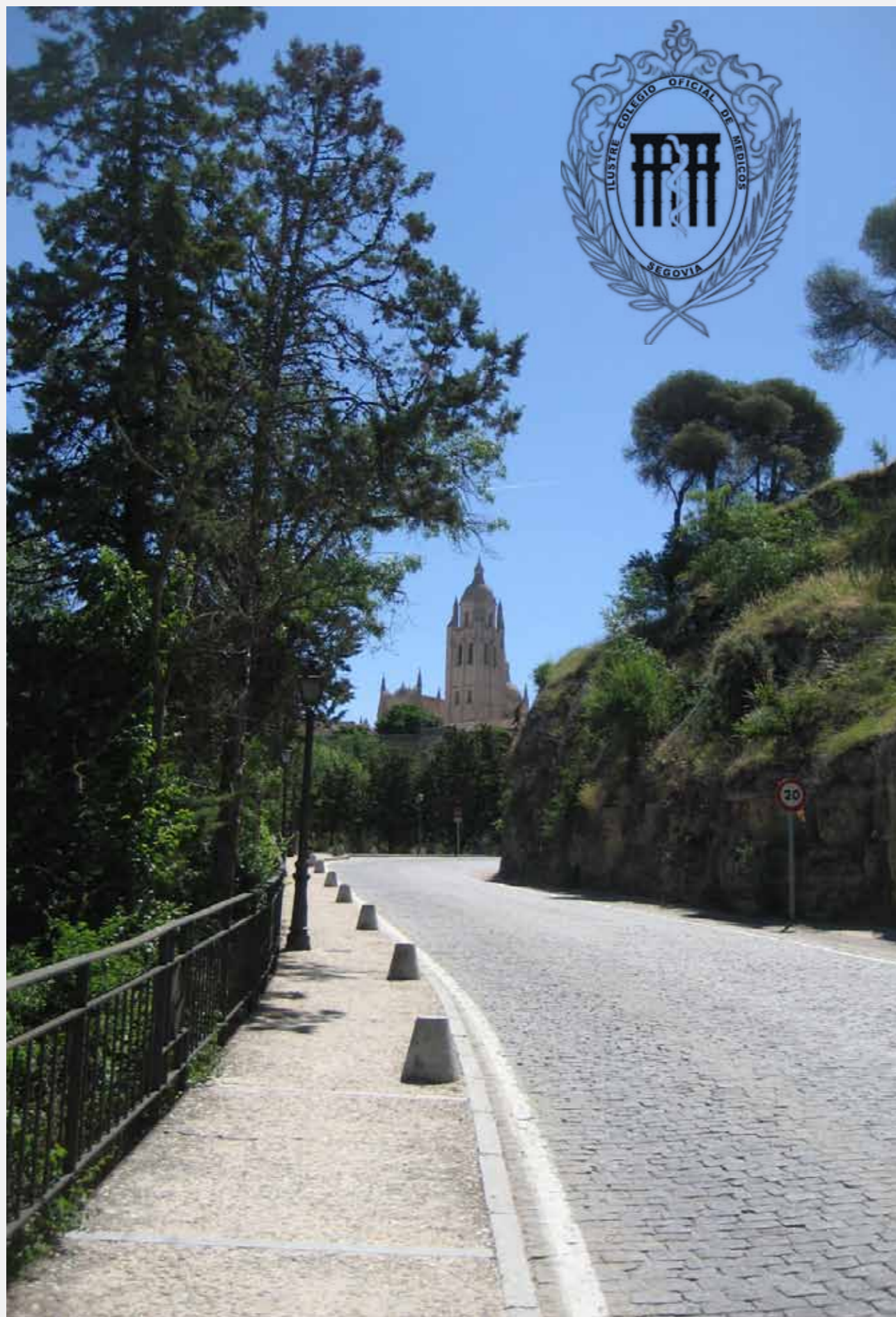
Memoria Anual

2020

Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

www.comsegovia.com



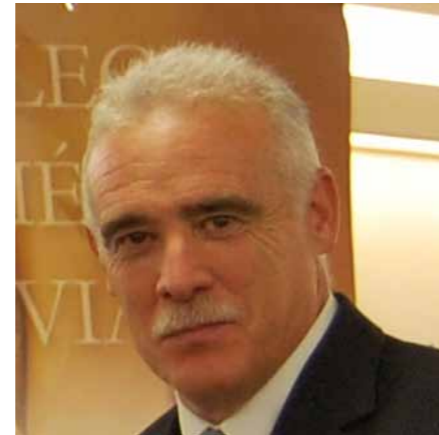


Índice de Contenidos

| | | | |
|---|----|---|----|
| Presentación del Presidente | 4 | 19 de febrero de 2020 | 27 |
| Junta Directiva del ICOMSegovia | 6 | 14 de abril de 2020 | 32 |
| Actividades Colegiales. | | 19 de mayo de 2020 | 36 |
| Vida Colegial | 8 | 23 de junio de 2020 | 38 |
| Actividades Colegiales | | 16 de julio de 2020 | 41 |
| Conferencias y Charlas | 8 | 31 de julio de 2020 | 44 |
| Otras Actividades Colegiales | 10 | 23 de septiembre de 2020 | 45 |
| Rutas para descubrir el Paisaje y Cultura Segovianos | 10 | 21 de octubre de 2020 | 47 |
| Recepción de Residentes | 11 | 19 de noviembre de 2020 | 49 |
| Festividad de la Patrona. Virgen del Perpetuo Socorro | 11 | 16 de diciembre de 2020 | 51 |
| Festividad de San Cosme y San Damián | 11 | Asambleas | 53 |
| Entrega de Medallas de Colegiados con 25 años de Colegiación y Colegiados Honoríficos | 11 | 31 de julio de 2020 | 53 |
| Premios de Investigación y Cooperación | 13 | 16 de diciembre de 2020 | 62 |
| Homenaje al Dr. Tomás Casado Gómez | 15 | | |
| Actuaciones Colegiales | 16 | Área de Informática | 64 |
| Actividades del Presidente | 16 | PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 | 64 |
| Actividades de Vicepresidente 1º | 18 | Actualización Página web | 64 |
| Actividades de Vicepresidente 2º | 18 | Envío de circulares por correo masivo | 64 |
| Actividades de La Secretaria | 18 | Actualización de la lista de emails. | 64 |
| Bajas de Colegiados | 18 | SEGUNDO TRIMESTRE 2020 | 64 |
| Altas de Colegiados | 20 | Actualización página web | 64 |
| Colegiados Fallecidos | 21 | Envío de circulares por correo masivo | 64 |
| Actividades del Tesorero | 21 | TERCER TRIMESTRE 2020 | 64 |
| Actividades del Vicesecretario | 21 | Actualización de la página web | 64 |
| Actividades de las Vocalías | 22 | Envío de circulares por correo masivo | 64 |
| Vocalía de Atención Primaria | 22 | CUARTO TRIMESTRE 2020 | 64 |
| Vocalía de Médicos de Hospitales | 22 | Actualización de la página web | 64 |
| Vocalía de Administraciones Públicas | 22 | Envío de Circulares por correo masivo | 64 |
| Vocalía de Médicos en precario y/o en formación | 23 | Actualización de la lista de emails. | 64 |
| Vocalía de Médicos de Medicina Privada | 24 | Asesoría Jurídica | 65 |
| Vocalía de Médicos Tutores | 25 | RESOLUCIÓN DE CONSULTAS | 65 |
| Vocalía de Médicos Jubilados | 25 | ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS | 65 |
| Reuniones de Permanente | 26 | DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS | 65 |
| Plenos y Asambleas | 26 | ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS | 66 |
| Plenos Ordinarios | 26 | Comisión Deontológica | 66 |
| 14 de enero de 2020 | 26 | Fundación Científica del Colegio de Médicos | 67 |
| | | El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación | 69 |

Presentación del Presidente

Presentar la memoria de un año que ha sido excepcional en todos los aspectos, no es una tarea sencilla. El 2020 ha dejado una huella imborrable en la historia y en la sociedad del mundo entero y, especialmente, en la profesión médica, que ha tenido que poner a prueba su capacidad de adaptación, de organización y de servicio solidario a la comunidad. Muchos compañeros se han quedado en el camino de este esfuerzo colectivo y nunca los olvidaremos. Sin embargo, por ellos, desde nuestra organización seguimos adelante con ese espíritu de compromiso con los médicos de Segovia y con la sociedad en general.



Antes de rendir cuentas de las actividades desarrolladas durante el pasado año, me gustaría comunicaros que, desde el día 27 de febrero de 2021, ya no ostento el cargo de Presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Segovia. He presentado mi renuncia por incompatibilidad con mi nuevo puesto de Tesorero del Consejo General de Colegios de Médicos de España. Una decisión meditada pero no por ello difícil de tomar. Detrás del trabajo de todos estos años, dejó a la Junta Directiva, a estupendos empleados, a la Comisión de Deontología y a un director de la Fundación Científica, con los que he compartido muchos momentos de ilusión y grato mandato. Un equipo sólido y unido, que con esfuerzo y dedicación ha conseguido que nuestro Colegio tenga razón de ser.

En un año en que nuestra provincia ha sido la más castigada por el SARS-Cov-2, es imposible no analizar la respuesta dada desde nuestra institución. Desde el inicio de la Pandemia, nos centramos en prestar toda la colaboración posible, en denunciar los problemas que iban apareciendo y en informar y formar a los profesionales. A pesar de las dificultades, y del escaso apoyo institucional, el Colegio se mantuvo atento a la situación de la pandemia, dando respuesta inmediata a las necesidades detectadas. Esta labor ha sido reconocida por la sociedad segoviana, otorgando el premio «Segoviano de Pura Cepa» a este presidente, como representación máxima del Colegio de Médicos de Segovia. Un premio que supone un aliciente a unos profesionales agotados, que hemos sufrido situaciones extremas, donde hemos tenido que reinventarnos y adaptarnos a los continuos vaivenes de una crisis sanitaria nunca antes vista. Una crisis que, sin duda, va a tener consecuencias sobre el modelo de las prestaciones sanitarias.

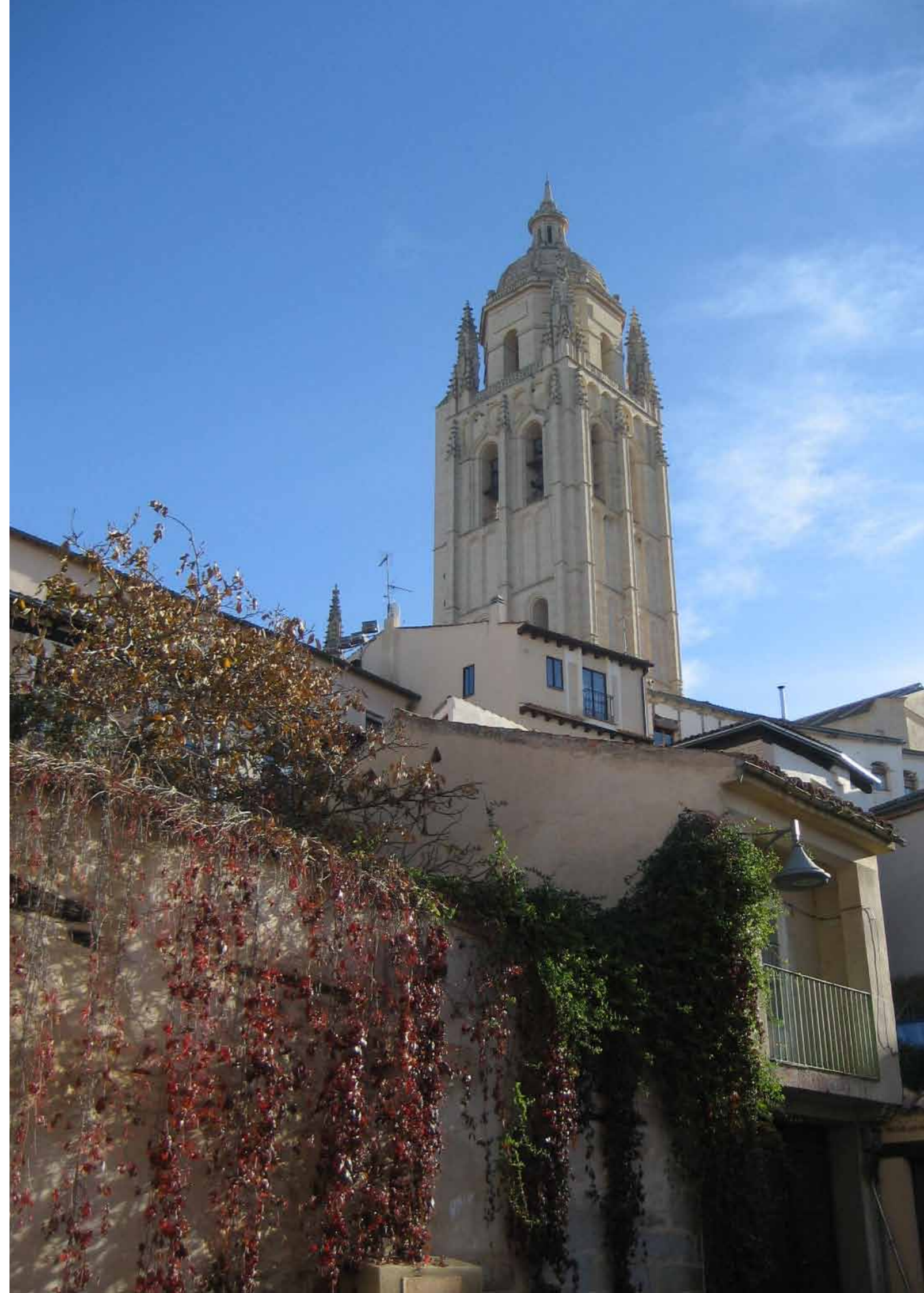
En el 2020, también se truncaron muchos de los proyectos de nuestro Colegio y que ponían el colofón a estas dos legislaturas. Nos quedamos sin las celebraciones del 125 Aniversario y sin inaugurar la nueva sede vanguardista. Dos eventos que pretendían cerrar una etapa brillante para la organización y que esperamos que se puedan retomar en un futuro no muy lejano.

A pesar de todo ello, tengo el convencimiento de que el balance de estos últimos ocho años ha sido positivo. Sobre todo por el trabajo de la Comisión de Deontología que, además de dar un asesoramiento imprescindible en temas éticos-deontológicos a la Junta Directiva, ha participado en la organización del V Congreso Nacional de Deontología. También gracias a la labor de los directores de la Fundación Científica, que han sabido mantener una oferta formativa de interés general y de directora de la Oficina de Cooperación Internacional. Otro punto fuerte ha sido la participación proactiva del Colegio en el seno del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León. Allí se ha colaborado en el desarrollo de un importante estudio de Demografía Médica, se ha participado en la constitución del Consejo de la Profesión, así como en otras múltiples e importantes aportaciones realizadas desde la Vicesecretaría.

Ahora, con la esperanza puesta en la vacunas, el horizonte de nuestra tarea se despeja. Esperamos que muy pronto podamos realizar todos aquellos eventos que quedaron pendientes, sobre todo la celebración de un acto de recuerdo merecido a los que nos dejaron. Son muchas las actividades que nos esperan, y que con tanta ilusión se proyectaron en su momento, como la oferta formativa aplazada, el recobrar los «Paseos por la naturaleza» o los recitales del coro. En definitiva, seguir siendo un lugar de referencia y encuentro para los médicos segovianos, todo ello liderado por un nuevo equipo directivo que estará formado por prácticamente las mismas personas que han logrado que un Colegio pequeño sea un gran Colegio.

A todos vosotros compañeros, os doy las gracias por hacer que me sienta orgulloso de haber presidido esta ilustre institución. Confío que mi trabajo y me dedicación durante estos años haya servido para hacer mejor nuestra profesión.

Dr. Enrique Guilabert Pérez
Presidente del Colegio de Médicos de Segovia



Junta Directiva del ICOMSegovia

Comisión Permanente



Presidente
*Enrique
Guilabert Pérez*



Vicepresidente 1º
*Marina
de la Infanta Pérez*



Vicepresidente 2º
*Graciliano
Estrada Trigueros*



Secretaria General
*Mª Concepción Manrique
de la Fuente*



Vicesecretario
*Francisco Javier
García Miguel*



Tesorero
*Rafael
Sanz Ferreiro*

Vocalías



**Vocal de Médicos
Jubilados**
*José Luis
Real Puerta*



**Vocal Médicos de
Atención Primaria**
*Marina
de la Infanta Pérez*



**Vocal Médicos
Hospitales**
*Graciliano
Estrada Trigueros*



**Vocal Médicos
de Medicina Privada**
*Juan Ignacio
Bermejo Aycart*



**Vocal Médicos en
Formación y sin Empleo
Estable**
*Olena
Kushnirenko*



**Vocal Médicos de
Administraciones Públicas**
*Eduardo Miguel
Pérez
Gómez-Pastrana*



**Vocal Médicos de
médicos tutores**
*Mª del Carmen
Olivier Cornacchia*



**Director de la Fundación
Científica del Colegio de
Médicos**
*Dr. José Mariano
Hernández Martín*

Actividades Colegiales. Vida Colegial

Actividades Colegiales Conferencias y Charlas

Debido a la irrupción de la Pandemia de COVID-19 este año se trastocó todo el sistema de conferencias y sesiones, pasando prácticamente la totalidad de las mismas a ser en formato Online.



Marzo

19 de Marzo de 2020

GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA

Dr. Jorge Elizaga Corrales

Videoconferencia

- 1.- Situación actual en la Provincia con respecto a la COVID-19
- 2.- Papel de la Atención Primaria

26 de Marzo de 2020

Taller de gestión de estrés en el ámbito sanitario

Videoconferencia

Consuelo Cuenca del Arco

Psicóloga sanitaria y forense

Abril

8 de Abril de 2020

Pandemia de Covid-19

Hechos y Preguntas

Videoconferencia

Juan Martínez Hernández

Especialista en Medicina Preventiva

Ex-Director General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid

Octubre

6 de Octubre de 2020

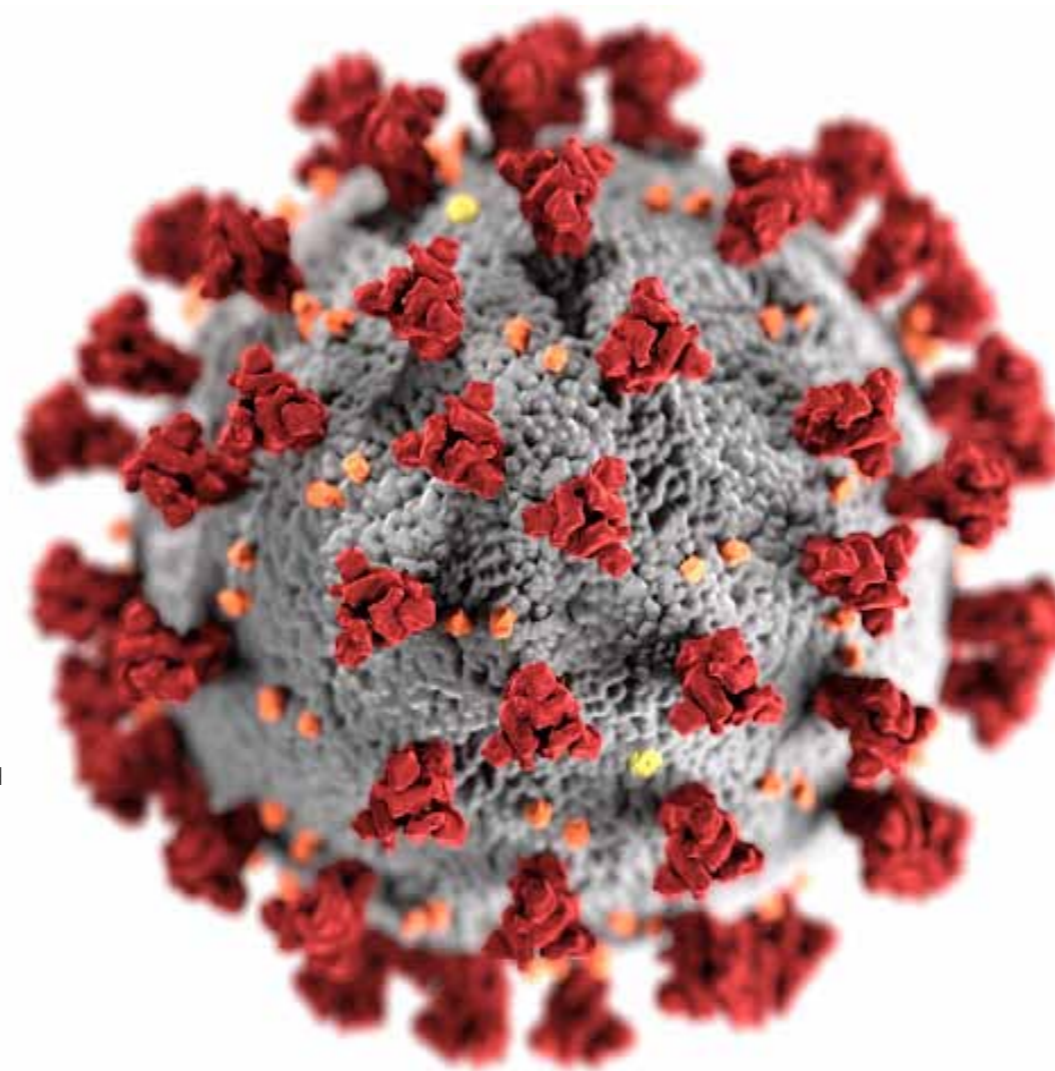
CONVOCATORIA SESIÓN INFORMATIVA A INICIATIVA DEL SINDICATO MÉDICO DE SEGOVIA (CESM) PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA FASE III PARA EL ACCESO AL GRADO IV DE CARRERA PROFESIONAL (CONVOCATORIA 2011). ATENCIÓN HOSPITALARIA

Sesión Online

8 de Octubre de 2020

CONVOCATORIA SESIÓN INFORMATIVA A INICIATIVA DEL SINDICATO MEDICO DE SEGOVIA (CESM) PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA FASE III PARA EL ACCESO AL GRADO IV DE CARRERA PROFESIONAL (CONVOCATORIA 2011). ATENCIÓN PRIMARIA

Sesión Online



Diciembre

9 de Diciembre de 2020

SESIÓN INFORMATIVA: Perspectivas Mercados Financieros post Covid 19.

Sesión Online

Para informar a los colegiados sobre las perspectivas para la actividad económica y los mercados financieros en la era post Covid, así como sobre los pilares de la previsión social en España, qué rumbo están tomando, cómo afectará a nuestra pensión en el futuro y cómo planificar el ahorro con las mejores ventajas fiscales, organizado con Santander Asset Management

Ponente: *Encarnación Ramos*
Responsable Comercial SAM



Otras Actividades Colegiales



Rutas para descubrir el Paisaje y Cultura Segovianos

Durante 2020 se intentó continuar con estas actividades que tuvieron una gran acogida durante años anteriores, pero debido a la pandemia sólo se pudieron completar las 3 rutas siguientes

El cerro del Castillejo y la ermita de Veladéz en Espirido

11 de enero

El pinar de Román y el molino del Berral en Navas de Oro

8 de febrero

El Berrocal de la Sierra de Zarzuela

7 de marzo

Recepción de Residentes

Este año la recepción de residentes no se pudo llevar a cabo debido a las restricciones provocadas por la pandemia, y al hecho de que los residentes este año tan complejo tomaron posesión en septiembre en lugar de mayo como era tradicional.

Festividad de la Patrona. Virgen del Perpetuo Socorro

Este año la festividad de la patrona no se pudo llevar a cabo debido tampoco, realizando únicamente la tradicional misa de difuntos en la Iglesia del barrio de la Albuera.

Festividad de San Cosme y San Damián

Por decisión de la Junta Directiva también se decidió cancelar la celebración de la tradicional Festividad de San Cosme y San Damián y la entrega de premios de investigación y de medallas de plata y oro, esperando un mejor momento para poder realizar esta actividad.

Entrega de Medallas de Colegiados con 25 años de Colegiación y Colegiados Honoríficos

Por decisión de la Junta Directiva este año la entrega de medallas se realizó el 19 de noviembre de 2020 en un acto muy controlado, dado que se solicitó confirmación de asistencia para poder controlar el aforo y se organizó en dos tandas siendo la entrega de medallas a los colegiados con 25 años de colegiación primero y posteriormente la entrega a los colegiados honoríficos.

Otras Actividades Colegiales

El número de homenajeados con medalla de plata fueron 17, que se detallan a continuación:

DRA. MARIA PILAR ALONSO PRIETO
DRA. MARIA TERESA ARRANZ OLMOS
DRA. ANA MARIA AVELLON CALVO
DR. ALFREDO BARBERO GARCIA
DRA. CARMEN CALLES ROMERO
DRA. MARIA CARMEN CASTAÑO YUBERO
DRA. MARIA JOSE FERNANDEZ-REYES LUIS
DR. JOSE IGNACIO GALAN VALMAYOR
DR. JUAN CARLOS GOMEZ CARDERO
DRA. MARIA DEL PILAR GUERRERO BECERRA
DR. PEDRO LUIS IGLESIAS LOZANO
DRA. MARIA SOLEDAD JIMENEZ CASSO
DR. CARLOS LABEAGA MARTINEZ
DRA. ANA MARIA POZO ROMAN
DRA. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ SANZ
DR. FRANCISCO JAVIER SANZ SACRISTAN
DRA. MARIA LUISA VALDERRAMA VALDERRAMA

El número de homenajeados con medalla de oro fueron 22, que se detallan a continuación:

DRA. MARIA ASCENSION AGUIRRE SINOVA
DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
DRA. ASUNCION ASTORGA DIAZ
DR. MARIANO EGIDO MARTIN
DRA. MARIA-REYES FERNANDEZ ZAZO
DR. JESUS-MARIA FISAC GARCIA
DRA. MARIA JOSE GALLEGO OBIETA
DR. LORENZO GOMEZ ARRANZ
DR. JOSE-ENRIQUE GRANADO LORENCIO
DR. JOSE I. GERARDO GUERRA MARTINEZ
DR. DANIEL HEREDERO GARCIA
DRA. NORINDA LOPEZ RUBIO
DRA. OLIVA MARTINEZ PASCUAL
DR. FRANCISCO JAVIER MATESANZ VELASCO
DR. JESUS PEREZ TARRERO
DR. EMILIO RAMOS SANCHEZ
DRA. M^a ANGELES RAQUEJO GRADO
DR. BERNARDO DE RIVA GARCIA
DRA. M.TERESA-JULIA RODRIGO ROJO
DRA. MARINA-ELENA SILVA GUIASOLA
DR. JUAN ANTONIO VICENTE DIAZ



2020

Este año el tradicional acto de entrega de medallas tuvo que realizarse en las instalaciones del Colegio de Médicos con riguroso control de medidas Covid-19.

Confiamos que esta excepcional situación no se repita en el siguiente año y que podamos realizar la tradicional festividad de San Cosme y San Damián como en los años anteriores.

Premios de Investigación y Cooperación

Este año la entrega de los premios de Investigación se hizo coincidir con el último día del CURSO SARS-COV-2/COVID-19: EXPERIENCIA PREVIA, ESTADO ACTUAL Y FUTURO el día 29 de octubre de 2020 y que se r Presentar la memoria de un año que ha sido excepcional en todos los aspectos, no es una tarea sencilla. El 2020 ha dejado una huella imborrable en la historia y en la sociedad del mundo entero y, especialmente, en la profesión médica, que ha tenido que poner a prueba su capacidad de adaptación, de organización y de servicio solidario a la comunidad. Muchos compañeros se han quedado en el camino de este esfuerzo colectivo y nunca los olvidaremos. Sin embargo, por ellos, desde nuestra organización seguimos adelante con ese espíritu de compromiso con los médicos de Segovia y con la sociedad en general.

Antes de rendir cuentas de las actividades desarrolladas durante el pasado año, me gustaría comunicaros que, desde el día 27 de febrero de 2021, ya no ostento el cargo de Presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Segovia. He presentado mi renuncia por incompatibilidad con mi nuevo puesto de Tesorero del Consejo General de Colegios de Médicos de España. Una decisión meditada pero no por ello difícil de tomar. Detrás del trabajo de todos estos años, dejó a la Junta Directiva, a estupendos empleados, a la Comisión de Deontología y a un director de la Fundación Científica, con los que he compartido muchos momentos de ilusión

Otras Actividades Colegiales

y grato mandato. Un equipo sólido y unido, que con esfuerzo y dedicación ha conseguido que nuestro Colegio tenga razón de ser.

En un año en que nuestra provincia ha sido la más castigada por el SARS-Cov-2, es imposible no analizar la respuesta dada desde nuestra institución. Desde el inicio de la Pandemia, nos centramos en prestar toda la colaboración posible, en denunciar los problemas que iban apareciendo y en informar y formar a los profesionales. A pesar de las dificultades, y del escaso apoyo institucional, el Colegio se mantuvo atento a la situación de la pandemia, dando respuesta inmediata a las necesidades detectadas. Esta labor ha sido reconocida por la sociedad segoviana, otorgando el premio «Segoviano de Pura Cepa» a este presidente, como representación máxima del Colegio de Médicos de Segovia. Un premio que supone un aliciente a unos profesionales agotados, que hemos sufrido situaciones extremas, donde hemos tenido que reinventarnos y adaptarnos a los continuos vaivenes de una crisis sanitaria nunca antes vista. Una crisis que, sin duda, va a tener consecuencias sobre el modelo de las prestaciones sanitarias.

En el 2020, también se truncaron muchos de los proyectos de nuestro Colegio y que ponían el colofón a estas dos legislaturas. Nos quedamos sin las celebraciones del 125 Aniversario y sin inaugurar la nueva sede vanguardista. Dos eventos que pretendían cerrar una etapa brillante para la organización y que esperamos que se puedan retomar en un futuro no muy lejano.

A pesar de todo ello, tengo el convencimiento de que el balance de estos últimos ocho años ha sido positivo. Sobre todo por el trabajo de la Comisión de Deontología que, además de dar un asesoramiento imprescindible en temas éticos-deontológicos a la Junta Directiva, ha participado en la organización del V Congreso Nacional de Deontología. También gracias a la labor de los directores de la Fundación Científica, que han sabido mantener una oferta formativa de interés general y de directora de la Oficina de Cooperación Internacional. Otro punto fuerte ha sido la participación proactiva del Colegio en el seno del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León. Allí se ha colaborado en el desarrollo de un importante estudio de Demografía Médica, se ha participado en la constitución del Consejo de la Profesión, así como en otras múltiples e importantes aportaciones realizadas desde la Vicesecretaría. Ahora, con la esperanza puesta en la vacunas, el horizonte de nuestra tarea se despeja. Esperamos que muy pronto podamos realizar todos aquellos eventos que quedaron pendientes, sobre todo la celebración de un acto de recuerdo merecido a los que nos dejaron. Son muchas las actividades que nos esperan, y que con tanta ilusión se proyectaron en su momento, como la oferta formativa aplazada, el recobrar los «Paseos por la naturaleza» o los recitales del coro. En definitiva, seguir siendo un lugar de referencia y encuentro para los médicos segovianos, todo ello liderado por un nuevo equipo directivo que estará formado por prácticamente las mismas personas que han logrado que un Colegio pequeño sea un gran Colegio.

A todos vosotros compañeros, os doy las gracias por hacer que me sienta orgulloso de haber presidido esta ilustre institución. Confío que mi trabajo y me dedicación durante estos años haya servido para hacer mejor nuestra profesión. Las actividades se relacionan a continuación:

Fallo de los Premios de Investigación 2020

PREMIO DR. AGUSTÍN CAÑIZO de 6.000 € "AL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN".

Se decide premiar "ex aequo", repartiendo entre ambos el monto del premio a los siguientes proyectos:

PROYECTO: ESTUDIO DE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO EN LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD POR COVID 19 EN EL MEDIO RURAL Y URBANO DEL ÁREA DE SEGOVIA.

AUTORES: CRISTINA VELARDE MAYOL, BENITO DE LA HOZ GARCIA, M^ª SOLEDAD FRAGUA GIL, CRISTINA DE LA CRUZ MAESO, PAULA FRADES ORTIZ Y PALOMA VILLARROEL AÑORBE.

PROYECTO: ESTUDIO DEL SÍNDROME METABÓLICO Y DIETA EN UNA COHORTE EN SEGUIMIENTO EN TRES CENTROS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

AUTORES: MÓNICA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ARTURO CORBATÓN ANCHUELO, M^ª SOLEDAD FRAGUA GIL Y JULIA GARCIA GARCÍA

PREMIO DR ANTONIO TAPIA DE 1.000 € "AL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO".

ARTÍCULO: FORMACIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO NECPAL EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA.

AUTORES: ENRIQUE ARRIETA ANTÓN, LEANDRO MAROTO GÓMEZ Y CARMEN SANTIAGO TRAPERO.

PREMIO DR. IGNACIO BAANANTE, DE 750 €, "MEJOR COMUNICACIÓN LIBRE".

COMUNICACIÓN: "SUERO AUTÓLOGO AL 20% EN EL SÍNDROME DE OJO SECO".

AUTORES: VALENCIA CASTILLO SANDRA L, GARCÍA FRADE J, SAÉZ MARTIN E, TORRES TIENZA A, DÍAZ VALDÉS J, OLIVIER CORNACCHIA C, GARCÍA MATEO A, MARCELINI ANTONIO S, SATO HERNÁNDEZ E, QUEIZÁN HERNÁNDEZ JA.

PREMIO DR. JOSÉ RAMÍREZ, DE 750 €, "MEJOR COMUNICACIÓN LIBRE".

COMUNICACIÓN: VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ANCIANOS INGRESADOS EN UN HOSPITAL DE DÍA GERIÁTRICO.

AUTORES: ÁNGELICA MUÑOZ PASCUAL, RODRIGO GUTIÉRREZ HERNANDO, YOLANDA CAMPO TRAPERO, NURIA GONZÁLEZ ACEBES, M^ª CRUZ MACIAS MONTERO, TERESA RIVAS CALVO, ALBERTO MARÍA NUÑEZ SANZ.

En estos actos también se realizó la entrega de las Subvenciones a O.N.Gs. del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia a:

Proyecto: APADRINAMIENTO PARA ESTUDIOS DE NIÑAS/OS Y JÓVENES DE LA ONG LOCAL SEWASEWE GENET

ONG: ASOCIACION CIELO 133



Homenaje al Dr. Tomás Casado Gómez

El Dr. Tomás Casado Gómez presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos, cesó en su cargo después de una gran labor durante todos estos años, por lo que se le realizó un pequeño homenaje en la Sede del Colegio de Médicos.



Actuaciones Colegiales

Actividades del Presidente

Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC

SESIONES

- Sesiones Pleno Junta Directiva ICOM SG: 4 presenciales- 3 Videoconferencia
- Sesiones Consejo Colegios Médicos CyL: 4 presenciales- 20 Videoconferencia
- Asambleas Consejo Colegios Médicos España: 4 presenciales- 6 Videoconferencia.
- Grupo de Trabajo de Atención a personas mayores en Residencias: Valladolid: 1 videoconferencia . 3 sesiones presenciales
- Consejo Provincial de Igualdad.
- Consejo Salud de Área.

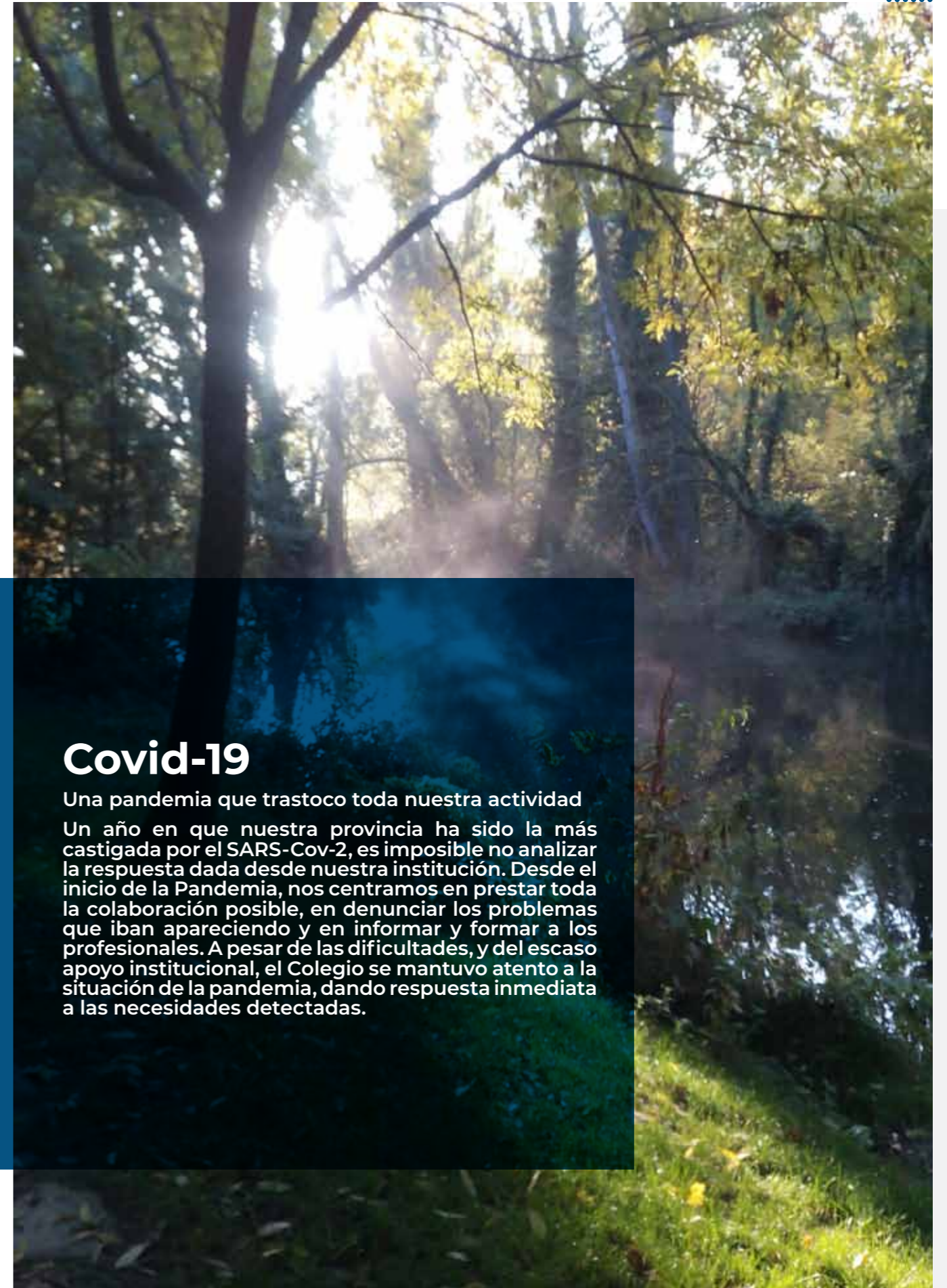
OTRAS REUNIONES

- Consejera de Sanidad de la Junta Castilla y León, Verónica Casado, en la Sede del Colegio.
- Gerente de Asistencia Sanitaria.
- Observatorio de Agresiones de CyL.
- Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León
- Vicerrector de la UVA.
- Interlocutor Policial.
- Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León Segovia.
- Subdelegada del Gobierno en Segovia.
- Encuentro Telemático Club Siglo XXI: "ANTE LA COVID 19: EL CGCOM COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD Y CON EL MÉDICO"
- Desayunos Europa Press con Verónica Casado, Consejera de Sanidad de la Junta de Castilla y León.
- Reunión con el Secretario General del PSOE: D. Luis Tudanca.
- Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio: convenio apoyo construcción nuevo hospital en Segovia.
- Reuniones con el constructor y arquitecto de la nueva Sede Colegial.
- Reuniones preparatorias actos 125 aniversario con el Comité Organizador. Visita al Museo de Instrumental Médico en Palencia.

FESTIVIDADES Y HOMENAJES

- Tarde de Confraternización Navidad.
- Centenario ICOM La Rioja.
- Centenario CGCOM.
- Festividad de Ntra. Sra. la Virgen del Perpetuo Socorro y Misa por los difuntos
- Víctimas COVID Ayuntamiento de Segovia y Junta de Castilla y León.

Asistió a muchos actos como Presidente, el 90% a través de videoconferencias, con el CGCOM, con el Consejo Autonómico de Castilla y León y otras conferencias.



Covid-19

Una pandemia que trastoca toda nuestra actividad

Un año en que nuestra provincia ha sido la más castigada por el SARS-Cov-2, es imposible no analizar la respuesta dada desde nuestra institución. Desde el inicio de la Pandemia, nos centramos en prestar toda la colaboración posible, en denunciar los problemas que iban apareciendo y en informar y formar a los profesionales. A pesar de las dificultades, y del escaso apoyo institucional, el Colegio se mantuvo atento a la situación de la pandemia, dando respuesta inmediata a las necesidades detectadas.

Actuaciones Colegiales

Actividades de Vicepresidente 1ª

Dada la situación especial originada por la pandemia este año muchas de las actividades tradicionales y reuniones se suspendieron o se realizaron de forma telemática

- Asistencia a las Convocatorias de Plenos de la Junta Directiva y a las Convocatorias de la Fundación.
- Asistencia a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Asistencia a las reuniones del CEIS para valoración de la carrera profesional.
- Asistencia a varias reuniones en relación con el cambio de sede.
- En general a representar al Presidente y acompañarle a él y a otros miembros de la Junta Directiva y de la Fundación a todos los actos y reuniones que han requerido de su presencia.

Actividades de Vicepresidente 2º

- Asistencia a las Convocatorias de Plenos de la Junta Directiva y a las Convocatorias de la Fundación.
- Asistencia a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Asistencia a varias reuniones en relación con el cambio de sede.
- En general a representar al Presidente y acompañarle a él y a otros miembros de la Junta Directiva y de la Fundación a todos los actos y reuniones que han requerido de su presencia.

Actividades de La Secretaria

Actividades de la Dra. Mª Concepción Manrique de la Fuente.

Asistencia a reuniones de 10 plenos ordinarios celebrados así como la redacción de las actas de los mismos

Asistencia al a asambleas ordinarias celebrada el día 16 de diciembre con la redacción del correspondiente acta.

Inicio activo de la Validación Periódica de la colegiación, emitiendo los certificados de aquellos colegiados que la han solicitado y reúnan los requisitos.

Bajas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2020 HASTA FECHA 31/12/2020

| Nº. COL. | APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | F. DE BAJA |
|----------|------------|------------|-----------------|------------|
| 0202736 | SANCHEZ | ORTIZ | MARIA DEL PILAR | 20/10/2020 |
| 0308990 | VASSILIEVA | VASSILIEVA | TATIANA | 19/06/2020 |
| 0502346 | ALVAREZ | MOYA | MARIA JOSE | 24/07/2020 |

| | | | | |
|---------|---------------|--------------|--------------------|------------|
| 0606572 | MALCA | BALCAZAR | HEBERT HARRY | 21/01/2020 |
| 0838526 | BOJ | ROCA | NATALIA | 31/08/2020 |
| 0904963 | GOMEZ | MARTIN | MONICA | 21/10/2020 |
| 1510877 | GIACOMODONATO | | ROMINA | 01/07/2020 |
| 1511840 | O'FARRILL | ZALDO | GUILLERMO OSCAR | 09/06/2020 |
| 1810028 | MARTINEZ | MANZANO | JOSE | 23/11/2020 |
| 2305742 | ABDEL HADY | | SID AHMED | 15/07/2020 |
| 2835125 | TOME | DELGADO | JOSE LUIS | 08/10/2020 |
| 2846300 | RUIZ | ABASCAL | MARIA OLGA | 19/11/2020 |
| 2850700 | PEREZ | SANTOS | SUSANA | 17/07/2020 |
| 2861135 | CALLEJAS | MARTINEZ | RAMIRO ALBERTO | 16/09/2020 |
| 2861181 | HERNANDEZ | DOMINGUEZ | SARA | 14/12/2020 |
| 2862911 | CASTIÑEIRAS | CABELLO | MARIA DEL PILAR | 21/09/2020 |
| 2864984 | ZARZALEJO | CATALA | LAURA | 11/06/2020 |
| 2865142 | OLIVO | URIBE | EMILIO VLADAMIR | 16/10/2020 |
| 2866734 | MONTILLA | MESA | MARILENNY | 09/11/2020 |
| 2867349 | NIETO | SANTOS | JAVIER | 24/01/2020 |
| 2869023 | RAMIREZ | CALDON | ADRIANA SOFIA | 10/12/2020 |
| 4001049 | LOPEZ | BERLANAS | BENJAMIN | 04/12/2020 |
| 4001089 | MARTINEZ | DURANTEZ | GONZALO | 21/08/2020 |
| 4001121 | MALILLOS | PEREZ | EUGENIO | 27/10/2020 |
| 4001257 | REVILLA | IBANEZ | JUAN JOSE | 05/11/2020 |
| 4001257 | REVILLA | IBANEZ | JUAN JOSE | 05/11/2020 |
| 4001425 | GRASA | DIAZ | JACINTO | 05/05/2020 |
| 4001558 | OREJAS | CASAS | SALUSTIANO | 31/03/2020 |
| 4001591 | FERNANDEZ | ZAZO | MARIA-REYES | 04/08/2020 |
| 4002348 | ARRANZ | OLMOS | MARIA TERESA | 22/10/2020 |
| 4002525 | MERA | SANZ | MARIA DEL CARMEN | 29/01/2020 |
| 4002685 | VELASCO | GREGORIO | ANA ISABEL | 19/10/2020 |
| 4002712 | RUANO | SANGHA | VICTORINO | 25/05/2020 |
| 4002741 | MONGE | ROPERO | NICOLAS | 29/01/2020 |
| 4002802 | MANSO | FERNANDEZ | GREGORIA | 21/10/2020 |
| 4002944 | COLMENAREZ | PIÑA | YUSMARY ECLISELIDA | 09/12/2020 |
| 4003022 | ROMAN | FUENTES | MIRIAM | 14/10/2020 |
| 4003027 | LABRADOR | ROMERO | PAOLA | 02/06/2020 |
| 4003028 | CREMADES | BELMONTE | PATRICIA | 25/11/2020 |
| 4003033 | GALLEGO | CALLEGOS | MARIA | 20/07/2020 |
| 4003034 | BRAVO | ALCOBENDAS | NOELIA | 27/05/2020 |
| 4003035 | MUÑOZ | JIMENEZ | ALBERTO JOSE | 28/09/2020 |
| 4003036 | GARCIA | CABETAS | LORETO | 08/10/2020 |
| 4003040 | COHEN | | DANIEL SADIA | 05/06/2020 |
| 4003041 | DIEZ | ARANDILLA | SARA TERESA | 22/05/2020 |
| 4003043 | EGUIZABAL | AGUADO | JOSE IGNACIO | 03/06/2020 |
| 4003066 | PEINADO | VICENTE | LEYRE | 30/06/2020 |
| 4003068 | PEREZ | SAEZ | MARIA | 02/09/2020 |
| 4003105 | DAGNESSES | FONSECA | JAVIER OSCAR | 01/09/2020 |
| 4003111 | MESONERO | DE LA PEÑA | BARBARA | 14/09/2020 |
| 4003130 | YAÑEZ | GARRIDO | ALEJANDRA | 05/06/2020 |
| 4003133 | QUEIZAN | GARCIA | PAULA | 29/07/2020 |
| 4003134 | FRAILE | GALLEGOS | ENRIQUE CARLOS | 03/07/2020 |
| 4003135 | MARTIN | CAMELLIN | VICTOR | 04/08/2020 |
| 4003136 | PEREZ | GIL | DANIEL | 28/09/2020 |
| 4003137 | YUSTE | OLMOS | PAULA ELENA | 04/08/2020 |
| 4003138 | DEL REAL | MONEDERO | MARIA | 15/09/2020 |
| 4003139 | MUÑOZ | HERNANDO | MIRIAN | 27/08/2020 |
| 4003140 | HERRANZ | HERRERO | MARIA TERESA | 11/08/2020 |
| 4003141 | HERNANDO | GARCIA | GUILLERMO | 25/06/2020 |
| 4003142 | ALVAREZ | GONZALEZ | CARLA | 20/07/2020 |
| 4003143 | DE FRUTOS | HERNANDO | EMILIA MARIA | 08/07/2020 |
| 4003144 | HIDALGO | VALVERDE | BLANCA | 15/09/2020 |
| 4003145 | MONTERO | DE LA FUENTE | LIGIA | 18/09/2020 |
| 4705154 | ANUNCIBAY | IBANEZ | LUIS ALBERTO | 31/01/2020 |
| 4705333 | ALVAREZ | VILLAR | MARIA BELEN | 13/10/2020 |
| 4705540 | DOMINGUEZ | QUINTERO | LUIS ANGEL | 12/03/2020 |
| 4705687 | GIL | MUÑOZ | MARIA DEL CARMEN | 11/12/2020 |
| 4705898 | SILVA | PEREZ | JESUS | 25/09/2020 |
| 4706009 | HERRERO | CECILIA | ANA ISABEL | 16/10/2020 |

Actuaciones Colegiales

| | | | | |
|---------|------------|------------|--------------|------------|
| 4706011 | GARCIA | GARCIA | MARIA ESTHER | 06/10/2020 |
| 4706025 | VELAYOS | JIMENEZ | JUAN | 29/01/2020 |
| 4706438 | RODRIGUEZ | FERNANDEZ | PATRICIA | 07/10/2020 |
| 4706486 | CALLEJA | CARBAJOSA | MARTA | 30/01/2020 |
| 4706507 | FRUTOS | DE LA ROSA | LAURA | 01/10/2020 |
| 4707014 | DEL VILLAR | GUERRA | PABLO | 11/09/2020 |

Altas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2020 HASTA FECHA 31/12/2020

| Nº. COL . | APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | F. DE ALTA |
|-----------|------------|----------------|------------------|------------|
| 0202736 | SANCHEZ | ORTIZ | MARIA DEL PILAR | 21/10/2020 |
| 0202736 | SANCHEZ | ORTIZ | MARIA DEL PILAR | 21/10/2020 |
| 0501913 | BLAZQUEZ | FERNANDEZ | MARI CRUZ | 19/10/2020 |
| 0502470 | VALENCIA | GALLEGO | FABIAN | 07/10/2020 |
| 0606572 | MALCA | BALCAZAR | HEBERT HARRY | 22/01/2020 |
| 1409412 | REYES | PACHECO | CHRISTIAN MARCEL | 15/09/2020 |
| 1810028 | MARTINEZ | MANZANO | JOSE | 09/01/2020 |
| 2305466 | CEJUDO | RUIZ | BELEN | 03/01/2020 |
| 2405079 | LACASA | MARTÍN | DAVID | 29/01/2020 |
| 2833092 | MONEDERO | MIGUEL | MARIA TERESA | 05/02/2020 |
| 2837212 | LOPEZ | RODRIGUEZ | Mª INMACULADA C. | 12/03/2020 |
| 2842523 | VALLE | ROBLES | MARIA LUISA | 09/03/2020 |
| 2862947 | RODRIGUEZ | MAYA | ALBA MARIA | 12/02/2020 |
| 2863022 | BERMUDEZ | MARTINEZ | MARIANGELICA | 16/10/2020 |
| 2864804 | JIMENEZ | CORDERO | JOSE ROSELIANO | 04/11/2020 |
| 2865142 | OLIVO | URIBE | EMILIO VLADAMIR | 08/06/2020 |
| 2865353 | VARGAS | PEREZ | NATALIE EMILIA | 22/09/2020 |
| 2865937 | RODRIGUEZ | ARRIETA | DANIELA ANDREINA | 30/11/2020 |
| 2868511 | ABASCAL | AMO | AROA | 01/12/2020 |
| 2869435 | PEÑA | BARRENO | CRISTINA | 12/02/2020 |
| 2869923 | GONZALEZ | CALLEJO | LAURA | 28/10/2020 |
| 2870572 | CHAMORRO | GARCIA | ESTEFANIA | 01/07/2020 |
| 2871040 | MARTIN | GARCIA | BEATRIZ | 22/05/2020 |
| 2872472 | REDERO | BRIOSO | LAURA | 06/11/2020 |
| 2872738 | SILVANO | COCINERO | JOSE DAVID | 28/05/2020 |
| 2874264 | YEROVI | ONOFRE | SOFIA VALERIA | 11/06/2020 |
| 2877446 | MONTAÑO | CEPEDA | MILEIDY PAOLA | 16/09/2020 |
| 2877947 | UBET | BARBERA | FRANCISCO | 17/09/2020 |
| 2879904 | CANO | PADILLA | CARLOS | 17/09/2020 |
| 2951601 | TEJADA | MEDINA | CAROLINA | 28/10/2020 |
| 3403757 | LOPEZ | HIGELMO | CLAUDIA SOFIA | 15/09/2020 |
| 3606410 | BARBERA | LOUSTAUNAU | MATIAS JOSE | 25/05/2020 |
| 3808262 | CILLANUEVA | ORTIZ | MARINA ESTHER | 17/09/2020 |
| 3907293 | FERNANDEZ | DIAZ | RAFAEL | 16/09/2020 |
| 4002560 | CORDERO | SANZ | ANA ISABEL | 18/02/2020 |
| 4002959 | LOPEZ | MARTIN DE BLAS | FRANCISCO | 25/09/2020 |
| 4003021 | MARTIN | VARAS | CARMEN RITA | 17/07/2020 |
| 4003067 | MARTIN | CAMACHO | FLOR DE MARIA | 02/07/2020 |
| 4003130 | YANEZ | GARRIDO | ALEJANDRA | 05/03/2020 |
| 4003131 | ARRIBAS | BERNARDO | SARA | 17/03/2020 |
| 4003132 | FRIAS | MARTIN | GONZALO | 19/03/2020 |
| 4003133 | QUEIZAN | GARCIA | PAULA | 20/03/2020 |
| 4003134 | FRAILE | GALLEGOS | ENRIQUE CARLOS | 23/03/2020 |
| 4003135 | MARTIN | CAMELLIN | VICTOR | 23/03/2020 |
| 4003136 | PEREZ | GIL | DANIEL | 25/03/2020 |
| 4003137 | YUSTE | OLMOS | PAULA ELENA | 25/03/2020 |
| 4003138 | DEL REAL | MONEDERO | MARIA | 25/03/2020 |
| 4003139 | MUÑOZ | HERNANDO | MIRIAN | 26/03/2020 |
| 4003140 | HERRANZ | HERRERO | MARIA TERESA | 26/03/2020 |
| 4003141 | HERNANDO | GARCIA | GUILLERMO | 26/03/2020 |
| 4003142 | ALVAREZ | GONZALEZ | CARLA | 26/03/2020 |
| 4003143 | DE FRUTOS | HERNANDO | EMILIA MARIA | 21/09/2020 |
| 4003143 | DE FRUTOS | HERNANDO | EMILIA MARIA | 21/09/2020 |

| | | | | |
|---------|--------------|-----------------|-----------------------|------------|
| 4003144 | HIDALGO | VALVERDE | BLANCA | 26/03/2020 |
| 4003145 | MONTERO | DE LA FUENTE | LIGIA | 31/03/2020 |
| 4003146 | PEREDA | AGUIAR | REINALDO | 08/04/2020 |
| 4003147 | TOLON | FERNANDEZ | ROLANDO MICHEL | 06/05/2020 |
| 4003148 | YUSTA | ZAMBRANO | DIANELIZ JOSEFINA | 20/07/2020 |
| 4003149 | DERCE | LOPEZ | MARIANA GUADALUPE | 15/09/2020 |
| 4003150 | GOMEZ | LOPEZ DE SAN R. | CLAUDIA | 16/09/2020 |
| 4003151 | ARRIBAS | ARRIBAS | CLARA | 17/09/2020 |
| 4003152 | PORCEL | MARTIN | FRANCISCO JAVIER | 21/09/2020 |
| 4003153 | LAVANDERA | GIL | INES | 21/09/2020 |
| 4003154 | HERRERO | LAFUENTE | ISMAEL | 21/09/2020 |
| 4003155 | JIMENEZ | MONTERO | PABLO | 22/09/2020 |
| 4003156 | MARTI | RIZO | JAIME | 22/09/2020 |
| 4003157 | GARCIA | GUTIERREZ | PAULO | 06/10/2020 |
| 4003158 | SANCHEZ | MARTIN | ANA MARIA | 11/11/2020 |
| 4117801 | HERRERO | RIVERA | DANIEL | 26/05/2020 |
| 4119265 | GOMEZ | PEREZ | INMACULADA CONCEPCION | 21/09/2020 |
| 4119448 | RODRIGUEZ | FLORES | PEDRO DEL VALLE | 22/09/2020 |
| 4626310 | BARJAU | VALLET | JOAQUIN JAVIER | 24/09/2020 |
| 4703868 | DE PABLO | BACHILLER | ANTONIO | 10/06/2020 |
| 4705111 | BACHILLER | LUQUE | PABLO | 03/03/2020 |
| 4705907 | GONZALEZ | SOTO | LUISA MARIA | 28/01/2020 |
| 4706136 | SANTAMARIA | HOYOS | ANA ROSA | 15/10/2020 |
| 4706275 | DE FRANCISCO | VELASCO | SARA | 22/10/2020 |
| 4706487 | CRESPO | GONZALEZ | CRISTINA | 12/02/2020 |
| 4706759 | GONZALEZ | MARTIN | LETICIA MARIA | 05/08/2020 |
| 4707010 | DELGADO | MARQUEZ | ANTONIO JESUS | 25/06/2020 |
| 4707342 | HERNANDEZ | BAY | ESTHER | 15/06/2020 |
| 4707478 | VERA | VERA | SILVIO HUMBERTO | 30/10/2020 |
| 4810661 | MAZABUEL | QUINTERO | JUAN CARLOS | 26/02/2020 |
| 4901749 | ALONSO | PERTEGUER | MACARENA | 21/09/2020 |

Colegiados Fallecidos

DE FECHA 01/01/2020 HASTA FECHA 31/12/2020

| Nº. COL . | APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE |
|-----------|-----------|-----------|------------|
| 4001049 | LOPEZ | BERLANAS | BENJAMIN |
| 4001089 | MARTINEZ | DURANTEZ | GONZALO |
| 4001121 | MALILLOS | PEREZ | EUGENIO |
| 4001257 | REVILLA | IBÁÑEZ | JUAN JOSE |
| 4001425 | GRASA | DIAZ | JACINTO |
| 4001558 | OREJAS | CASAS | SALUSTIANO |

Actividades del Tesorero

- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Colegio.
- Asistencia y participación en las Asambleas ordinarias y extraordinarias del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones establecidas con la Comisión de Economía del Colegio.
- Seguimiento de la contabilidad y del presupuesto del Colegio con presentación trimestral de la misma a la Junta Directiva.
- Elaboración del presupuesto.
- Elaboración de la Cuenta General de Tesorería.
- Elaboración de la Liquidación Anual de Presupuestos.
- Elaboración del Balance de Situación Económica del Colegio.
- Elaboración del Inventario Patrimonial y Amortización contable

Actividades del Vicesecretario

- Asistencia a las reuniones de Pleno, Permanente y Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias que se han producido hasta finales de año.
- Asistencia acompañando al Presidente a todos aquellos actos en los que ha sido requerida su presencia hasta el mes de finales de año.
- Sustituir a la Secretaria General en todos los actos o reuniones a los que no ha podido asistir.

Actuaciones Colegiales

Actividades de las Vocalías

Vocalía de Atención Primaria

- Asistencia a las Asambleas de AP Rural, Urbana y Conjuntas Nacionales, que por las restricciones en los movimientos y limitación de las reuniones por la pandemia COVID se han realizado de forma telemática, en las que se han tratado los siguientes temas:
- COVID-19: Repercusión en la asistencia sanitaria, médicos fallecidos a causa del SARS-COV2 y situación en cada comunidad autónoma. Servicio de tele apoyo psicológico a los profesionales por la Fundación de la Protección Social de la OMC
- Situación de deterioro de la AP en las distintas CCAA con propuestas para su solución.
- AP y Universidad y Tutores y Docencia en AP rural. Propuestas para seguir avanzando.
- Homologación de los títulos de médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Actividad del grupo de comunicación de la Vocalía de AP rural.
- Actividad del grupo de AP25: Elaboración de la 3ª edición con la incorporación de nuevos capítulos.
- Presentación del Estudio y Análisis de la situación de las guardias médicas.

Vocalía de Médicos de Hospitales

Asistencia a la Asamblea de la Vocalía de Médicos de Hospitales, celebrada en la Sede de la OMC el día 14 de febrero

Mesa Redonda "La situación de los médicos interinos en el Sistema Nacional de Salud":
 *Consecuencias del informe de la abogada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre el uso de la figura de los contratos temporales en la Administración Española.
 *Situación actual en el ámbito del sistema sanitario público andaluz: medidas a adoptar con vistas al año 2030.

Después se abrió un turno de debate. TEMAS a destacar:
 Consolidación para profesionales que llevan mucho tiempo con contratos eventuales e interinos sin tener que hacer oposición.
 Evidenciaron problemas comunes para todos a nivel nacional como son la reposición de médicos en algunas especialidades por carencia de facultativos.
 Desarrollo Carrera Profesional. De las 2 intervenciones se hablaron de dos temas comunes que resume en tres puntos fundamentales.

Déficit de algunas especialidades.
 Falta coordinación formación
 Diferencias en las retribuciones

El Dr. Graciliano Estrada informa que también asistió a la reunión de Sociedades Científicas previa y a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León y a varias reuniones de trabajo para modificación de los Estatutos colegiales.

Vocalía de Administraciones Públicas

Informó de la asistencia a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE VOCALES PROVINCIALES DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MÉDICOS celebrada el día 7 de febrero en los locales del CGCOM.

Inicia la Asamblea la Vocal Representante Nacional Dra. María Sonsoles Castro Herranz, con la lectura y aprobación unánime del acta de la asamblea anterior. Continúa con el Plan estratégico a desarrollar durante el presente año 2020:

- ASAMBLEAS ORDINARIAS: 3.
- REUNIONES PERIÓDICAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO: Actualmente están activos el Grupo de Carrera Profesional y Sanidad Penitenciaria.



- JORNADAS: de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN MÉDICA y JORNADA CONJUNTA DE LAS VOCALÍAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL Y ATENCIÓN PRIMARIA URBANA SOBRE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.
- ELABORACIÓN DE GUÍAS: EN COLABORACIÓN CON LA VOCALÍA DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y EMPLEO PRECARIO, SOBRE SALIDAS PROFESIONALES y EN COLABORACIÓN CON LAS VOCALÍAS DE HOSPITALES Y ATENCIÓN PRIMARIA, SOBRE CUESTIONES MÉDICO LEGALES DE INTERÉS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL VALOR DE LA COLEGIACIÓN ENTRE LOS MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- Entre los datos aportados nos informa que 11 Colegios no tienen designado un Vocal de Administraciones Públicas y estamos activos solo 41 pero 9 Vocales no participan ni acuden a la OMC por voluntad propia (Cataluña, Baleares, etc).

Obligación de los cargos electos de los Colegios Oficiales de Médicos de asistir a los actos y reuniones a los que se les convoque en virtud de dicho cargo.

El Dr. Eduardo M. Pérez Gómez Pastrana informa que asistió por video conferencia a la reunión de la vocalía del día 6 de Junio indicando que como tema destacado se trató que se iba a luchar para que la baja por Covid se reconozca como enfermedad profesional e informa que en los cuerpos de policía y guardia civil se ha reconocido por oficio la enfermedad profesional.

El Dr. Eduardo M. Pérez informa sobre las "JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA" organizadas por el Consejo General de Colegios Médicos e impartidas por videoconferencia los días 28 y 29 de octubre.

El 28 de octubre, la jornada fue inaugurada por el Dr. Serafín Romero, Presidente del CGCOM y por la Dra. Mª Sonsoles Castro, Vocal Nacional de Administraciones Públicas.

Los temas tratados fueron conceptos generales de la prevención, principales riesgos laborales con inclusión de la Covid 19 y vigilancia de la salud.

En las sesiones del día 29 se habló de factores de riesgo para la salud, medidas preventivas y evaluación del mismo.

29/10/2020: "JORNADA SOBRE EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA", retransmitida por videoconferencia. Los diferentes ponentes expusieron las diferentes vías de abordaje del tabaquismo.

05/11/2020: "JORNADA DEL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ATENCIÓN SANITARIA", también retransmitida por videoconferencia.

Vocalía de Médicos en precario y/o en formación

Asistencia a la JORNADA La Salud Del MIR conjunta Médicos Jóvenes, MIR y Vocalía de Tutores el 17.01.2020

Durante la formación sanitaria especializada, los MIR conviven con una serie de factores estresantes que ya aparecen mucho antes, cuando se exige una nota muy elevada para acceder a una carrera exigente, de una media de duración de 6 años, que culmina con el examen MIR, uno de los momentos de mayor estrés porque marcará el devenir de su desarrollo profesional.

Carecer de las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos que se adquieren durante la carrera y la falta de herramientas para saber actuar frente a un dilema ético, para la comunicación con los pacientes y para el manejo de las emociones y las frustraciones, sumado a otra serie de factores como la presión asistencial, el miedo a cometer un error, los cambios drásticos en los hábitos de vida, en el entorno, familiares y amigos, la disminución del tiempo libre, la reducción del número de horas de sueño, junto con el fácil acceso a medicación, al auto diagnóstico y la prescripción y el estigma de tener un problema de salud, entre otros, hace que la percepción de la salud pase de ser excelente o buena en el 72 % al inicio del primer año de residencia, a un 57% al finalizar el primer año de la residencia, y con aumento del malestar psicológico de tres veces con respecto a la población de entre 24-30 años.

Actuaciones Colegiales

Vicesecretaria de Consejo General de OMC Rosa Arroyo:

- En el primer año debe ser obligatorio la revisión por Los Riesgos Laborales para los MIR y Los Tutores.
- Estudio Del PAIME ,total registrados 164 casos por todos colegiados,Edad Media 29 años,61% mujeres,especialidades:MFyC 44,Psiquiatría 8,Etiología Alcohol y otros tóxicos,segunda causa trastornos psiquiátricos,90% de ellos con tratamiento ambulatorio,por año de MIR 25%,24%,23%,22% de 1,2,3,4 año de residencia y del 5 año 5%.con reincorporación del mismo año laboral 87%.
- Los tesis Doctoral El Médico Residente como paciente que realiza Dra Candela Pérez Universidad de Zaragoza y Factores genéticos y de personalidad de vulnerabilidad -protección al estrés en MIR realizado por Dra Carmen Muñoz Universidad de Complutense de Madrid han encontrado fuerte relación entre los factores y aparición de las enfermedades psiquiátricas ,consumo de tóxicos en etapa de la formación.
- Coordinadora de Clínica de Galatea Dra M.Dolores Braquehais nos presentó La Clínica, El programa que funciona ya 20 años con acceso voluntario y para Cataluña está financiada con su Protocolo de confidencialidad estricta de los datos.
- Los datos de un estudio de muestra desde 1998-2018 con total 409 MIR confirman los mismos conclusiones en Edad Media, etiología ,la distribución por los años de MIR,la especialidad más afectada...

En nuestros manos la detección de los signos de inicio de las patologías,ayudar a tratar y prevenir su desarrollo. Un papel importante juegan Las Unidades de Docencias al detectar alteración,valoración periódica de los MIR debe ser informal con final de protección MIR.

Líneas de Futuro:

- Elaboración de folleto informativo
- Creación de un servicio de orientación sobre la elección de especialidad
- Reconocimiento médico antes de elegir la plaza
- Tribunal evaluador externo
- Puesta en valor de tutores y responsables docentes. Mejora de abordaje de la enfermedad de los MIR,hasta la creación de programas específicos.
- Asegurar adecuadas condiciones laborales para MIR
- Papel de los Colegios profesionales,plantear sistemas de apoyo económico
- Propuesta de inclusión en el Código Deontológico de recomendaciones sobre la salud de los médicos

Vocalía de Médicos de Medicina Privada

Informó que mantuvo reuniones por videoconferencia en relación con UNIPROMEM.

Informa también de la queja recibida por parte del Gerente de la Clínica los Tilos, Dr. Sonlleve, también manifestada al Abogado del Colegio quejándose de restringir alguna prestación de servicios por parte de Adeslas, en concreto la administración de la vacuna restringido a los tilos que también tenía la concesión y no a Recoletas. Ante la demanda de información al coordinador Adeslas su respuesta fue que desde el Servicio Territorial de Sanidad en Segovia se había considerado que lo mejor era que la administración de la vacuna desde un sólo centro. Parece que desde el Servicio Territorial de Sanidad dicen que no han dado esas instrucciones. Especialmente afectados son los de MUFACE.

También expresa su queja ante la falta de autorización por parte de Adeslas de utilizar el quirófano de los Tilos y sí el de Recoletas.

El Dr. Juan Ignacio Bermejo Aycart le recomendó que gestione la queja a través de UNIPROMEM pero al no haber documentación por escrito no pueden ayudarles desde el gabinete de abogados.

Tras escuchar las manifestaciones, se considera que al no haber recibido el escrito por parte de la Dirección de los Tilos no se puede llevar a cabo acción alguna.

Vocalía de Médicos Tutores

La Dra. Carmen Olivier Cornacchia informó acerca de la polémica sobre la evaluación de los Residentes ya que la Orden SND 319/2020 retrasaba sine die las evaluaciones de los residentes en medio de la lucha contra la Covid-19 que atraviesa España.

Ante la situación, informa de la reunión de la Vocalía mantenida por videoconferencia el martes 7 de abril en la que se expuso la situación de los residentes ante la pandemia y se acordó el envío de una carta mostrando su total rechazo a la resolución del ministerio.

A día de hoy se sabe ya que Sanidad ha dado marcha atrás y retirará la Orden que prorroga a los residentes y serán evaluados por las Unidades Docentes para que en mayo puedan obtener su titulación.

El cambio de opinión del Ministerio ha sido posible gracias a iniciativas llevadas a cabo desde CESM y otras organizaciones ratificadas por el pleno del Foro de la Profesión Médica y el respaldo de todo el sector.

28 de Febrero. Valladolid. Asistió a la reunión previa de Sociedades Científicas y a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León en la Sede de las Cortes regionales.

Informó la Dra. Carmen Olivier que asistió a la reunión de la vocalía nacional celebrada el día 30 de junio por videoconferencia en la que se trataron diferentes asuntos como Troncalidad; MIR 0 aspirantes a R1 (qué podrían hacer terminado el estado de alarma y no hubo uniformidad con los criterios a seguir), Huelga de los MIR.

Polémica suscitada con la especialidad de medicina de urgencias.

En octubre habrá elecciones para cubrir la vocalía nacional y por último informa que está convocada a una nueva reunión por videoconferencia para el día 16 de octubre.

La Dra. M^a Carmen Olivier Cornacchia informó que el 14 de octubre asistió, por videoconferencia a la Asamblea de Representantes provinciales de la vocalía en la que, entre otros temas se trataron 1. Memoria primeros 4 años de la vocalía y 2.- Proyectos y Retos en la nueva legislatura".

Informa también que el 27 de octubre se remitió una encuesta sobre calidad de la docencia en los Residentes, por correo electrónico, a los tutores de médicos residentes con el objetivo, una vez confirmadas las sospechas que la Covid-19 atenta a la docencia en la FSE, no es otro que intentar sobreponer soluciones, propuestas para dar la vuelta a la situación y mejorar si cabe, la docencia a nuestros residentes. Se informará de los resultados.

En relación al resultado de las elecciones a representante nacional de la vocalía salió nuevamente el actual representante que es el Dr. Francesc Feliu, vocal de ICOM de Tarragona.

Vocalía de Médicos Jubilados

Asistencia a una Asamblea Nacional, el 23 de enero de 2020, que se habló de la buena impresión que dejó el "Encuentro Intergeneracional" que se celebró en la sede de O.M.C. el 8 de noviembre de 2019, además hubo una charla-conferencia a cargo del Dr. Rodríguez Sendín (presidente de la Comisión Deontológica Nacional), sobre: ESTATUTO/CÓDIGO DEONTOLÓGICO, que parece que marcha bastante bien en su desarrollo, solo llevan desde el 2011 elaborándola.

Después se declaró el Estado de Alarma, excepción, confinamiento y no se ha volvíó a programar ninguna asamblea hasta la fecha.

Si recibí en enero de 2020 una comunicación de mi representante Autonómico, Dr. Pérez Carretero, informándome que había sido elegido nuevamente representante Autonómico, en unas

elecciones que yo ignoraba por completo que se iban a celebrar. Le felicité muy cordialmente, poniéndome a su disposición.

Reuniones de Permanente

Plenos y Asambleas

Previo a cada reunión de Pleno se tiene la correspondiente reunión de Comisión Permanente, por lo que los acuerdos a tomar son los del Pleno de la Junta Directiva que es la que tiene potestad para tomarlos.

Plenos Ordinarios

14 de enero de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

AGENDA.- Informa el Sr. Presidente de los actos y reuniones a las que ha asistido:

18/12/2019 ACTO DESPEDIDA JUBILADOS COMPLEJO ASISTENCIAL CON ACTUACIÓN DEL CORO DEL COLEGIO.

19/12/2019 PONFERRADA: ASAMBLEA GENERAL CONSEJO AUTONÓMICO. Aprobación de acta de la asamblea anterior, - Informe Presidente, Secretario y Colegios provinciales, Presentación y decisión presupuesto 2020, Memoria PAIMECyL 2019, Modificaciones del Estatuto del Consejo: Estudio y decisión.

19/12/2019 PONFERRADA: PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO AUTONÓMICO. DESIGNACIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE EN LA COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA MÉDICA DEL CONSEJO DE COLEGIOS MEDICOS DE CYL.

Informa el Sr. Presidente de la candidatura presentada por el Presidente de la Comisión de Deontología de este Colegio, el Dr. Tomás Casado Gómez, quien resultó elegido en esta sesión.

19/12/2019 TARDE CONFRATERNIZACION NAVIDEÑA.

20/12/2019 VALLADOLID. OBSERVATORIO AGRESIONES CYL. Se aprobó el acta de la sesión anterior, se informó de los datos provisionales del Registro de Agresiones a 30 de septiembre de 2019 y su comparación con el mismo periodo de 2018 y de las actuaciones de desarrollo del Pacto de Agresiones.

Propone el Sr. Presidente que la próxima sesión de Pleno se celebre en las instalaciones del Centro de Servicios Sociales la Fuencisla en apoyo a la labor que presta el Centro ya que cubre una necesidad asistencial que no se oferta en otras instituciones de nuestra provincia por lo que se considera que su continuidad es fundamental. Esta Junta Directiva considera oportuno apoyar al Centro con esta actuación y se aprueba por unanimidad de los asistentes celebrar en el Centro la sesión de febrero que queda fijada para el día 19 a las 9:30 horas/10:00 h.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se incorpora a la sesión el Dr. Tomás Casado Gómez, Presidente de la Comisión Deontológica del Colegio quien presenta una propuesta de actos que se podrían llevar a cabo con motivo del 125 aniversario del Colegio y acciones de la Comisión de Deontología que se enumeran a continuación:

Nuevo Código Deontológico

Ley de derechos y obligaciones en la atención al final de la vida



- Cuidados paliativos/Generales y Pediátricos.
- Eutanasia
- Suicidio asistido

Cine y Medicina
Ética y Deontología en los cuidados paliativos
Adecuación del esfuerzo terapéutico
La preparación ante la muerte

- La nuevas tecnologías en la atención al paciente..
- Calidad en la atención
 - El diagnóstico diferencial en el día de hoy.

La relación médico-paciente

Información-Empatía Escucha respeto.

Proyectos 2020

- Reglamento Comisiones de Deontología
- Póster Congreso Toledo
- Información Ley a final de la vida
- Memoria 2019.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 horas

19 de febrero de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa el Sr. Presidente de los actos y reuniones a los que ha asistido desde la última sesión del Pleno de la Junta Directiva, 14 de enero:

17- 18 DE ENERO: ASAMBLEA GENERAL CGCOM. Temas tratados a destacar:

“Estrategia para el Sistema Nacional de Salud ante la parada cardíaca”

“Código de Buen Gobierno y Transparencia del CGCOM”

“Plan Estratégico 2020 de la Fundación para la protección social”

Reglamento par la organización y celebración de Congresos de Responsables de Comunicación.

21- ENERO: REUNIÓN CON INTERLOCUTOR POLICIAL.-

23-ENERO: REUNIÓN CON MIEMBROS DE SAN QUIRCE. En la que se abordó una posible colaboración con los actos del 125 aniversario.

24-ENERO: CENTENARIO ICOM LA RIOJA. Informa de su asistencia a los actos organizados por el Colegio de la Rioja con motivo de su centenario.

27-ENERO: MADRID. DESAYUNOS EUROPAPRES CON VERONICA CASADO, CONSEJERA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

30-ENERO: Reunión con el Vicerrector de la UVA, D. Agustín García Matilla a la que también asistió el Director de la Fundación Científica y se trataron temas de formación y colaboración entre ambas instituciones.

31-ENERO: MADRID. PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO COLEGIOS MÉDICOS CASTILLA Y LEÓN.

Propuestas de modificación del Código de Deontología Médica de la OMC.
Calendario de reuniones.



Reuniones de Permanente

31-ENERO: MADRID. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CGCOM.-

1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA MÉDICA DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA MÉDICA DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS.

Se inicia el procedimiento con aprobación de los primeros artículos del código presentando cierta dificultad el desarrollo del procedimiento dado la complejidad del mismo y la numerosa participación por parte de los miembros presentes de la Asamblea.

3-FEBRERO: Reunión con la Alcaldesa de Segovia junto con el Director de la Fundación Científica.

5-FEBRERO: Reunión con Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León y con la Subdelegada del Gobierno junto con el Director de la Fundación Científica.

6-FEBRERO: Reunión con la Gerencia y Jefatura de Urgencias del Complejo Asistencial de Segovia.

12-FEBRERO: Convocada por el Consejo de Colegio Médicos de Castilla y León, en VALLADOLID, Reunión con la Consejera de Sanidad, Verónica Casado para tratar la problemática médico-sanitaria de Castilla y León.

12-FEBRERO: Junto con el Director de la Fundación Científica, reunión con representantes de los laboratorios NOVARTIS para firma de acuerdo de colaboración formativa.

OTROS ASUNTOS.-

Informa el Sr. Presidente de las actividades en las que se está trabajando en relación con el 125 aniversario del Colegio. Se ha constituido un grupo de trabajo que se ha reunido ya en varias ocasiones para la elaboración de un plan de actividades a desarrollar a lo largo del año (Exposición Instrumental médico, cine fórum, paseos por la naturaleza con tu médico, conferencia sobre cochinillo en colaboración con la Asociación Andrés Laguna, Certamen de relatos cortos, Campeonato de Golf extensivo a los colegios de Castilla y León, encuentro de Corales, etc...).

Se propone invitar a la Casa Real para la inauguración de la nueva sede, responsabilizándose Eduardo de obtener información para formalizar la invitación.

Se valora la fusión de los actos de la festividad de San Cosme San Damián con el acto de 125 aniversario pero no se considera oportuno.

Se aprueba el Logotipo del 125 centenario del Colegio de Médicos de Segovia presentado por Raúl Gonzalo Gala. Se aprueba comunicar al resto de participantes el Fallo.

Informa del acto de Presentación del Consejo Profesión Médica CyL que tendrá lugar el día 28 de Febrero en las Cortes de Castilla y León. Presidirán el Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco y el Presidente de las Cortes de Castilla y León, D. Luis Fuentes, se ha convocado a los Grupos Parlamentarios, Sociedades Científicas, Estudiantes de Medicina, entre otros.

Informa que es un organismo que nace con el deseo de cohesionar y estructurar, social y profesionalmente, a las instituciones representativas de los médicos en nuestra Comunidad. Este proyecto se ha hecho realidad gracias al trabajo del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos de Castilla y León. Además, cuenta con la participación de los Decanos de Salamanca y Valladolid. En un futuro próximo, se integrarán las Sociedades Científicas y los Alumnos de medicina de nuestras facultades. Pretende convertirse en la Mesa Permanente de Representación, Participación y Negociación del Médico, defendiendo el reconocimiento de la profesión



médica como poseedora del conocimiento y depositaria de la confianza del paciente. Nace con el compromiso de establecer lazos estratégicos con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, con el fin de preservar y mejorar nuestro sistema de salud, dando respuesta a los importantes desafíos con los que se enfrenta la profesión médica.

Subida Salarial 2020. De manera excepcional y para el ejercicio 2020, se propone incrementar un 2% el salario base de los administrativos con efectos Enero 2020. Se aprueba. El Sr. Tesorero lo comunicará a la Gestoría.

Propuesta de modificación de Estatutos Colegiales.-

El Sr. Presidente propone la modificación de los Estatutos Colegiales, en concreto la modificación de los artículos 30º, 41º, 45º, 49º, 75º, 77º, 78º, 79º y 84º, así como la supresión del artículo 49º.

Se acuerda dar traslado de la propuesta de la modificación pretendida a todos los Colegiados para que en el plazo de quince días hábiles elaboren y presenten por escrito, si son de su interés, las enmiendas que consideren para proponer a la Asamblea General de Colegiados que se celebre en marzo.

INFORME DE LA VICEPRESIDENTE 1ª Y VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA.-

La Dra. Marina de la Infanta informa que ha asistido a varias reuniones del 125 aniversario y que fue convocada a una reunión para el día 31 de enero de la Vocalía de Atención Primaria Urbana a la que no pudo asistir y se excusó.

INFORME DEL VICEPRESIDENTE 2º Y VOCAL DE MÉDICOS DE HOSPITALES.-

El Dr. Graciliano Estrada informa de su asistencia a la Asamblea de la Vocalía de Médicos de Hospitales, celebrada en la Sede de la OMC el día 14 de febrero

Mesa Redonda "La situación de los médicos interinos en el Sistema Nacional de Salud":

*Consecuencias del informe de la abogada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre el uso de la figura de los contratos temporales en la Administración Española.

* Situación actual en el ámbito del sistema sanitario público andaluz: medidas a adoptar con vistas al año 2030.

Después se abrió un turno de debate. TEMAS a destacar:

Consolidación para profesionales que llevan mucho tiempo con contratos eventuales e interinos sin tener que hacer oposición.

Evidenciaron problemas comunes para todos a nivel nacional como son la reposición de médicos en algunas especialidades por carencia de facultativos.

Desarrollo Carrera Profesional. De las 2 intervenciones se hablaron de dos temas comunes que resume en tres puntos fundamentales.

Déficit de algunas especialidades.

Falta coordinación formación

Diferencias en las retribuciones

Mesa muy interesante y con dos visiones, una de ellas muy realista aunque alejada de las pretensiones de los médicos. Salió a colación un tema importante: La necesidad mesa de negociación.

INFORME DE SECRETARIA.

Informa la Secretaria General, Dra. Mª Concepción Manrique de la Fuente, de la Asamblea de Secretarios celebrada los días 7 y 8 de febrero, en la Sede de la OMC.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA.

La Secretaria da lectura al Informe elaborado por el Abogado del Colegio, Alfonso Alonso en cuanto a la propuesta de modificación de Estatutos planteada por los Miembros de la Comisión

Reuniones de Permanente

de Deontología del Colegio que se anexa a este Acta.

En base a lo expuesto por el Abogado Alfonso Alonso en relación con la propuesta, se acuerda proponer la modificación en la próxima Asamblea que se convocará para el 30 de marzo.

INFORME DEL TESORERO.

El Sr. Tesorero informa de la reunión de Tesoreros a la que asistió, convocado por la OMC, el día 24 de enero de 2020.

Por parte de Jerónimo Torrente, Tesorero del CGCOM, se presentó al equipo de trabajo: Teresa Echevarría (Contabilidad) y Laura (Secretaria de actas). Recuerdan las obligaciones de los Tesoreros.

Por otra parte se informó de la celebración de la Convención de la Profesión Médica que se celebrará en noviembre, recomendando que se asista y del Centenario del CGCOM que tendrá lugar en Córdoba.

Se abordaron los siguientes temas relacionados en el orden del día de la convocatoria.

- Portal de Tesoreros, no se han enviado todos los datos y los consentimientos de los compañeros colegiados. En el momento actual no está disponible pero se pondrá en marcha y se colgará toda la normativa que afecta a la labor de tesorería.
- Plan estratégico de Tesorería del CGCOM. Existe un plan a medio plazo y un plan de presupuesto anual de actuación. Los presupuestos de 2020 se aprobaron en Asamblea de 5 de diciembre de 2019. Se calculó un IPC de 1,2 y el balance.
- Se habló del fondo de solidaridad para colegios pequeños (12.000 € a excepción de Ceuta y Melilla que reciben 24.000€)
- Obligaciones tributarias de los Colegios de Médicos. (Docencia, IVA, IRPF, otros impuestos) Se colgarán en el portal cuando esté disponible.
- Auditoría de cuentas anuales. Periodicidad y recomendaciones. Es obligatorio si se mueven más de 2.850.000 euros anuales o existen cifras de negocio superiores a 5.700.000 euros y si se cuenta con más de 50 trabajadores.
- Propuesta de estructura y contenidos del Manual del Buen Tesorero. Se pretende que esté disponible para su entrega en la Convención de la Profesión Médica.

INFORME DEL VOCAL DE MÉDICOS JUBILADOS.

Informa el Dr. José Luis Real Puerta de su asistencia a la reunión del día 23 de enero convocada en Madrid por la OMC.

El representante nacional valora muy positivamente la reunión intergeneracional del 8 de noviembre cuyas conclusiones se detallan:

- 1.- Existe una preocupación evidente de los médicos jubilados por su asistencia sanitaria.
- 2.- Todo médico jubilado ha de tener su médico de cabecera.
- 3.- Desde la Fundación de Protección Social debe impulsarse un Plan de Atención Integral al médico senior, que contemple, entre otras cosas, las especificidades en el proceso de enfermar del médico jubilado.
- 4.- La jubilación tendría que ser voluntaria, siempre que se esté en condiciones psicofísicas correctas, entre los 65-70 años.
- 5.- Pedir a las administraciones sanitarias en general, que cuiden las formas a la hora de comunicar la jubilación.
- 6.- Potenciar la creación de asociaciones de médicos jubilados en Hospitales y Atención Primaria
- 7.- Es conveniente que el Médico se identifique de forma correcta al ser atendido en un centro asistencial.
- 8.- En la relación asistencial entre los médicos jóvenes y los jubilados, estos últimos han de ser cuidadosos y colaborativos.
9. Sería conveniente instaurar en los colegios de médicos provinciales, foros de diálogos médicos intergeneracionales.
10. Sería conveniente explorar posibles acuerdos con entidades sanitarias privadas para la

atención a los médicos jubilados.

El representante de Valencia por fin informa de los resultados de la encuesta que han estado realizando durante casi tres años enumerando algunos datos:

El 80% de los encuestados muy satisfechos con la atención Primaria el 76% igualmente de la Especializada, 7% sigue en actividad privada, el 25% tienen otra cobertura además de la Sanidad pública (Sanitas, Adeslas) el 66,3% desconoce la Fundación para Protección Social, El 40% se han jubilado a los 65 años, el 25% antes, el 25% después.

Se propone realizar una 2ª Reunión intergeneracional en Oct/Nov, con un primer tema a tratar: RELACIÓN MÉDICO PACIENTE DURANTE EL PERIODO 1970-2020.

A continuación recibieron la visita del Dr. Rodríguez Sendin, para informarles de la situación actual del ESTATUTO CÓDIGO DEONTOLÓGICO. (se está elaborando desde 2011) lógicamente se habla de EUTANASIA un poquito, informa que el Código ha pasado de 21 capítulos a 25, hablando también de SEDACIÓN TERMINAL/EUTANASIA, objeción de conciencia, encarnizamiento terapéutico, oncológico, redes sociales, paternidad subrogada, adopciones ilegales e inteligencia artificial.

Informa que se convocará la próxima reunión de la vocalía para el 14 de Mayo 2020.

INFORME DE LA VOCALÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Informa el Dr. Eduardo Gómez Pérez Pastrana de su asistencia a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE VOCALES PROVINCIALES DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MÉDICOS celebrada el día 7 de febrero en los locales del CGCOM.

Inicia la Asamblea la Vocal Representante Nacional Dra. María Sonsoles Castro Herranz, con la lectura y aprobación unánime del acta de la asamblea anterior. Continúa con el Plan estratégico a desarrollar durante el presente año 2020:

- ASAMBLEAS ORDINARIAS: 3.
- REUNIONES PERIÓDICAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO: Actualmente están activos el Grupo de Carrera Profesional y Sanidad Penitenciaria.
- JORNADAS: de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN MÉDICA y JORNADA CONJUNTA DE LAS VOCALÍAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL Y ATENCIÓN PRIMARIA URBANA SOBRE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.
- ELABORACIÓN DE GUÍAS: EN COLABORACIÓN CON LA VOCALÍA DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y EMPLEO PRECARIO, SOBRE SALIDAS PROFESIONALES y EN COLABORACIÓN CON LAS VOCALÍAS DE HOSPITALES Y ATENCIÓN PRIMARIA, SOBRE CUESTIONES MÉDICO LEGALES DE INTERÉS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL VALOR DE LA COLEGIACIÓN ENTRE LOS MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Entre los datos aportados nos informa que 11 Colegios no tiene designado un Vocal de Administraciones Públicas y estamos activos solo 41 pero 9 Vocales no participan ni acuden a la OMC por voluntad propia (Cataluña, Baleares, etc).

Obligación de los cargos electos de los Colegios Oficiales de Médicos de asistir a los actos y reuniones a los que se les convoque en virtud de dicho cargo.

INFORME DE LA VOCALIA MÉDICOS EN FORMACIÓN Y PRECARIO.-

Informa la Dra. Olena Kushnirenko de su asistencia a la JORNADA del día 17 de Enero "La Salud del MIR" celebrada conjuntamente con la Vocalía de Médicos Tutores, en la sede de la OMC. Informe de la sesión:

Durante el periodo de formación sanitaria especializada, los MIR conviven con una serie de factores estresantes que ya aparecen mucho antes, cuando se exige una nota muy elevada para

Reuniones de Permanente

acceder a una carrera exigente, de una media de duración de 6 años, que culmina con el examen MIR, uno de los momentos de mayor estrés porque marcará el devenir de su desarrollo profesional.

Carecer de las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos que se adquieren durante la carrera y la falta de herramientas para saber actuar frente a un dilema ético, para la comunicación con los pacientes, y para el manejo de las emociones y las frustraciones, sumando a otra serie de factores como la presión asistencial, el miedo a cometer un error, los cambios drásticos en los hábitos de vida, en el entorno, familiares y amigos, la disminución del tiempo libre, la reducción del número de horas de sueño, junto con el fácil acceso a Medicación, al auto-diagnóstico y la prescripción, y el estigma de tener un problema de salud, entre otros, hace que la percepción de la salud pase de ser excelente o buena en el 72 % al inicio del primer años de residencia a un 57% al finalizar el primer año de la residencia, y con aumento del malestar psicológico de tres veces con respecto a la población de entre 24-30 años.

Intervención de la Vicesecretaria de Consejo General de OMC, Dra. Rosa Arroyo:

- En el primer año debe ser obligatorio la revisión por los riesgos laborales para los MIR y los Tutores.
- Estudio del PAIME, total registrados 164 casos por todos colegiados, edad media 29 años, 61% mujeres, especialidades: MFyC 44, Psiquiatría 8, Etiología Alcohol y otros tóxicos, segunda causa trastornos psiquiátricos, 90% de ellos con tratamiento ambulatorio, por año de MIR 25%,24%,23%,22% de 1,2,3,4 año de residencia y del 5 año 5%.con reincorporación del mismo año laboral 87%.
- La tesis Doctoral El Médico Residente como paciente que realiza la Dra. Candela Pérez, Universidad de Zaragoza y Factores genéticos y de personalidad de vulnerabilidad -protección al estrés en MIR realizado por Dra. Carmen Muñoz Universidad de Complutense de Madrid han encontrado fuerte relación entre los factores y aparición de las enfermedades psiquiátricas, consumo de tóxicos en etapa de la formación.
- Coordinadora de Clínica de Galatea Dra. M^a Dolores Braquehais presentó La Clínica, El programa que funciona ya 20 años con acceso voluntario y para Cataluña está financiada con su Protocolo de confidencialidad estricta de los datos.

Los datos de un estudio de muestra desde 1998-2018 con total 409 MIR confirman las mismas conclusiones en Edad Media, etiología, la distribución por los años de MIR, la especialidad más afectada...

En nuestras manos la detección de los signos de inicio de las patologías, ayudar a tratar y prevenir su desarrollo. Un papel importante juegan Los Unidades de Docencias al detectar alteración, valoración periódica de los MIR debe ser informal con final de protección MIR.

Líneas de Futuro:

- Elaboración de folleto informativo
- Creación de un servicio de orientación sobre la elección de especialidad
- Reconocimiento médico antes de elegir la plaza
- Tribunal evaluador externo
- Puesta en valor de tutores y responsables docentes. Mejora de abordaje de la enfermedad de los MIR, hasta la creación de programas específicos.
- Asegurar adecuadas condiciones laborales para MIR
- Papel de los Colegios profesionales, plantear sistemas de apoyo económico
- Propuesta de inclusión en el Código Deontológico de recomendaciones sobre la salud de los médicos

14 de abril de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.



Informa el Sr. Presidente de los actos y reuniones a las que ha asistido desde la última sesión del pleno, celebrada el día 19 de febrero.

20 Febrero.- Asiste acompañado por el Director de la Fundación Científica, Dr. José Hernández, Vocal de Médicos Jubilados, Dr. José L. Real Puerta y el Dr. J. Javier Manzanares, al Museo de instrumental médico en Ampudia (Palencia) ya que con motivo del 125 aniversario está prevista una exposición similar en Segovia.

21 Febrero.- Madrid, asiste a los actos del Centenario del CGCOM.

21 y 22 Febrero.- Madrid.- Asamblea Gral. CGCOM.

28 de Febrero.- Valladolid.- Reunión con representantes de Sociedades Científicas y acto de presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León.

Informa de que se han mantenido varias reuniones para la modificación de los Estatutos del Colegio de Médicos de Segovia.

Reuniones con el responsable de la obra de la nueva Sede solicitando el avance inmediato de las obras.

PANDEMIA por COVID 19:

Informa de sus intervenciones en relación con el inicio de la crisis con motivo de la pandemia y de determinados titulares desafortunados aparecidos en prensa.

Desde el principio de la crisis ha mantenido contacto con el Presidente de la Junta de Castilla y León, con la Consejera de Sanidad, con el Delegado de la JCyl en Segovia y con el Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia.

La escasez de RRHH, de camas y material de protección propició demandar ayuda para Segovia. Se consiguió que se instalara el Hospital de campaña que finalmente ha resultado ser una carpa al no ser dotada del material y recursos suficientes.

A través del Consejo Autonómico son varias las gestiones que se han llevado a cabo demandando ayuda para las provincias de Segovia y Soria como mayores afectadas por la pandemia.

Por parte del Colegio se ofreció una dotación económica por medio del Convenio con Caixa-bank que sería destinada a la compra de 47 camas que finalmente no fueron compradas debido a la decisión de la Gerencia del Hospital de no acondicionar el Hospital de Campaña por considerar que la estructura no reunía requisitos necesarios.

Las pretensiones, como responsable del Colegio de Médicos de Segovia, siempre han sido dotar a nuestros colegiados de material de seguridad.

Otra actuación fue la gestión para la distribución en los Centros de Salud de pantallas de acetato que una empresa ofreció de forma altruista para protección de nuestros médicos y para ello, de acuerdo con el Dr. Dayro Z. Gutiérrez, se solicitó colaboración de la Junta de Castilla y León que, a través de voluntarios de protección civil, se encargó de la distribución.

Informa que surgieron problemas cuando se entregaron pantallas en un centro privado que estaba cobrando por hacer los Test. Desde ese momento la gestión de la distribución la asume la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería.

Por medio del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León (COCMCYL) se reclama ayuda para las provincias de Segovia y Soria con impacto importante ya que desde la Consejería se llevaron a cabo acciones de apoyo para ambas provincias.

Debido a titulares desafortunados en prensa desde la Consejería le muestran su disconformidad con las declaraciones y deja de atender a los medios de comunicación.

Reuniones de Permanente

Acude a urgencias por asuntos personales y percibe que las declaraciones de la Consejera no coinciden con lo que él percibe en el Servicio de urgencias del Hospital de Segovia. Hay una entrega absoluta del personal para paliar las carencias existentes.

Hace una observación con respecto a la cifras que maneja la Consejera ya que la página de transparencia refieren unos 400 muertos y en investigación realizada desde el Colegio de médicos se desprende que en los mismos periodos de 2019 y 2020 existe una diferencia de 600 certificados de defunción atribuidos a fallecimientos, cifra significativa ante la situación actual.

Informa que su intervención en el programa televisivo de Ana Rosa Quintana fue cortada en la intervención que facilitaba datos de discordia.

Por otra parte informa de la relación de voluntarios, jubilados y graduados en Medicina que ha sido enviada a la Gerencia para su uso. El Sr. Presidente pregunta acerca de los Jubilados que han sido llamados para su incorporación como voluntarios a lo que la Dra. Olivier da respuesta e informa:

Que a los Residentes se les ha liberado de la atención telefónica y se ha contratado a los Graduados en medicina que están a la espera de asignación de plazas MIR para la atención telefónica a pacientes. En cuanto a los jubilados se está valorando y estudiando su ubicación debido a su situación de personal de riesgo.

Se han incorporado los Dres. Enrique Granados, M^a Ángeles Raquejo y Tomás Casado que actualmente están como voluntarios en diferentes centros de salud.

FALLECIMIENTO PACIENTE 78 AÑOS

El Sr. Presidente informa que se recibió una llamada en el Colegio por parte de una de las hijas de la ya fallecida exponiendo la situación desesperada en la que se encontraban y fue derivada a los servicios jurídicos del Colegio.

La hija aludía a las declaraciones del Presidente del Colegio publicadas en prensa por las que demandaba que los pacientes de Segovia que no podían ser ingresados en UCI pudieran ser derivados a Valladolid u otros Hospitales.

Alfonso Alonso recibió la llamada alertando de la situación de una señora de 78 años que necesitaba ser ingresada en la UCI y que, al parecer, coincidía con este caso. Esta señora pedía que desde el Colegio de Médicos se la ayudara para que la admitieran en la UCI, pero se la informó que el Colegio de Médicos era una Corporación que representaba a los médicos, pero no tenía capacidad de decisión respecto a los criterios y protocolos sanitarios que se habían adoptado por el SACYL. También se la informó de los organismos donde podría acudir a exponer sus peticiones.

Se valoran varios aspectos para ver si es preceptivo enviar nota de prensa.

Teniendo en cuenta que Carmen Olivier, como Directora Médica del Hospital, ha informado de la intención de la Gerencia de dar respuesta a la familia y responder ante los medios de comunicación se considera conveniente esperar y actuar en la misma línea.

Se aprueba.

Con respecto al envío de carta a la hija de la fallecida se estudia la carta ya redactada y con las modificaciones oportunas y acordadas, se acuerda su envío.

INFORME DE LA VICEPRESIDENTE 1ª Y VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA.-

La Dra. Marina de la Infanta informa que ha asistido a 2 reuniones del CEIS (Atención Hospitalaria y Atención Primaria para valoración de Carrera Profesional).

Indica también que ha asistido a varias reuniones de trabajo para modificación de los Estatutos colegiales y el día 28 de febrero, en Valladolid, asistió a la presentación del Con-

sejo de la Profesión Médica de Castilla y León.

INFORME DEL VICEPRESIDENTE 2º Y VOCAL DE MÉDICOS DE HOSPITALES.-

El Dr. Graciliano Estrada informa que también asistió a la reunión de Sociedades Científicas previa y a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León y a varias reuniones de trabajo para modificación de los Estatutos colegiales.

INFORME DE LA SECRETARIA.

La Secretaria manifiesta su agradecimiento por las muestras de cariño recibidas por el reciente fallecimiento de su padre.

Informa que en este periodo ha asistido a varias reuniones de la Comisión Permanente para elaborar la propuesta de modificación de los Estatutos colegiales.

28 de Febrero: Asistió a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León en la Sede de las Cortes regionales.

Informa que la OMC ha enviado un listado del Ministerio con la relación de médicos extracomunitarios, en su mayoría venezolanos y cubanos, que han obtenido su homologación debido a la situación en la que nos encontramos por la Covid 19. Se autoriza a colegiarles en caso de solicitarlo.

QUEJA DEONTOLÓGICA.

La Secretaria General da lectura a la queja recibida y registrada en el Colegio a la que se da lectura y que el resto de los miembros ha podido también leer al haber sido enviada a todos por correo electrónico.

Se considera que puede tratarse de un caso deontológico y por ello se acuerda trasladar el documento al Sr. Presidente de la Comisión de Deontología para su valoración.

OTROS ASUNTOS.

Se da lectura por la Secretaria General al escrito remitido por la Coordinadora del CS Segovia Rural en relación con el cierre del PAC de Bercial.

Se acuerda que el abogado redacte escrito pidiendo disculpas por la demora en dar respuesta propiciada por la situación actual y comunicando que el Colegio no puede entrar a valorar las cuestiones de organización de trabajo.

INFORME DEL TESORERO.

Asistió a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León en las Cortes regionales.

INFORME VOCALÍA DE MÉDICOS TUTORES Y DOCENTES.-

La Dra. Carmen Olivier Cornacchia informa acerca de la polémica sobre la evaluación de los Residentes ya que la Orden SND 319/2020 retrasaba sine die las evaluaciones de los residentes en medio de la lucha contra la Covid-19 que atraviesa España.

Ante la situación, informa de la reunión de la Vocalía mantenida por videoconferencia el martes 7 de abril en la que se expuso la situación de los residentes ante la pandemia y se acordó el envío de una carta mostrando su total rechazo a la resolución del ministerio.

A día de hoy se sabe ya que Sanidad ha dado marcha atrás y retirará la Orden que prorroga a los residentes y serán evaluados por las Unidades Docentes para que en mayo puedan obtener su titulación.

El cambio de opinión del Ministerio ha sido posible gracias a iniciativas llevadas a cabo desde CESM y otras organizaciones ratificadas por el pleno del Foro de la Profesión Médica y el respal-

Reuniones de Permanente

do de todo el sector.

28 de Febrero. Valladolid. Asistió a la reunión previa de Sociedades Científicas y a la presentación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León en la Sede de las Cortes regionales.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Informa el Presidente que se ha enviado una carta al Diario El Mundo, aún sin respuesta, solicitando se rectifique de manera inmediata lo expresado por Álvaro Carvajal en su artículo de fecha 2 de abril cuyo titular era "La UVI desestima pacientes porque no hay respiradores" y en el que, entre otras cosas se dice: "Los médicos de atención primaria están escondidos en sus casas sin hacer nada por miedo y podrían ayudar, se queja uno de los profesionales que alerta de la situación de desborde que viven, con turnos que llegan has las 17 horas".

Refiere el artículo publicado por otra compañera que en redes sociales alude también a la despreocupación de algunos compañeros.

Se dialoga al respecto.

La Dra. Marina de la Infanta pregunta por el estado de la obra de la nueva Sede a lo que el Sr. Presidente contesta que se ha puesto en contacto con el constructor y le ha comunicado que está pendiente de que los carpinteros y otros oficios retomen la actividad para dar continuidad a la obra. Parece que hay problema con la recepción de materiales que deben llegar de otras provincias.

19 de mayo de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa el Sr. Presidente que la actividad colegial se encuentra reducida por la situación actual y que uno de los trabajadores, Raúl Gonzalo, se encuentra de baja por haber dado positivo en la prueba Covid.

En cuanto al traslado a la nueva Sede informa del estado actual de la obra ya que la mudanza se llevará a cabo la próxima semana; el día 25 instalarán las butacas del Salón de actos y el mobiliario de oficina.

Se han lanzado a subasta los enseres del Colegio que no tienen cabida en la nueva Sede.

Se va a solicitar el cambio de denominación de la rotonda de Pl. de Regidores a Pl. de los Médicos. El Sr. Presidente solicita voluntarios para redactar la carta. El Dr. Bermejo se compromete a redactar el documento de solicitud.

Igualmente se considera oportuno invitar a la Casa Real para la inauguración de la Sede.

En otro orden de cosas y a nivel de reuniones con el Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León, se ha tratado el tema de la falta de protección de los médicos. Informa que el Sindicato CESMCYL se ha querrellado contra la Consejera.

Informa también que Cesm Segovia presentó unas medidas cautelares en el Juzgado de lo Social de Segovia para que informara de la dotación de medios por la Administración por su posible responsabilidad ante la falta de medidas de seguridad. El Juzgado de lo Social acordó esas medidas cautelares y pidió información al SACyL de los medios empleados. Posteriormente el Sindicato CESM ha puesto demanda en el mismo juzgado en relación con este asunto y con las medidas acordadas.

Se abre debate sobre este asunto.

Informa también sobre las actuaciones del Colegio de Médicos con respecto a la situación de la Covid19. Se va a lanzar una campaña de recomendaciones ante la desescalada en medios de comunicación.

Escrito de Mutual Médica sobre el cobro de autónomos a los compañeros de la privada ante la falta de actividad debido a la pandemia. El asunto será estudiado por el Abogado e informará al respecto.

INFORME DE LA SECRETARIA.

Informa la Secretaria General Dra. M^a Concepción Manrique de su asistencia por videoconferencia a la ASAMBLEA de SECRETARIOS de fecha 16/05/2020.

1.- INFORME SECRETARIO GENERAL

a.- Registro Médicos afectados por COVID. Se va a hacer un Observatorio de Médicos afectados

Enviarán un cuestionario que se está elaborando por parte del CGCOM, para rellenar a través de la página web del Colegio. Será anónimo y se entrará con NIE Y Número de colegiado, con los 9 dígitos. <https://www.cgcom.es/registro-covid>. Hacen Presentación del mismo

2.- INFORME GRUPOS DE TRABAJO

a.- AGRESIONES. Continuar enviando las que se produzcan.

b.- ACOGIDA. Se ha suspendido el RESCOM de Cáceres de Octubre 2020 y se pasará al 2021 El Secretario General informa que se han suspendido también el Congreso de Deontología Médica de Toledo y el Consejo de la Profesión de Noviembre

Se produce un debate sobre los documentos de modelaje, debido a las colegiaciones provisionales que se han realizado por la pandemia. Se acuerda revisarlas y en aquellos casos en los que falte documentación solicitarla, de todas formas ampliar el plazo mientras dure el estado de alarma, porque puede haber dificultades para conseguirlos. Sobre todo los problemas son con los que provienen de Venezuela y de Cuba. En nuestro Colegio no ha habido problemas, todos han presentado la documentación pertinente

Se acuerda que cuando un colegiado pida la baja para trasladarse a otro Colegio se comunique al Colegio donde se traslada. Nosotros lo hacemos.

c.- REGISTRO. Solicitar el registro de profesionales a las Gerencias.

d.- GESTIÓN. Pendiente la receta privada electrónica que se ha puesto en funcionamiento en algunos sitios. Se vuelve a tratar el tema de la cuota de entrada, aunque no se debate.

e.- FORMACIÓN. Presentan los cursos online que se van a hacer, .responsabilidad MIR, Gestión Colegial para Secretarios, Liderazgo y otros.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS. El Secretario General informa que van a enviar un documento legal sobre NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRÁCTICA MÉDICA, debido a la importancia que está tomando el teletrabajo y la telemedicina en esta pandemia.

De 648 homologaciones que ha hecho el Ministerio sólo se han colegiado 38 médicos. Han fallecido a 16 de mayo 86 médicos, 55 en activo, 30 jubilados y uno no colegiado

INFORME DEL TESORERO.

La liquidación del Balance que debería haberse presentado en Asamblea de marzo ha quedado pospuesta para junio.

Reuniones de Permanente

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente ruega conste en acta que el compañero Dr. Minaya, Oftalmólogo, se ha puesto en contacto con el Colegio para la compra de mascarillas, elemento de carácter obligatorio. Ha hablado con personas de la gerencia regional, del Ministerio y empresas privadas; conoce perfectamente errores y propone que el colegio apoye que la iniciativa privada nacional se lance a hacer mascarillas. Promocionar producción ámbito nacional. Hay una empresa en Segovia que firmará un convenio con la Junta de Castilla y León para la elaboración de mascarillas que serán suministradas a Sacyl. Posible contacto con la empresa a través de la aportación de Caixabank (20.000€) para el reparto de mascarillas de bajo coste.

Informa de una nueva plataforma de Médicos que consideran que ni sindicatos ni colegios les representan. El Sr. Presidente muestra su preocupación por este asunto.

23 de junio de 2020

A 23 de junio de 2020, se reúne con asistencia de los miembros relacionados y en segunda convocatoria, el Pleno de la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia en la nueva Sede Colegial, Pl. de los Regidores nº 2, Segovia, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día:

Inicia la sesión el Sr. Presidente con 1 minuto de silencio en recuerdo del Sr. Salustiano Orejas, quien fuera miembro de la junta directiva como vocal de médicos jubilados y fallecido recientemente por la Covid.

INFORME DEL PRESIDENTE.

Inicia la sesión el Sr. Presidente comentando aspectos de la mudanza y del resultado final de la obra de adaptación de la nueva sede.

Da paso al Arquitecto director de la obra, D. Valeriano Cabrero, quien informa que algunas partidas del presupuesto inicial se han reducido y otras se han incrementado (iluminación, forjado del altillo y sistemas audiovisuales, principalmente) provocando una desviación de unos 30.000 € con respecto al presupuesto inicial.

Informa que el Certificado final de obra para licencia de actividad está en tramitación pero debido a la situación especial por la covid va con retraso, ya se ha solicitado la apertura final y se está a la espera de los boletines de instalación que, también debido al retraso, hoy mismo se ha comunicado al ayuntamiento el inicio de actividad en el local. Falta por presentar los boletines definitivos.

El Sr. Presidente agradece al Arquitecto su trabajo y se muestra satisfecho con el resultado final.

A continuación se abre dialogo sobre aspectos que han generado dificultades durante el estado de alarma como son cierre de consultorios locales y Puntos de Atención Continuada (PACs), la Receta electrónica.

En lo referente a la calidad asistencial y las competencias delegadas a enfermería se considera que como representantes de la profesión no se puede ni se debe permitir, la política de la Consejera es utilizar la vía de derivar a enfermería determinadas competencias que desde el Colegio de Médicos no se puede permitir que así sea.

La Consejera no negocia en las mesas sectoriales con los sindicatos y pretende cambiar condiciones de los profesionales ni tampoco consulta las necesidades profesionales, se considera inadmisibles.

Se aborda la posible ubicación de un nuevo Hospital para lo que se están barajando varias opciones posibles, el Sr. Presidente expresa que el Colegio de Médicos apoyará la construcción.



El Dr. Graciliano Estrada puntualiza y alude a la confusión que se está generando entre la población que está pensando en la construcción de un Gran Hospital. Entiende que la mejor opción es un edificio anexo al Hospital que cubra las necesidades que a día a de hoy no están cubiertas.

La Dra. Carmen Olivier comenta sobre la inminente ampliación del Hospital en la zona del aparcamiento.

El Dr. Fco. Javier García Miguel dice que la pandemia nos ha hecho ver que hay que adecuarse a una situación determinada, y considera que los segovianos necesitamos un apoyo en cuanto a camas de hospitalización que complementen el actual servicio y que probablemente se hace necesario un nuevo edificio anexo al Hospital o aledaños. Hay que prevenir la situación padecida en el Hospital con motivo de la pandemia por falta de camas de hospitalización.

El Dr. Juan Ignacio Bermejo hace una observación en cuanto a que desde la Consejería no se ha asumido que el hospital ha estado colapsado. La Sanidad ha ido reduciendo su inducción económica a costa de que los trabajadores siguen trabajando al mismo coste y que la tecnología no se renueva desde hace al menos 11 años, lo cual hace que se trabaje con maquinaria obsoleta. Considera importante la planificación desde el Gobierno Central, no desde el regional, para hacer la inversión real necesaria.

La enfermería asume responsabilidades, en parte a la falta de presión y debido en parte a la falta de médicos.

Con respecto a la ubicación del nuevo hospital es necesaria la cercanía por una cuestión práctica y también económica.

Se valora si es preceptivo cobrar la cuota de 3er trimestre, que se pondrá al cobro los primeros días de julio, a los MIR a los que se colegió por la pandemia y que han renovado sus contratos hasta julio y septiembre. Se considera oportuno llamarles por teléfono para valorar la situación de los contratos de cada uno de ellos, dar de baja a los que no han prorrogado el contrato, y valorar los que han sido prorrogados hasta julio y septiembre.

REFORMA ESTATUTOS COLEGALES, SI PROCEDE:

Se informa por el Presidente que como consecuencia de la pandemia del coronavirus, no se pudo celebrar la Asamblea Ordinaria de Colegiados que nuestros Estatutos prevén que se tiene que celebrar en el primer trimestre del año (artículo 14º de los Estatutos) para aprobar el balance y liquidación de las cuentas presupuestarias del ejercicio económico anterior. En esa Asamblea que no se celebró se iba a someter a votación la reforma de Estatutos que en su momento ya se di

Por ello y puesto que de momento las circunstancias lo permiten, es conveniente celebrar la Asamblea Ordinaria de Colegiados y con ello llevar a aprobación la reforma de los Estatutos que ya se planteó, si bien incluyendo la reforma de dos artículos: el artículo 3º referente a la dirección de la nueva sede y la inclusión de un Apartado 4 al artículo 20º para que se puedan realizar reuniones del Pleno de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente por medios telemáticos.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Texto de la reforma de Estatutos. Igualmente se somete a votación y se acuerda por unanimidad:

1.- Proponer a la Asamblea General de Colegiados la modificación de los Estatutos Colegiales, en concreto la modificación de los artículos 3º, 20º, 30º, 41º, 45º, 49º, 75º, 77º, 78º, 79º y 84º, así como la supresión del artículo 49º.

2.- Y dar traslado de la propuesta de la modificación pretendida a todos los Colegiados para que en el plazo de quince días hábiles elaboren y presenten por escrito, si son de su interés, las enmiendas que consideren.

INFORME DE LA VICEPRESIDENTE 1ª Y VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA.-

La Dra. Marina de la Infanta informa que ha asistido, convocada por la OMC, a una reunión vir-

Reuniones de Permanente

tual de la Vocalía de AP urbana y rural, no destaca ninguna novedad.

Cuenta su experiencia en la pandemia y hace especial hincapié en la falta de protección. Informa de la situación en su Centro de Salud (Carbonero) y comenta que tan solo se ha contratado una enfermera más por organización de trabajo.

INFORME DE LA SECRETARIA.

Informa la Secretaria General Dra. M^a Concepción Manrique sobre los asuntos tratados en la Asamblea de Secretarios mantenida por videoconferencia el día 20 de junio de 2020.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Actividades de Secretaria General.- Dan la bienvenida a los nuevos Secretarios de Araba y de Albacete.

Comenta la jubilación de la Directora de Comunicación, Teresa Alfigeme y el nombramiento provisional, hasta el nombramiento de nuevo Director de Comunicación, de Álvaro García Torres desde el pasado 1 de junio como nuevo Coordinador de Comunicación.

Informan de las negociaciones con UNESPA para extender el seguro por hospitalización a los médicos que han pasado la Covid en su casa, aislados o en hoteles medicalizados, a petición de distintos Colegios provinciales, pero el resultado ha sido negativo.

Presenta la oferta que han hecho desde Paradores Nacionales para personal sanitario. Comenta la evolución de la COVID 19 y el desbarajuste de cifras del Ministerio de Sanidad, han fallecido 92 médicos, 60 asistenciales y 32 no asistenciales.

Se va a proponer la concesión de Colegiados de Honor con Emblema de Plata para los compañeros fallecidos en acto de servicio. Se presentará en el primer pleno del 18 de septiembre.

Respecto a los certificados de idoneidad de los médicos venezolanos, han tenido una videoconferencia con la Federación Médica de Venezuela, única autoridad competente e institución gremial nacional médica venezolana. Si hay algún problema con los documentos de médicos venezolanos consultar con el Área de Internacional del CGCOM.

Una vez finalizado el estado de alarma, para proceder a la colegiación definitiva se exigirán los documentos de modelaje aprobados por la Asamblea General del CGCOM.

Hay 16 solicitudes para la plataforma de receta privada, algunas ya están en funcionamiento

INFORMACIÓN SOBRE LA FPSOMC

La Vicesecretaria General informa sobre las prestaciones de la misma

A.- V Jornada Clínica PAIME 2020.- Impactó de la COVID 19 en la salud mental de la profesión médica, el jueves 25 de junio de 17 a 18,30 horas mediante Webinar. Solicitada acreditación SEAFORMEC/UEMS.

B.- Tele asistencia Atención Psicológica. Tfº de contacto 900 670 777.

3.- Acciones llevadas a cabo por el CGCOM con motivo de la COVID 19:

Elaboración hasta ahora de 15 notas informativas remitidas semanalmente

Comunicado del Foro de la Profesión Médica por el que lamenta la oportunidad perdida por Sanidad de mantener la elección telemática de los residentes

Especial coronavirus en el portal del CGCOM. Todos los Colegios han hecho algo

Comparecencia del Presidente del CGCOM en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados.

Otras comunicaciones y documentos.

Solicitud al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por parte del CGCOM de profesión de riesgo para el personal médico

Intentar que los profesionales que han padecido la COVID-19 sea valorado como enfermedad profesional y no accidente de trabajo.

Informa de todas las reuniones que ha tenido.

Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2020 para los sanitarios españoles en pri-



mera línea contra la COVID 19.

4.- Observatorio COVID 19.- A fecha 18/06/2020 se han registrado 689 profesionales, de Segovia 29. Volver a enviar el cuestionario, porque cuantos más haya más fácil será reconocerlo como enfermedad profesional. Además se van a proponer ayudas extraordinarias para los afectados a través de la Fundación.

Poner en valor el ser socios protectores de la Fundación, porque una vez que se acabe el estado de alarma dejan de estar protegidos aquellos médicos que se han colegiado como voluntarios, aunque hasta ahora han tenido todas las prestaciones

5.- Grupos de Trabajo

A.- Acogida.- La Guía de Comunicación ha sufrido un parón debido a la jubilación de Teresa Alfigeme. Se retomará cuando haya nuevo Director de Comunicación del CGCOM. Se mantendrán reuniones para revisar los Documentos de Modelaje.

B.- Agresiones.- Mandar las sentencias, sigue habiendo agresiones, incluso telemáticas.

C.- Gestión Colegial.- Cuba, Bolivia, Chile Guatemala y Venezuela, se pueden obtener los documentos en el Consulado de estos países en Madrid.

Presentar a los Presidentes para que aprueben la suspensión de la cuota de entrada en colegiados que cambian de colegio. Se produce un debate sobre la contratación de R0 por parte de las Gerencias

Terminado el estado de alarma dar de baja a todos los colegiados provisionales que no presenten los documentos que les faltan, pueden conseguirlos a través del Consulado de su país

D.- Docencia.- Se está preparando el Curso de Gestión y Liderazgo para Secretarios y Juntas Directivas que tiene distintos apartados:

Gestión Colegial

Atención Colegial: Paime – Agresiones

Colegiación

Liderazgo

Comunicación y acogida

6.- Ruegos y preguntas. Probablemente en septiembre se tenga una reunión presencial. Sevilla ha hecho test masivos a colegiados y familiares de primer grado. Se retoman temas tratados en la Asamblea.

Informa la Secretaria General que el día 27 de junio en la Iglesia del Carmen se celebrará la misa de la Patrona Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y por los difuntos. Este año debido a la situación se han unificado las misas y no habrá vino.

16 de julio de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente enumera actos y reuniones a las que ha asistido:

25 de Junio.- Burgos. Pleno Consejo Colegios Médicos de Castilla y León. CCOMCYL BURGOS.-

Presentación y decisión del balance de cuentas de 2019. Nombramientos en la Comisión de Deontología del Consejo. Recursos presentados ante el Consejo. Asamblea General del Consejo. Estudio y convocatoria. Informe sobre el Consejo de la Profesión de Castilla y León. Problemática de la Atención Primaria de Salud. Propuestas. Actuaciones y campaña de promoción del médico. La pandemiónium de COVID 19 y sus consecuencias. Refrendo de las actuaciones del Consejo durante el Confinamiento.

27 de Junio.- Misa en Honor a la Patrona y por los difuntos.

28 de Junio.- Acude, invitado por el Ayuntamiento de Segovia, al Homenaje de la ciudad de Segovia a las Víctimas de la Covid.

Reuniones de Permanente

2 de Julio.- Consejo Salud de Área de Segovia. Informa que se abordó, entre otros asuntos, el tema de apertura de los consultorios locales.

7 de Julio.- Madrid.- Reunión con el Secretario General de la OMC.

10 de Julio.- Asamblea CGCOM por Videoconferencia. Actividad del CGCOM, Actualización del Plan Estratégico 2020, y Residencia Siglo XXI, Dr. Sacristán. Resultados de la negociación delegada. Aprobación, si procede. Informa acerca de la crítica situación de la Residencia Siglo XXI de Guadalajara, han fallecido 18 residentes y existe un déficit importante, se va a arrendar a un Grupo para su explotación.

14 de Julio.- Valladolid.- Grupo Residencias. Informa sobre el Grupo que se ha creado para abordar el desarrollo de la Nueva Ley de asistencia a residencias de Mayores

14 de Julio.- Segovia. Sede PSOE, asistencia Luis Tudanca. Encuentro con los responsables sanitarios de la provincia para conocer con más detalle y de primera mano la situación después del COVID-19 y las propuestas y medidas que se deben acometer para mejorar la situación sanitaria en la provincia de Segovia.

En otro orden de cosas, informa sobre:

PLUSVALÍA. Informa que a finales de mayo se recibió la carta de pago del Ayuntamiento de Segovia por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por la venta de la Sede Colegial y de la Plaza de Garaje. El importe a pagar por la venta de la Sede es de 19632,68 € y el de la Plaza de Garaje 188,93 €.

Por el asesor jurídico se informó en el sentido de que no había posibilidades de éxito en un recurso porque el Colegio de Médicos no cumple los requisitos para estar exento. Pero se recomendó hacer alegaciones para la rectificación de la autoliquidación, lo que así se hizo por escrito de 12/06/2020.

Posteriormente, se ha recibido por el Ayuntamiento de Segovia la propuesta de Resolución en la que deniegan las alegaciones presentadas y la exención al impuesto que se pedía, dando un plazo de 15 días para alegaciones.

Por el Asesor Jurídico se indica que haremos alegaciones a la propuesta de resolución, pero lo más seguro es que nos lo denieguen. Una vez que se dicte resolución se podría ir a la vía judicial, pero si se pierde habría condena en costas, con lo que se incrementarían los gastos. Por otra parte, si se desestima por el Ayuntamiento lo que se ha alegado por el Colegio, se podría pedir el pago en varios plazos.

Informa que a la finalización de la sesión se mantendrá una REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO para fijar una estrategia se sume fuerzas para conseguir la construcción del nuevo hospital en Segovia. Previa a esta reunión se ha convocado a los medios de comunicación.

ENCUESTA CONSEJO PROFESIÓN MÉDICA CyL. Se ha enviado esta encuesta para intentar parar la ilegalidad de los contratos promocionados con motivo de la pandemia y la tendencia de competencias a enfermería.

ENCUESTA A LOS COLEGIADOS RELACIONADA CON LA COVID19, Se ha enviado de nuevo para obtener mayor respuesta y poder conseguir las bajas sean tratadas como enfermedad profesional.

A) Reforma Estatutos.

Por el Asesor Jurídico se informa que el pasado 15 de julio ha finalizado el plazo de 15



días hábiles para que los Colegiados realizaran las enmiendas que consideraran convenientes a la reforma de los estatutos, no habiéndose recibido ninguna comunicación al respecto. Sí se ha advertido 2 errores materiales que son los siguientes:

1.- Modificación del artículo 41º: únicamente se modifica el segundo párrafo del artículo 41º, por lo que la reforma sería:

“Se modifica el segundo párrafo del artículo 41º, que queda redactado del siguiente modo: “Artículo 41º.- Naturaleza y Composición.

(...)

La Comisión estará integrada de un número máximo de nueve y un mínimo de cinco miembros a juicio del Pleno de la Junta Directiva, de los que preferentemente pertenecerán cada uno de ellos a distintas Secciones Colegiales.

(...)

2.- Modificación del enunciado respecto al artículo 78º, que sería:

“Se modifica el tercer párrafo del artículo 78º y se incluye un cuarto párrafo, quedando ambos párrafos del siguiente modo:

También se informa por el Asesor Jurídico que, junto a la aprobación del texto de la reforma, se va a someter a aprobación por la Asamblea:

1.- Delegar en el Pleno de la Junta Directiva para que, sin someterlo nuevamente a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, rectifique los errores de redacción e incluya el texto y las modificaciones que advierta y plantee la Junta de Castilla y León en el control de legalidad.

2.- Y la remisión del Acuerdo de modificación de Estatutos al órgano competente en materia de Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León para su calificación de legalidad, inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y publicación.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes someter a la aprobación de la Asamblea de Colegiados la reforma de los Estatutos, con las dos rectificaciones que se han indicado, y los acuerdos de delegación a los que se ha referido.

B) Convocatoria Asamblea General de Colegiados.

Como consecuencia de las restricciones que se están dando por la pandemia de COVID-19, no se ha podido convocar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados que, conforme al artículo 14º de los Estatutos, se debía haber celebrado en el primer trimestre del año para la aprobación el balance y liquidación de las cuentas presupuestarias del ejercicio económico anterior.

Por ello, es conveniente celebrarla cuanto antes y además aprovechar para aprobar la reforma de los Estatutos que se pretende. Se abre debate respecto a la fecha y se considera que la más adecuada sería el 31 de julio de 2020, aprobándose por unanimidad la convocatoria de Asamblea General de Colegiados el próximo 31 de julio de 2020, a las 17:30 h. en primera convocatoria y a las 18:00 h. en segunda.

Por el asesor jurídico se plantea la posibilidad de incluir en la convocatoria que los Colegiados que quieran acudir a la Asamblea lo comuniquen, por la limitación de aforo vigente en la actualidad por la pandemia. Por los miembros de la Junta Directiva se decide por unanimidad que no es necesario.

INFORME DE LA SECRETARIA.

Reuniones de Permanente

Informa de su asistencia a la Misa de la Patrona celebrada también por los difuntos, en la Iglesia del Barrio de El Carmen el día 27 de Junio.

A) CONVOCATORIA PREMIO 0,7% JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ DE CASO CANTO.

Se aprueba, por unanimidad de los asistentes, convocar el Premio y publicar las bases e impresos en la web.

INFORME DEL TESORERO.

Informa el Sr. Tesorero del estado de fondos, a día de hoy, en las diferentes entidades bancarias.

Informa que aún queda algún gasto por liquidar referente a la inversión en la nueva sede.

VOCAL DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y PRECARIO.-

La Dra. Olena Kushnirenko informa que asistió por videoconferencia a la reunión de la vocalía celebrada el día 13 de Julio, con un único punto en el orden del día: Despedida de la Representante Nacional de la Vocalía, Dra. Alicia Córdoba. Informa que se cubrirá la vacante celebrando Elecciones.

VOCAL DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

El Dr. Eduardo M. Pérez Gómez Pastrana informa que asistió por video conferencia a la reunión de la vocalía del día 6 de Junio indicando que como tema destacado se trató que se iba a luchar para que la baja por Covid se reconozca como enfermedad profesional e informa que en los cuerpos de policía y guardia civil se ha reconocido por oficio la enfermedad profesional.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sobre las actividades programadas con motivo del 125 aniversario del ICOM, se y se considera que dada la situación, lo más adecuado es posponer la celebración para el próximo año en vista de lo que suceda.

Se habla del formato de la celebración de San Cosme San Damián 2020, entrega premios de reconocimiento científico, entrega de medallas honoríficas y de 25 años de colegiación, y tras el debate se considera que teniendo en cuenta la actual situación provocada por la pandemia no es procedente organizar actos donde se pueda congregar a un número elevado de personas por lo que se acuerda la entrega en un acto sencillo que se pueda llevar a cabo en la sede del Colegio, convocando a los premiados. En cuanto a medallas también se llamará a los afectados para que pasen a recogerlas junto con los diplomas.

Al hilo de este asunto se habla de la actividad prevista para octubre organizada por el Director y de su encomiable labor durante la pandemia recopilando y filtrando la información.

31 de julio de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa de las reuniones y actos a las que ha asistido desde la última sesión.

22 JULIO: Valladolid.- Reunión Grupo Residencias.

27 JULIO: Homenaje de la Junta de Castilla a las Víctimas de la Covid en el Jardín de los Zuloagas con asistencia del Presidente de la Junta de Castilla y León y la Consejera de Sanidad, entre otras personalidades.

INFORME DEL TESORERO.

El Sr. Tesorero explica cada una de las partidas de la Liquidación de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2019.

23 de septiembre de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa de las reuniones y actos a las que ha asistido desde la última sesión.

01/09/2020 VIDEOCONFERENCIA CGCOM.
01/09/2020 VIDEOCONFERENCIA COCMCYL.
04/09/2020 VIDEOCONFERENCIA GRUPO RESIDENCIAS.
VIDEOCONFERENCIA CGCOM ASAMBLEA.
10/09/2020 VIDEOCONFERENCIA FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Liquidación presupuestos y Memoria de actividades

16/09/2020 VIDEOCONFERENCIA GRUPO RESIDENCIAS.
18/09/2020 PLENO COMCYL. Celebrado en Segovia, informa de los asuntos tratados en la reunión: Estrategias reuniones 2020. Modificación Estatutos ICOM SG. Se aprobó. Tramitación modificación Estatuto Consejo Autonómico. Situación de la sanidad y de los médicos de CyL en la pandemia. Decisiones sobre los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo Se presentaron los resultados de la encuesta del Consejo de la profesión de CyL. 888 médicos han dado respuesta. El resultado sirve de argumento a la hora de que se refleje lo que realmente dicen los médicos y no de lo que se supone que dicen. Se va a constituir un grupo para analizar los resultados.

Informa el Presidente y agradece el trabajo y la labor desarrollada para preparar el plan de formación por parte del Director de la fundación científica.

Agradece también el trabajo que están llevando a cabo el Dr. Rafael Sanz Ferreiro y el Dr José Mariano Hernández Martín para organizar y catalogar todos los libros de la biblioteca.

Informa que ya se ha aprobado la modificación del Estatuto del Colegio de Segovia por parte del Consejo General de Colegios Médicos de España (04/09/2020) y también por el Consejo Autonómico (18/09/2020) por lo que se ha tramitado su inscripción el Registro de Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León para su publicación definitiva en el BOCyL.

CELEBRACIÓN SAN COSME Y SAN DAMIÁN. Se dialoga sobre la situación generada por la pandemia y se acuerda no celebrar la festividad.

No obstante se decide que la entrega de los "Premios de Reconocimiento Científico" y del "Premio 0,7% ONGs. José Ángel Gómez de Caso Canto" se lleve a cabo el 29 de octubre, en la Sede del Colegio y aprovechando la clausura del Curso Sars/Covid19 y la presencia ya anunciada del Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, Dr. Jorge Elízaga.

El "Premio 0,7% ONGs - Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto" se fallará el día 5 de octubre. Se han presentado 6 Proyectos.

A continuación la Secretaria da lectura a los compañeros que este año se han jubilado y los que han cumplido 25 años de colegiación.

En este momento se invita a incorporarse a la sesión al Director de la Fundación Científica, Dr. José Mariano Hernández Martín para que informe del Fallo de los Premios de Investigación que le ha sido comunicado por los Miembros de la Comisión Evaluadora.

Reuniones de Permanente

Informa que han sido muchos los trabajos presentados: 7 Proyectos de Investigación, 26 Comunicaciones y 5 artículos científicos. Enumera los premiados.

Informa también del Programa del Curso Sars/Covid19 que dará comienzo el próximo 1 de octubre con un alto índice de inscripción dado el tema que se aborda. Detalla el programa

Toma la palabra el Sr. Presidente y expone el problema existente en el Centro de Salud de Sepúlveda con un compañero del equipo. Se propone el estudio y derivación al PAI-ME.

VOCAL DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

Informa la Dra. Marina de la Infanta que fue convocada a una reunión de la vocalía nacional en Madrid a la que no asistió por encontrarse de vacaciones y se excusó.

Informa también de las entrevistas concedidas a varios medios de comunicación locales.

INFORME DE LA SECRETARIA.

A) CASO DEONTOLÓGICO 1/2020: INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA.-

La Secretaria General da lectura al informe remitido por los Miembros de la Comisión Deontológica en relación con el caso de referencia, del que se transcribe su contenido.

Tratado el asunto, se acuerda por unanimidad el archivo del caso por no existir infracción deontológica. Se informará a los miembros de la Comisión de la carta remitida a los implicados en el caso.

- Informa también de una queja planteada por un interno del Centro Penitenciario de Segovia, frente al Servicio Médico de dicho centro. Tras la lectura de la carta, se acuerda por unanimidad el archivo del mismo considerando que no existe infracción deontológica alguna.
- Informa que se ha registrado una agresión a un compañero del Centro de Salud de Riaza. El abogado del Colegio ha atendido a la demanda de información legal solicitada por el Agredido.
- En lo referente a la declaración del CGCOM con la "NO COMPETENCIA DE LOS MÉDICOS PARA CERTIFICAR LAS AUSENCIAS ESCOLARES POR CORONAVIRUS", se propone el envío de escrito dirigido al Director Provincial de Educación informando y adjuntando la circular para que actúe al respecto informando al Profesorado sobre el asunto. Se acuerda la remisión.
- Propone enviar escrito dirigido al Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia para que facilite a este Colegio el listado actualizado de facultativos del área de Segovia con el fin de actualizar nuestra base de datos y solicitar la colegiación de aquellos que figuran colegiados en otros Colegios. Se acuerda la remisión.

VOCAL DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y SIN EMPLEO ESTABLE.

Informa la Dra. Olena Kushnirenko que el Vocal Nacional ha dejado el cargo y que habrá elecciones en octubre habiéndose presentado dos candidaturas por los vocales de Palencia y Murcia.

VOCAL DE MÉDICOS TUTORES.

Informa la Dra. Carmen Olivier que asistió a la reunión de la vocalía nacional celebrada el día 30 de junio por videoconferencia en la que se trataron diferentes asuntos como Troncalidad; MIR 0 aspirantes a R1 (qué podrían hacer terminado el estado de alarma y

no hubo uniformidad con los criterios a seguir), Huelga de los MIR.

Polémica suscitada con la especialidad de medicina de urgencias.

En octubre habrá elecciones para cubrir la vocalía nacional y por último informa que está convocada a una nueva reunión por videoconferencia para el día 16 de octubre

21 de octubre de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa de las reuniones y actos a las que ha asistido desde la última sesión:

23/09/2020: VIDEOCONFERENCIA PROCLAMACIÓN CANDIDATOS VICEPRESIDENCIA 2º CGCOM, Y REPRESENTANTES NACIONALES DE MEDICOS JÓVENES Y MEDICOS TUTORES.

23/09/2020: Informa que el Norte de Castilla le otorgó el Galardón "Segoviano de Pura Cepa" y acudió al acto de entrega que tuvo lugar en los Salones del Hotel Cándido.

28/09/2020: FORO PROFESIÓN MÉDICA. RUEDA DE PRENSA VIRTUAL CGCOM. Informa que el Foro de la Profesión Médica ha abordado las declaraciones públicas de algunos responsables políticos que señalan a la falta de médicos en España como la causa de que no se pueda contratar más personal para aliviar las necesidades asistenciales actuales. Para aclarar estas afirmaciones y desmentirlas, el Foro ha acordado llevar a cabo una rueda de prensa virtual el lunes 28 de septiembre a las 12.00 horas en la que intervinieron los representantes de las organizaciones que forman el Foro de la Profesión y en la que se expusieron los últimos datos disponibles de la Encuesta de Demografía Médica.

30/09/2020: Reunión por videoconferencia del Grupo de Residencias.

01/10/2020: Asistió a la apertura del "CURSO SARS-COV-2/COVID-19: EXPERIENCIA PREVIA, ESTADO ACTUAL Y FUTURO". Gran éxito en la convocatoria con un total de 104 inscritos.

02/10/2020: Reunión del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León para analizar y valorar el RD 29/2020 de medidas urgentes en materia de RRHH en el SNS.

03/10/2020: ASAMBLEA CGCOM. Informes de Presidente, Secretario y Tesorero. A destacar:

Se aprobó la concesión de Condición de Honor con Emblema de Oro para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Debate sobre los informes relativos a las tesis negacionistas a propósito de la pandemia.

06/10/2020: Reunión Grupo Residencias: Estudio modelo sanitario.

06/10/2020: Reunión con Director Provincial de Ama para tratar de conseguir nuevos recursos económicos.

09/10/2020: Reunión informativa trámites solicitud "Grado IV Carrera Profesional".

COMUNICADO CGCOM. Se denunciará ante la UE el Real Decreto Ley de medidas urgentes de RRHH en el SNS para hacer frente a la COVID-19. Informa el Presidente que se han modificado matices como el que permitía a la enfermería diagnosticar y prescribir, entre otros.

Se valora el posicionamiento de este colegio en relación con el RDL.

Interviene y expone el Dr. Bermejo que es preocupante la forma de homologación y apoya la posición del CGCOM.

La Dra. Marina de la Infanta muestra su preocupación por la calidad de la asistencia en nuestro país si se admite el nuevo sistema de homologación.

Reuniones de Permanente

Después del diálogo por parte de todos los asistentes se muestra apoyo para respaldar al CGCOM debido a que es un perjuicio en relación a la calidad y la seguridad del paciente y que va en detrimento del sistema.

Se recurrirá a la prensa para informar y respaldar. Por la confederación de sindicatos se convoca huelga para el 27 de octubre. El Sindicato propone una huelga en un escenario nada bueno en toda España. Huelga mediática para llamar la atención e intentar paralizar la propuesta.

CESM solicita al ICOM SG que se remita correo a los colegiados informando de la convocatoria de la huelga y poniendo un cartel/pancarta en la sede del Colegio.

El Sr. Presidente prefiere mantenerse al margen dado que él está involucrado en el sindicato y deja en manos de los asistentes aprobar la propuesta de envío de correo informando de la convocatoria y colocar pancarta en el exterior del COMSG.

Se dialoga y se acuerda enviar información vía correo electrónico a todos los colegiados única y exclusivamente contra el RDL.

El Dr. Fco. Javier García Miguel muestra su falta de acuerdo con el planteamiento de la huelga en el momento actual aún estando de acuerdo con el motivo por el que se propone.

El Sr. Presidente expone que se ha intentado no llegar a la situación de huelga en este momento y que se ha hecho a través de la prensa pero no ha tenido la repercusión buscada por la forma de la que se ha transmitido por los medios de comunicación.

El Dr. Graciliano Estrada Trigueros pregunta si todos los COM de España apoyan la huelga, a lo que el Sr. Presidente informa que el porcentaje de apoyo es muy alto.

Expresa que hay una gran preocupación moral pero, en el caso de los neumólogos, considera que no es momento para huelgas dada la situación actual.

Se dialoga sobre el asunto y se acuerda, por unanimidad, remitir información a los colegiados a través de correo electrónico y enviar nota de prensa. Se aprueba por mayoría poner pancarta a la entrada del COM.

56.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES PRIMERO Y SEGUNDO.

VICEPRESIDENTE 1ª y VOCAL DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

La Dra. Marina de la Infanta Pérez informa que asistió, acompañando al Sr. Presidente como premiado, a la entrega del Premio "Segoviano de Pura Cepa" el pasado 23 de septiembre.

Los días 6 y 8 Octubre asistió a las sesiones informativas del Grado IV de Carrera profesional, celebradas en la Sede del Colegio.

Y por último informa que esta tarde está convocada a la Asamblea de Vocales de Atención Primaria Rural, por Videoconferencia, de la que informará en la próxima sesión.

VICEPRESIDENTE 2º y VOCAL DE MÉDICOS DE HOSPITALES.

Nada que reseñar.

57.- INFORME DE LA SECRETARIA.

A) CASOS DEONTOLÓGICOS: QUEJA CONTRA ACTUACIÓN DE COLEGIADA: VALORACIÓN.

La Secretaria informa del escrito de queja presentado en el registro del Colegio por XXXXX, contra colegiada por asistencia en Centro Recoletas.

Leído el documento y a la vista de los hechos relatados se considera que la actuación puede ser considerada como error administrativo, más que una falta deontológica, no obstante se acuerda derivar el caso a los miembros de la Comisión Deontológica para su valoración.

B) FALLO PREMIO ONGS 0,7% JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ DE CASO CANTO.

La Secretaria General informa que los miembros del Jurado designado para elegir el Proyecto merecedor del Premio "0,7% ONGs, José Ángel Gómez de Caso Canto, Edición 2020", formado por la Dra. Mª Ángeles Lazcoz Fontal, el Dr. Rafael Sanz Ferreiro y el Dr. Fco. Javier García Miguel, le han comunicado el fallo resultando ganador el Proyecto en el hogar Sewasewe Genet de Debrelíbanos, Etiopía "APADRINAMIENTO PARA ESTUDIOS DE LAS NIÑAS/OS Y JÓVENES DE LA ONG LOCAL SEWASEWE" presentado por Mª Soledad Jiménez Casso. Se acuerda comunicarle el fallo y la fecha de entrega del premio que tendrá lugar el próximo día 29 de octubre junto con la entrega de los Premios de Investigación.

C) ESCRITO DE LA DRA. Mª ÁNGELES LAZCOZ FONTAL. REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ICOMSG.

La Secretaria General informa que la Dra. Mª Ángeles Lazcoz ha comunicado al Sr. Presidente que con motivo de su próxima jubilación dejará sus tareas como responsable de la oficina de cooperación internacional.

Se acuerda agradecer la labor prestada estos años y solicitarle que aguante hasta el fin de esta legislatura.

Al hilo de este asunto informa de la renuncia (irrevocable) presentada por el Sr. Presidente de la Comisión Deontológica, Dr. Tomás Casado Gómez, con fecha 20 de octubre, alegando motivos personales. Se reconoce la gran labor llevada a cabo por el Dr. Casado durante su mandato.

Tras la renuncia del Dr. Casado, la Comisión de Deontología queda formada por 6 personas y, en base a lo estipulado en el "art. 2º punto ", del Reglamento de la Comisión que establece que la Comisión de Ética y Deontología Médica estará integrada de un número máximo de nueve y mínimo de cinco Colegiados..." se acuerda no convocar vacantes hasta nueva legislatura teniendo en cuenta que las elecciones a cargos de la junta directiva se celebran en el próximo mes de mayo.

Se valora abrir una bolsa de posibles candidatos que puedan estar interesados en formar parte de la próxima Comisión.

19 de noviembre de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa de las reuniones y actos a las que ha asistido desde la última sesión.

23/10/2020: Grupo Trabajo asistencia a Residencias. Se han acabado las reuniones, la Ley en un futuro.

29/10/2020: Clausura Curso Sars Covid y Entrega de Premios de Reconocimiento científico.

04/11/2020: Consejo Salud de Área del Ayuntamiento de Segovia. El Sr. Presidente felicitó por varias gestiones realizadas en Centros de recogida de artículos para combatir el Covid.

13/11/2020: Asamblea CGCOM. Se trataron varios asuntos, a destacar

Informe sobre el Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre, de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema

Reuniones de Permanente

Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula la formación transversal en las especialidades en ciencias de la salud, las áreas de capacitación específica y el procedimiento de creación de títulos de especialista en ciencias de la salud

Informe sobre UNIPROMEL (Unión Profesional de Médicos de Ejercicio Libre).

PUNTO ADICIONAL: Informe sobre Médicos negacionistas de la pandemia por COVID 19. Visión jurídica de la posición de estos profesionales. Se les llevará a la Comisión Deontológica.

Informa el Sr. Presidente del interés de la Conferencia impartida sobre Aerosoles que recomienda ver y que está disponible en el canal de videos del Colegio.

13/11/2020: Pleno CCOMCYL. PE: SITUACIÓN ATENCIÓN MEDICO-SANITARIA EN CYL. PRÓXIMAS ACTUACIONES

Por parte de la Secretaria General se solicita información sobre la noticia sobre la Alianza Villarig-Tudanca y el Sr. Presidente aclara que se trata de una estrategia con los grupos parlamentarios.

VICEPRESIDENTE 1ª y VOCAL DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

La Dra. Marina de la Infanta Pérez informa que en este periodo solo ha asistido a la entrega de Premios Reconocimiento Científico que tuvo lugar en la Sede el día 29 de octubre.

INFORME DE LA SECRETARIA.

La Dra. Mª Concepción Manrique de la Fuente informa de su asistencia a la entrega Premios Reconocimiento Científico.

Informa que la Secretaria de la Comisión de Deontología del Colegio le ha trasladado el contenido de los acuerdos adoptados en sesión celebrada el día 4 de noviembre y que se transcriben literalmente:

“Dª ANA I. SANJOSÉ RODRÍGUEZ,
Dª ENCARNACIÓN LLEDÓ YAGÜE
Dª AMALIA TESO GAMELLA
Dª Mª CARMEN PÉREZ MOLINA-RAMIREZ
Dª MAGDALENA GARRIDO RUBIO
D. JOSÉ GARCÍA VELÁZQUEZ En Segovia a 4 de noviembre de 2020, siendo las 17:15 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Ética y Deontología Médica del Colegio de Médicos de Segovia que se relacionan al margen, para tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria.

PUNTO 1.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE.

Ante la renuncia presentada por el Dr. Tomás Casado Gómez en fecha 20 de octubre de 2020 se considera, por unanimidad, que sea Presidente la Dra. Mª Carmen Pérez Molina-Ramírez, de forma provisional hasta la renovación de la Junta Directiva del Colegio en el mes de mayo de 2021.

Se revisan las fechas de permanencia en el cargo de cada uno de los miembros de la comisión considerándose conveniente abrir, con anterioridad a mayo, la bolsa de candidatos a la Comisión de Deontología para evitar vacío en la próxima legislatura.

En la actualidad el número de los miembros de la Comisión ha quedado en 6 y según el Reglamento de la Comisión pueden ser hasta 9, por lo que podrían entrar hasta 3 colegiados más. (Art. 2, punto 1 del reglamento de la Comisión).

PUNTO 2.- QUEJA DEONTOLÓGICA 2/2020.-

Se da lectura al escrito presentado en el Registro del Colegio en fecha 30 de septiembre

y que ha sido trasladado a la Comisión, tras su estudio por la Junta Directiva en sesión ordinaria de fecha 21 de octubre, en fecha 28 de octubre.

Tras el estudio del contenido del escrito los miembros de la Comisión concluyen que no hay vulneración de ninguno de los artículos del Código Deontológico y por lo tanto que no existe negligencia médica.

Se considera que sí hay error administrativo que precisaría ser investigado por la entidad que corresponda.

Se acuerda trasladar el acuerdo a la Junta Directiva del Colegio”.

La Junta Directiva se da por enterada de los acuerdos y acuerda por unanimidad de los asistentes:

Ante la propuesta de la CEDM, se nombra a la Dra. Carmen Pérez Molina-Ramírez como Presidenta de dicha Comisión, cuyo cargo se ejercerá provisionalmente hasta que se celebren nuevas elecciones en el año 2021 y tome posesión la nueva Junta Directiva que resulte elegida. No proceder a iniciar expediente disciplinario frente a la Dra. Paloma Sanz Velasco por las mismas razones expuestas por la CEDM y, por lo tanto, se archiva la denuncia con comunicación tanto a denunciante como a denunciada de este acuerdo.

VOCALÍA DE MÉDICOS TUTORES.

La Dra. Mª Carmen Olivier Cornacchia informa que el 14 de octubre asistió, por videoconferencia a la Asamblea de Representantes provinciales de la vocalía en la que, entre otros temas se trataron 1. Memoria primeros 4 años de la vocalía y 2.- Proyectos y Retos en la nueva legislatura”.

Informa también que el 27 de octubre se remitió una encuesta sobre calidad de la docencia en los Residentes, por correo electrónico, a los tutores de médicos residentes con el objetivo, una vez confirmadas las sospechas que la Covid-19 atenta a la docencia en la FSE, no es otro que intentar sobreponer soluciones, propuestas para dar la vuelta a la situación y mejorar si cabe, la docencia a nuestros residentes. Se informará de los resultados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Asesor Jurídico del Colegio, D. Alfonso Alonso, somete para su aprobación la Donación del Premio obtenido por la Dra. Angélica Muñoz

Informa que la Fundación Científica del Colegio de Médicos concedió el Premio Dr. José Ramírez a la mejor comunicación libre a la Dra. Angélica Muñoz Pascual. Este Premio estaba dotado con 750 € y la Dra. Muñoz ha renunciado al importe económico con el que está dotado este Premio. Ha pedido que este importe de 750 € sea donado a la ONG “Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Amigos de Futuro Vivo”.

Se somete a deliberación por los miembros del Pleno y se acuerda por unanimidad que, con carácter excepcional y por esta sola vez, se done por el Colegio de Médicos la cantidad de 750 € a la ONG “Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Amigos de Futuro Vivo”.

16 de diciembre de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

01/12/2020: Ávila. Reunión en el Colegio de Médicos para ayudarles a poner en marcha y utilizar la plataforma ADOBE CONNECT.

04/12/2020: Reunión con el nuevo director del Banco Santander en Segovia para prorrogar el acuerdo de colaboración económica que tenemos suscrito.

11/12/2020: Reunión, por Videoconferencia, de la Fundación de Colegios Médicos para la Cooperación Internacional. Temas abordados a destacar:

Presentación y bienvenida como Vicepresidenta Segunda y patrona de la Fundación de la

Reuniones de Permanente

Dra. D^a Manuela García Romero, Presidenta del Colegio de Médicos de Baleares.
Cese del cargo Dr. D. Javier Font Celaya. Dra. D^a Manuela García Romero y Dr. D. Miguel Ángel Sánchez Chillón.
Prioridades del trabajo de la Fundación en 2021, según Plan Estratégico.
Plan de actuación para el ejercicio 2021.
IV Congreso de Cooperación Internacional.

Al hilo de este asunto el Sr. Presidente informa que la Dra. M^a Ángeles Lazcoz Fontal ha propuesto a la Dra. Carmen Castaño Yubero como su posible sucesora para ocupar el cargo de responsable de la Oficina de Cooperación Internacional que ella dejará tras las elecciones.

15/12/2020: OBSERVATORIO DE AGRESIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Se estudiaron los datos provisionales del Registro de Agresiones a 30 de septiembre de 2020 y su comparación con el mismo período de los años 2018 y 2019.

El Sr. Presidente destaca las 29 agresiones registradas en Segovia, considerando un incremento importante con respecto a otros años.

16/12/2020: FORO DIGITAL CON SERAFÍN ROMERO: "LA PROFESIÓN MÉDICA EN TIEMPOS DE COVID".

16/12/2020: ENTREGA MEDALLAS DE ORO A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS.

En otro orden de cosas, el Sr. Presidente informa que se ha recibido respuesta del Gerente de Asistencia Sanitaria en relación con la solicitud de datos de Facultativos contratados por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia y manifiesta que para poder ceder esos datos se precisa un consentimiento expreso por cada profesional.

Por el asesor jurídico se informa que, desde su punto de vista, esas conclusiones son erróneas porque parte de la redacción dada por la Ley 25/2009, de 13 de febrero (Ley Omnibus) al artículo 3.2 de la Ley de Colegios Profesionales, por la que se incluyó la exigencia de que para ser exigible la colegiación en una determinada profesión debía de estar previsto en una Ley estatal. Sin embargo, esta reforma del artículo 3.2 no está vigente porque la Ley Omnibus incluyó una Disposición Transitoria Cuarta que hasta que no se aprobara una nueva Ley de Colegios Profesionales estaría vigente el régimen anterior.

Se acuerda dar respuesta justificando que sí es obligatoria la Colegiación y que la cesión de datos que se pide está permitida por la ley sin necesidad de tener el consentimiento expreso de los interesados por ser una obligación legal.

Informa el Sr. Presidente que en Febrero se celebrarán elecciones a los cargos de Presidente, Tesorero y Vicesecretario del Consejo General de Colegios Médicos de España.

Informa que se ha comunicado al Director del Coro del Colegio, D. Jesús Garcimartín Palomares, que debido a la situación y por el momento, se suspende esta actividad.

En cuanto a la gestión de formación comunica que el Director de la Fundación Científica ha elaborado la Agenda Formativa que presentará junto con el presupuesto a los patronos de la fundación en la reunión que se celebrará a continuación y le ha expresado su deseo de cesar en el cargo a finales de 2021. Se abre diálogo considerándose que el presupuesto debe estar condicionado a conseguir autofinanciación y que sería procedente bajar la participación de ponentes que vienen de fuera así como bajar el importe del Premio de Investigación. Se propone búsqueda de sustituto que pueda estar interesado en cubrir la vacante que dejaría el Dr. José M. Hernández Martín.

Para finalizar, propone la compra de forros polares en los que se grabaría el Logotipo del Colegio y se acuerda formar una comisión formada por dos o tres miembros voluntarios

de la Junta Directiva que se encarguen de gestionarlo.

VICEPRESIDENTE 1^a y VOCAL DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

La Dra. Marina de la Infanta informa de la reunión Virtual de la Vocalía Atención Primaria Rural, mantenida ayer 15 de diciembre, en la que al haber nuevas incorporaciones estuvo basada en explicar los grupos.

INFORME DE LA SECRETARIA.

A) CASOS DEONTOLÓGICOS.-

Se informa de la denuncia interpuesta por XXXX contra el Dr. XXXX y se da lectura de la misma. Se somete a debate y se aprueba por unanimidad que no hay vulneración de ninguno de los artículos del Código de Ética y Deontología Médica y, por lo tanto, no existe infracción deontológica sancionable, por lo que se acuerda su archivo.

INFORME DEL TESORERO.

Informa el Sr. Tesorero que el saldo del Colegio en Bancos.

A) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2021.- Explica por partidas el Presupuesto para 2021 que se aprueba por unanimidad y será sometido para su aprobación en la Asamblea General que se celebre a continuación.

VOCAL DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y SIN EMPLEO ESTABLE.

La Dra. Olena Kushnirenko informa que el viernes tendrá una reunión de la vocalía por video conferencia de la que informará en la próxima sesión que se celebre.

VOCAL DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

El Dr. Eduardo M. Pérez informa sobre las "JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA" organizadas por el Consejo General de Colegios Médicos e impartidas por videoconferencia los días 28 y 29 de octubre.

El 28 de octubre, la jornada fue inaugurada por el Dr. Serafín Romero, Presidente del CGCOM y por la Dra. M^a Sonsoles Castro, Vocal Nacional de Administraciones Públicas.

Los temas tratados fueron conceptos generales de la prevención, principales riesgos laborales con inclusión de la Covid 19 y vigilancia de la salud.

En las sesiones del día 29 se habló de factores de riesgo para la salud, medidas preventivas y evaluación del mismo.

29/10/2020: "JORNADA SOBRE EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA", retransmitida por videoconferencia. Los diferentes ponentes expusieron las diferentes vías de abordaje del tabaquismo.

05/11/2020: "JORNADA DEL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ATENCIÓN SANITARIA", también retransmitida por videoconferencia.

Asambleas

31 de julio de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, D. Enrique Guilabert toma la palabra para pedir que, puesto que hay colegiados asistentes a la Asamblea General que no van a poder estar hasta el final de la misma, se modifique el Orden del Día propuesto y que el punto 4 del Orden del Día pase a ser tratado en primer lugar y que así todos los asistentes a la Asamblea General puedan votar, si procede, dicho punto.

Se vota entre todos los asistentes, aprobándose por unanimidad el cambio en el Orden del

Reuniones de Permanente

Día.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS COLEGIALES.

Por parte del Secretario General en funciones se informa a los asistentes que en el Pleno de la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia, en su reunión de 23 de junio de 2020, se acordó por unanimidad de los miembros asistentes a la misma:

1.- Proponer a la Asamblea General de Colegiados la modificación de los Estatutos Colegiales, en concreto la modificación de los artículos 3º, 20º, 30º, 41º, 45º, 49º, 75º, 77º, 78º, 79º y 84º, así como la supresión del artículo 49º.

2.- Y dar traslado de la propuesta de la modificación pretendida a todos los Colegiados para que en el plazo de quince días hábiles se elaborasen y presentaran por escrito, las enmiendas que se consideraran.

Una vez finalizado el periodo de presentación de enmiendas, hoy 31 de Julio, la Asamblea General de Colegiados procederá a la aprobación, si procede, de las modificaciones estatutarias propuestas.

El Secretario General en funciones pide al Asesor Jurídico que explique las modificaciones de los Estatutos propuestas, antes de ir votando una a una la aprobación o no de las mismas.

Toma la palabra el asesor Jurídico que informa de la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS:

Se propone la modificación de los artículos 3º, 20º, 30º, 41º, 45º, 49º, 75º, 77º, 78º, 79º y 84º, así como la supresión del artículo 49º de los ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Modificar el artículo 3º, que queda redactado del siguiente modo:

"Artículo 3º.- Ámbito Territorial y Sede.

El Colegio Oficial de Médicos de Segovia tiene como ámbito territorial la Provincia de Segovia.

Y la Sede Colegial, que constituye su domicilio, es en la Capital de Segovia, Plaza de los Regidores nº 2."

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO.- Incluir un Apartado 4 del Artículo 20º, con la siguiente redacción:

"Artículo 20º.- Reuniones del Pleno y de la Comisión Permanente.

(...)

4.- Las reuniones de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente podrán celebrarse por medios telemáticos."

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

TERCERO.- Suprimir el segundo párrafo del Apartado 1 y la letra f) del apartado 2, ambos del artículo 30º.

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

CUARTO.- Modificar el artículo 41º, que queda redactado del siguiente modo:

"Artículo 41º.- Naturaleza y Composición.

En el Colegio Oficial de Médicos de Segovia existirá una Comisión de Ética y Deontología Médica, cuyos miembros serán nombrados por el Pleno de la Junta Directiva a propuesta de la Comisión Permanente, así como de quien, entre ellos, ejerza el cargo de Presidente y

de Secretario.

La Comisión estará integrada de un número máximo de nueve y un mínimo de cinco miembros a juicio del Pleno de la Junta Directiva, de los que preferentemente pertenecerán cada uno de ellos a distintas Secciones Colegiales.

Los nombramientos tendrán una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegidos, y se renovarán por mitad en dos periodos: uno de ellos que iniciará su duración con el mandato de los miembros de cada Junta Directiva, terminando con el cese de dicho mandato, y el otro que iniciará su duración a los dos años del mandato de los miembros de la Junta Directiva, terminando a los dos años del mandato de los miembros de la siguiente Junta Directiva."

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

QUINTO.- Modificar los apartados 2 y 6 del artículo 45º, que quedan redactados del siguiente modo:

"Artículo 45º.- Requisitos y Solicitud de Colegiación.

(...)

2.- Para ser admitido en el Colegio Oficial de Médicos de Segovia se acompañará a la solicitud realizada de forma documental o telemática el correspondiente título oficial original de Licenciado/Graduado en Medicina o testimonio notarial del mismo.

(...)

6.- En el caso de los médicos recién graduados que no hubieran recibido aún el título de Licenciado/Grado en Medicina, la Junta Directiva podrá conceder una colegiación transitoria, siempre y cuando el interesado presente un recibo de la Universidad que justifique tener abonos los derechos de expedición el título correspondiente o certificado de haber terminado sus estudios de licenciatura/Grado.

(...)"

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

SEXTO.- Suprimir el artículo 48º, quedando el mismo sin contenido.

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

SÉPTIMO.- Modificar el artículo 49º, que queda redactado del siguiente modo:

"Artículo 49º.- Clases de Colegiados.

1.- A los fines de estos Estatutos los Colegiados se clasificarán:

a).- Con ejercicio.

b).- Sin ejercicio.

c).- Honoríficos.

d).- Colegiados de Honor.

2.- Serán Colegiados con ejercicio cuantos practiquen la Medicina en cualquiera de sus diversas modalidades.

3.- Serán Colegiados sin ejercicio aquellos médicos que, deseando pertenecer voluntariamente al Colegio Oficial de Médicos de Segovia, no ejerzan la profesión.

4.- El médico colegiado en un Colegio Oficial de médicos podrá ejercer su derecho a la doble colegiación en el de Segovia. En este caso, se considerará como domicilio profesional principal el del Colegio de Médicos donde desarrolle su actividad laboral principal, que será en el que ejerza la medicina con mayor dedicación y carga horaria, debidamente justificada, sea cual sea el lugar y procedencia del colegiado. En el caso de que el médico ejerza en horario normal, no reducido, en cualquier centro o institución del Sistema Nacional de Salud, este se considerará siempre como el domicilio profesional principal, sea cual sea el lugar y dedicación de su ejercicio alternativo o complementario.

5.- Serán Colegiados Honoríficos los Médicos que por jubilación no continúen en el ejercicio activo de la profesión y suspendan toda actividad laboral, así como los que se encuentren en estado de invalidez o incapacidad física total, debiendo estar los requisitos acreditados documentalmente.

Los Colegiados Honoríficos estarán exentos de pagar las cuotas colegiales.

6.- Serán Colegiados de Honor aquellos Médicos que hayan realizado una labor relevante con la profesión médica. Esta categoría será meramente honorífica y acordada en Asamblea General a propuesta del Pleno de la Junta Directiva."

Reuniones de Permanente

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

OCTAVO.- Modificar el apartado 7 del artículo 75º, que queda redactado del siguiente modo:

“Artículo 75º.- Procedimiento Ordinario.

(...)

7.- Serán motivos de abstención y de recusación del Instructor y Secretario los establecidos en la normativa de Régimen Jurídico del Sector Público.

(...)”

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

NOVENO.- Modificar el apartado 2 del artículo 77º, que queda redactado del siguiente modo:

“Artículo 77º.- Consideraciones generales.

(...)

2.- El Colegio Oficial de Médicos de Segovia, como Corporación de Derecho Público, está sujeto al derecho administrativo en cuanto a los acuerdos y actos de naturaleza administrativa, siendo de aplicación a los mismos, si no estuviera previsto en los presentes Estatutos, lo establecido en la normativa de Procedimiento Administrativo Común y de Régimen Jurídico del Sector Público.

(...)”

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

DÉCIMO.- Modificar el tercer párrafo del artículo 78º, que queda redactado del siguiente modo:

“Los acuerdos, que deban ser notificados personalmente a los Colegiados, referidos a cualquier materia e incluso la disciplinaria, lo serán en el domicilio que tengan designado en el Colegio o, en su caso, en el que hayan señalado a tal efecto. Si no pudiese ser efectuada la notificación personal, en los términos previstos en la normativa de Procedimiento Administrativo Común, se entenderá realizada a los quince días hábiles de su colocación en el tablón de anuncios del propio Colegio, respetándose en este caso lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

La notificación por medios electrónicos será válida cuando el interesado haya señalado este medio como preferente o haya consentido su utilización, en los términos previstos en la normativa aplicable.”

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

UNDÉCIMO.- Modificar el artículo 79º, que queda redactado del siguiente modo:

“Artículo 79º.- Nulidad y Anulabilidad.

1.- Son nulos de pleno derecho los actos de los órganos colegiales que incurran en alguno de los supuestos que establece la normativa de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2.- Son anulables los actos de los órganos colegiales que incurran en alguno de los supuestos establecidos en la citada normativa.”

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

DECIMOPRIMERO.- Modificar el artículo 84º, que queda redactado del siguiente modo:

“Artículo 84º.- Consideración de los cargos.

El cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los cargos electivos, a efectos corporativos y profesionales, tendrá la consideración y carácter de cumplimiento de deber colegial, dada la naturaleza de Corporación de Derecho Público del Colegio Oficial

de Médicos de Segovia, reconocido por las Leyes y amparado por el Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Dada la consideración de los cargos colegiales, podrán concederse permisos por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público.

El nombramiento para un cargo colegial electo faculta a su titular para ejercerlo libremente durante su mandato, en busca del interés colegial, debiendo la distintas Autoridades Públicas y Sanitarias facilitar el ejercicio de tales facultades sin que al mismo sea obstáculo la posible prestación profesional del Colegiado electo.

Se vota la modificación entre los asistentes a la Asamblea, aprobándose por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

Por parte del Secretario General en funciones se informa a los asistentes que el Acta de la sesión anterior está en la página web y que todos los asistentes han podido leerlo, por lo que se omite su lectura pasando directamente a la votación del mismo:

Aprobándose el Acta por unanimidad.

INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente agradece en primer lugar la presencia a todos los colegiados asistentes a la Asamblea General, por tratarse de un viernes por la tarde e inicio de periodo vacacional para muchos.

El Presidente manifiesta su pretensión de volver a presentarse a las próximas elecciones a Presidencia que tendrán lugar en mayo de 2021 como un candidato más a dichas elecciones, pues se encuentra con muchas fuerzas e ilusión por poder seguir haciendo cosas por el ICOM y todos sus colegiados.

El Presidente presenta la nueva sede colegial del ICOM a los colegiados asistentes a la Asamblea general que no la conocieran, con todas las ventajas que la nueva sede colegial aporta con respecto a la anterior: vistosidad y presencia en la sociedad segoviana, accesibilidad, comodidad, modernidad, imagen como corporación, lugar de encuentro y grupos de trabajo, Fundación científica, facilidad de aparcamiento, etc.

El Presidente informa sobre los cientos de actos y reuniones a los que ha asistido en este periodo de tiempo, entregando un Informe de Presidencia con todos ellos (Anexo I) de todos estos actos y reuniones merecen destacarse por parte del Presidente:

- La reunión con la Consejera de Sanidad de CyL en la sede colegial, D^a Verónica Casado, en Enero 2020 en la que se le pidieron cosas que, de haberse tenido, lo vivido posteriormente en la pandemia Covid 19 probablemente hubiera sido mucho mejor.
- Videoconferencias con otros ICOMs de otras provincias.
- Reunión de ayuda al Presidente del COM de CyL.
- Reunión con el Vicerrector de la UVA.

El Presidente informa que han sido múltiples las reuniones mantenidas a propósito de la nueva sede colegial, con distintos estamentos encargados en la obra y acondicionamiento de la nueva sede colegial, para optimizar los recursos y economizar al máximo las obras y gastos de la nueva sede.

El Presidente informa que pertenece al Grupo de Trabajo de Residencias de Ancianos de CyL, hasta finales de noviembre, con el objetivo de elaborar una nueva Ley que organice la Asistencia en las Residencias de Ancianos y que modifique la actual ley de tratamiento asistencial en dichas residencias, con el punto de vista y asesoramiento de los profesionales médicos de CyL.

Finalmente en su informe, el Presidente expone que desde el Consejo de Colegio de Médicos se está llevando a cabo un trabajo telefónico para intentar evitar, en lo posible, las quejas exis-

Reuniones de Permanente

tentes entre los distintos colectivos médicos, Atención Primaria, Atención Especializada, Médicos de Urgencias, colectivo MIR. Los COM deben de buscar el punto de encuentro y sensatez entre todos los colegiados.

Finalmente el Presidente queda a disposición de los colegiados de la Asamblea para resolver y aclarar cualquier duda o pregunta que pueda existir.

INFORME DEL TESORERO:

A) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019.

El Sr. Tesorero presenta el balance y liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 y Memoria Económica. El Sr. Tesorero informa que la Comisión Económica se reunió el pasado 27 de Julio, siendo sus miembros:

- D^o. Ana San José,
- D^o. Mariano Illana, quien presenta renuncia a seguir siendo miembro de la Comisión económica del ICOM, por motivos personales. La Junta Directiva del ICOM de Segovia, y especialmente el Sr. Tesorero, le agradecen su colaboración y participación en dicha actividad.
- D^o. José Rodríguez, quien excusa su presencia.

El Sr. Tesorero propone como nuevo miembro de la Comisión Económica del ICOM Segovia a D. Miguel Marina Villanueva.

El Sr. Tesorero hace una exposición somera de la liquidación del Presupuesto y Memoria del año 2019 explicando aquellas partidas en las que ha habido cambios importantes, como en el epígrafe ingresos, debido sobre todo al Beneficio la Enajenación de la sede anterior del ICOM y en el epígrafe gastos la Pérdida de la Enajenación del Garaje.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, AÑO 2020

A) INGRESOS

CAPÍTULO I - CUOTAS:

| | |
|----------------------------|---------------------|
| 1)- Cuotas de entrada | 2.494,15 € |
| 2)- Cuotas colegiales | 141.736,83 € |
| 3)- Cuotas extraordinarias | 60.315,41 € |
| | 204.546,39 € |

CAPÍTULO II - CERTIFICADOS MÉDICOS

| | |
|---|--------------------|
| 1). Venta de certificados | 13.007,00 € |
| 2). Descuento finan. certificados (resta) | 0,00 € |
| | 13.007,00 € |

CAPÍTULO III - OTROS INGRESOS -

| | |
|----------------------------|---------------|
| 1)- Carnets otros colegios | 0,00 € |
| | 0,00 € |

CAPÍTULO IV - INTERESES BANCARIOS

1.082,96 €

CAPÍTULO V - APORTACIONES Y CONVENIOS

34.416,91 €

CAPÍTULO VI - DICTÁMENES - INTERVENCIÓN TOROS

165,28 €

CAPÍTULO VII - SUBVENCIONES - CURSOS

278,40 €

CAPÍTULO VIII - GARAJE

446,28 €

TOTAL INGRESOS =

253.943,22 €

B) GASTOS

CAPÍTULO I - SEDE COLEGIAL:

| | |
|--|------------|
| 1)- Comunidad y limpieza | 8.578,72 € |
| 2)- Impuesto Bienes Inmuebles | 1.665,73 € |
| 3)- Energía eléctrica - agua - basuras | 3.345,32 € |
| 4)- Contrato de seguro/Inmueble (oficina y despachos) | -479,60 € |
| 5)- Alquiler sede Conde Sepúlveda | 5.808,00 € |
| 6)- Alarma Caixa nueva sede | 727,20 € |
| 7)- Tributos: plusvalía venta sede + licencia apertura | 4.749,63 € |

24.395,00 €

CAPÍTULO II - ASIGNACIONES COLEGIO DE MÉDICOS

| | |
|---|------------|
| 1)- Dietas en general | 5.128,76 € |
| 2)- Asignación Secretario General | 9.230,76 € |
| 3)- Relaciones públicas y gastos representación | 324,00 € |
| 4)- Gastos vocalías y grupos de trabajo | 0,00 € |
| 5)- Comisión permanente | 0,00 € |

14.683,52 €

CAPÍTULO III - PERSONAL:

| | |
|--|-------------|
| 1)- Sueldos y salarios | 51.908,61 € |
| 2)- Seguros Sociales a cargo del Colegio | 16.309,81 € |
| 3)- Prevención de riesgos | -480,01 € |

67.738,41 €

CAPÍTULO IV - MOBILIARIO Y MÁQUINAS:

Reuniones de Permanente

1)- Adquisición de material inventariable (valor < 300€)

217,00 €

2)- Conservación y reparación

11.551,27 €

3)- Mantenimiento e-Colegio

0,00 €

11768,27€

CAPÍTULO V - MATERIAL DE OFICINA

241,85 €

CAPÍTULO VI - COMUNICACIONES Y FRANQUEOS:

1)- Teléfono, telégrafo y fax.

7.977,68 €

2)- Franqueos y transportes urgentes

502,56 €

8.420,24 €

CAPÍTULO VII - ADQUISICIÓN IMPRESOS AL CONSEJO

5.518,00€

CAPÍTULO VIII - SUSCRIPCIONES Y BIBLIOTECA

1)- Prensa

1.418,75 €

2)- Compra libros-revistas

0,00 €

1.418,75 €

CAPÍTULO IX - GASTOS SOCIALES Y DE DIFUSIÓN PROFESIONAL

1)- Conmemoraciones y homenajes

1.479,06 €

2)- Cursos, conferencias, congresos

5.772,42 €

3)- Difusión profesional

0,00 €

4)- Revista

0,00 €

5)- Insignias

0,00 €

7.251,48 €

CAPÍTULO X - SERVICIOS EXTERNOS PROFESIONALES

1)- Asesoría Jurídica - Contable

16.526,30 €

2)- Seguros

9.388,63 €

3)- Publicidad y BOCyL

2.661,79 €

4)- Protección de datos

0,00 €

5) Otros

563,38 €

29.140,10 €

CAPÍTULO XI - AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES

17.420,42 €

CAPÍTULO XII - CONSEJOS: OMC Y AUTONÓMICO,
PARTICIPACIÓN EN CUOTAS

21.459,74 €

CAPÍTULO XIII - FINES SOCIALES:

2.400,00 €

CAPÍTULO XIV - DE BANCOS

1)- Gastos bancarios

300,52 €

2)- Intereses Préstamos

6.234,17 €

6.534,69 €

CAPÍTULO XV - IMPREVISTOS

226,01 €

CAPÍTULO XVI - GARAJE

1)- Impuesto Bienes Inmuebles

81,16 €

2)- Comunidad

114,39 €

3)- Amortización

301,10 €

505,65 €

CAPÍTULO XVII - IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

25% de las ganancias por intereses bancarios y visados (cálculo definitivo en julio-2020)

297,22 €

TOTAL GASTOS =

219.479,35 €

INGRESOS

253.943,22 €

GASTOS

219.479,35 €

SUPERÁVIT / DÉFICIT

34.463,87 €

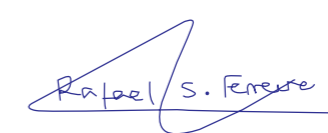
Superávit Destinado a pagos pendientes PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC



Vº Bº

EL PRESIDENTE

Enrique Guillabert Pérez



EL TESORERO

Rafael Sanz Ferreiro

SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 POR UNANIMIDAD

El Presidente toma la palabra para informar que la nueva sede del ICOM está prácticamente pagada en su totalidad, a falta de unos escasos 10.000€ que se han dejado por pagar a propó-

Reuniones de Permanente

sito como garantía para corregir déficits finales de la obra.

El Presidente explica que el desvío final que se ha producido al presupuesto inicial de la nueva sede ha sido de 20.000€. La nueva sede del ICOM cuenta con 2 plazas de garaje en el edificio (20.000€), que se han comprado como inversión dado el buen precio que supusieron al ICOM.

La sorpresa negativa en toda la operación supone el impuesto de Plusvalía por parte del Ayuntamiento de Segovia que junto con otros pequeños gastos (cocina, etc.) suponen casi 50.000€ de más en los gastos finales. Eso supone que la cuantía en las arcas de las cuentas bancarias del ICOM será de 40.000€, en vez de los 90.000€ con los que se suponía se iba a finalizar toda la inversión. No obstante, la amortización del capital, más la política económica que el ICOM lleva realizando fundamentalmente en estos dos últimos años hará que la economía del ICOM esté lo más saneada posible. Por ello el Sr. Presidente manda un mensaje de tranquilidad a todos los colegiados en el aspecto económico y de contabilidad del ICOM.

Vuelve a insistir el Sr. Presidente en las múltiples ventajas de la nueva Sede del ICOM, y no citadas anteriormente, como incorporación de la tecnología más avanzada con cámaras de alta definición y tecnología streaming que permitirá el trabajo conjunto en cualquiera de las zonas comunes del ICOM donde haya grupos de trabajo, la climatización que es la más novedosa actualmente lo que permitirá ahorrar dinero para amortizar las cuotas de los bancos más fácilmente, la existencia de un baño de acceso para minusválidos, así como el acceso de la nueva Sede para personas con Discapacidad, etc.

Finalmente, el Secretario en funciones procede a la votación para: Ratificar en su puesto en la Comisión Económica del ICOM a los colegiados D^a. Ana San José y D^a. José Rodríguez. Aprobándose por unanimidad.

Ratificar la propuesta del Sr. Tesorero de que el colegiado D^a. Miguel Marinas Villanueva sea el nuevo miembro de la Comisión económica del ICOM. Aprobándose por unanimidad.

16 de diciembre de 2020

INFORME DEL PRESIDENTE.

Comienza haciendo alusión a todos los proyectos que no han podido realizarse a lo largo del año, entre otros la inauguración de la nueva Sede Colegial, se crearon varias comisiones para dicho acto, una exposición de instrumental médico antiguo, recitales por parte del Coro, un grupo de Cine fórum que iba muy avanzado, un concurso de relatos cortos con la Dra. Sacristán, que se han quedado ahí. Continúa exponiendo que los segovianos y sobre todo los colegiados sabíamos que se cumplían los 125 años de la inauguración del Colegio y había que celebrarlo, pero confía en que se pueda celebrar, aunque ya no con el 125 aniversario.

Continúa enumerando las actividades que no se han podido realizar, la acogida de los MIR para enseñarles qué es el Colegio de Médicos, qué misiones tiene la Fundación de Protección Social de la OMC, qué es la Deontología, porqué se tiene una Comisión de Deontología en el Colegio, no se ha podido celebrar.

Tampoco se ha podido celebrar San Cosme y San Damián, celebración en la que se entregan las insignias de Oro y Plata a los Colegiados jubilados y a aquellos que han cumplido 25 años de colegiación, así como la entrega de los Premios de Investigación de la Fundación Científica, se procurará celebrar invitando a todos aquellos, ya que se hizo el acto con un aforo reducido.

Matiza como importante el cambio de Sede y las vicisitudes que han ocurrido para llevarlo a cabo, aunque al final el resultado es bueno y las opiniones de quienes lo han visitado

ha sido favorable, también por parte de los empleados que son los que más tiempo pasan aquí.

Se ha puesto al final del salón de Actos una placa con el nombre de todos los miembros de la anterior Junta Directiva y de la actual, haciendo mención especial al Dr. Salustiano Orejas Casas, que fue vocal de Médicos Jubilados en la anterior legislatura y que ha fallecido como consecuencia del coronavirus, hace alusión también a todos los médicos tanto en activo como jubilados que han fallecido como consecuencia de la pandemia. También nombra a los pacientes segovianos que han fallecido y que han pasado la enfermedad.

Ha asistido a muchos actos como Presidente, el 90% a través de videoconferencias, con el CGCOM, con el Consejo Autonómico de Castilla y León y otras conferencias.

Agradece públicamente a los trabajadores del Colegio Raúl y Estrella, porque han estado en todo momento para que el Colegio funcionara, tanto desde su casa como presencialmente, no sólo en tareas administrativas.

Comenta sus reuniones con la consejería de Sanidad y sus apariciones públicas en medios de comunicación para tratar todos los temas que han surgido.

La Comisión de Deontología ha estado funcionando durante todo el tiempo de la pandemia, reuniéndose por videoconferencia y actuando sobre los casos deontológicos que han llegado al Colegio. Menciona que el Presidente de la Comisión de Deontología ha decidido dejar el cargo y unos días después, entre todos los miembros restantes eligieron a la Dra. Carmen Pérez-Molina, como nueva Presidenta de dicha Comisión.

Comenta todos los Cursos que se han realizado, durante todo el tiempo, agradece públicamente al Director de la Fundación su entrega y la realización de los cursos y comenta que se ha aprobado el proyecto de la Fundación para el próximo año, casi todo lo que se haga respecto a formación al año que viene será en streaming.

Se está reformando la biblioteca catalogando todos los ejemplares que hay.

Agradece al Junta Directiva el esfuerzo y acompañamiento que ha tenido durante todo el año, tanto en intervenciones públicas como reuniones.

Hace referencia que al año próximo habrá elecciones al Colegio.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2021.

El Sr. Tesorero hace una serie de aclaraciones antes de presentar el borrador del presupuesto del año 2021.

Se van a jubilar unos 27 médicos en 2021. Actualmente entre jubilados y activos en el Colegio hay 886 colegiados. Hace alusión a que no se va a modificar la cuota colegial, seguirá siendo de 97,96 €.

Explica someramente los presupuestos, tanto los ingresos como los gastos, el borrador está en la web del Colegio, con lo cual han podido verlo todos los colegiados y preguntar las dudas correspondientes.

Explica todos los capítulos haciendo alusión a que se han bajado todos los gastos sobre todo en Capítulo II y también han descendido aportaciones, sobre todo en Capítulo V, por lo que el presupuesto disminuye y queda en 230.000€ tanto los ingresos como los gastos:

El Sr. Tesorero pregunta si hay dudas y no se hace ninguna pregunta.

Se procede a la votación, no habiendo votos en contra ni abstenciones, aprobándose por unanimidad los presupuestos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Dra. M^º José Gallego Obieta plantea la posibilidad de hacer un ESTUDIO ESPIDEMIO-LÓGICO DESCRIPTIVO DE MÉDICOS/MÉDICAS EN SEGOVIA AFECTADAS POR COVID, y comenta qué quizá habría personas interesadas en hacerlo y ella se presta como voluntaria para realizarlo.

Contesta el Sr. Presidente que la OMC tiene un grupo que está trabajando en esta línea y desde el Colegio de Segovia se colabora. Le parece bien la iniciativa y le recuerda que el Colegio tiene una Fundación Científica que propulsa los proyectos de investigación. El Colegio de Médicos puede servir de conductor para canalizar sugerencias como la realizada por ella para quien quiera desarrollar labor de investigación. La insta a ponerse en contacto con el Director de la Fundación para poder realizar el trabajo.

El Colegio apoyará y asesorará con lo que pueda si se presenta un proyecto concreto. Recuerda que la Fundación premia los proyectos de investigación.

El Director de la Fundación se ofrece a reunirse con ella y analizar lo que desea hacer y prepararlo y ver si es factible la realización del proyecto y poderlo llevar a cabo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas, levantando acta con el V^ºB^º del Sr. Presidente.

Área de Informática

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020

Actualización Página web

Actualización de la Página Web 580

Envío de circulares por correo masivo

Envío de Circulares por correo masivo 295

Actualización de la lista de emails.

Modificación de Lista de Correo para el envío 55

SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Actualización página web

Actualización de la Página Web 185

Envío de circulares por correo masivo

Envío de Circulares por correo masivo 165

TERCER TRIMESTRE 2020

Actualización de la página web

Actualización de la Página Web 35

Envío de circulares por correo masivo

Envío de Circulares por correo masivo 25

CUARTO TRIMESTRE 2020

Actualización de la página web

Actualización de la Página Web 235

Envío de Circulares por correo masivo

Envío de Circulares por correo masivo 165

Actualización de la lista de emails.

Modif. de Lista de Correo para el envío 30

Asesoría Jurídica

Las actividades que la Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia ha desarrollado durante el año 2020 pueden resumirse en los siguientes capítulos:

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS

Durante el año 2020 se han efectuado a la Asesoría Jurídica un total de 65 consultas que se han realizado tanto de forma presencial en la propia sede del Colegio, como por teléfono y por correo electrónico, consistiendo las mismas tanto en temas profesionales como del ámbito privado.

Debido a la pandemia provocada por la COVID-19 se han recibido numerosas consultas de médicos relacionadas con problemas que se les presentaba en su ejercicio profesional y desde la asesoría jurídica se les ha asesorado y, en algunos casos, se han realizado gestiones para solventarlas.

Las consultas que se han realizado han tratado esencialmente de los siguientes temas:

- Guardias, Jornada de trabajo y descansos.
- Carrera profesional.
- Dudas respecto a los certificados y partes médicos, así como de las Historias clínicas.
- Consultas relacionadas con el ejercicio del trabajo (baja laboral, maternidad, excedencias, comisiones de servicios, incompatibilidades, etc.).
- Jubilación, compatibilidad con consulta privada, alternativas al RETA, cuantía de la pensión de jubilación, etc.
- Citaciones a juicios y ejercicio de actividad como perito judicial.
- Consultas Estatutarias y Deontológicas.
- Recetas de médicos Jubilados.
- Consultas no relacionadas con el ejercicio de la profesión (arrendamientos urbanos, compraventas, herencias, denuncias, etc.).

Además de lo indicado, también se ha asistido a la Corporación en cuantos asuntos se le ha requerido.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el ejercicio 2020 se han realizado los siguientes documentos:

- Elaboración de documentos en relación con los Procedimientos Disciplinarios que se han tramitado respecto a Colegiados.
- Elaboración de informes para la Junta Directiva.
- Escritos contestando oficios de Jueces y Tribunales, así como remisión de listas de Peritos médicos.
- Agresiones en el trabajo.
- Redacción y visado de Convenios con otros organismos públicos o privados.
- Escritos varios de carácter administrativo.
- Y supervisión de las Actas de las Asambleas.

DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS

En el año 2020 se han recibido en el Colegio de médicos tres quejas a médicos por presuntas actuaciones contrarias a la deontología médica, siendo las mismas por divergencias en la asistencia sanitaria prestada.

Estas denuncias fueron archivadas sin iniciar procedimiento disciplinario, pues tras realizar una información reservada, se consideró que no existía la causa denunciada o no existía una transgresión del Código de Ética y Deontología médica.

ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS

Como consecuencia del compromiso que adquirió el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia con los colegiados, en cuanto a proporcionar asesoramiento y defensa jurídica gratuita a aquéllos que fueran víctimas de agresiones y vejaciones en el ejercicio de su trabajo, se han realizado 4 intervenciones por la asesoría jurídica.

Los médicos únicamente han precisado el asesoramiento de la asesoría jurídica y no se ha iniciado ninguna actuación judicial.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica del ICOM de Segovia ha venido desarrollando su trabajo como en años anteriores mediante reuniones periódicas a lo largo del año 2019, fundamentalmente a demanda de los casos problemas deontológicos, reclamaciones y denuncias presentadas en el Colegio por ciudadanos, en general como pacientes, y por los propios profesionales colegiados.

“En este año, se han resuelto 4 casos, derivados de quejas de ciudadanos”.

Fundación Científica del Colegio de Médicos

4, 11, 18 Y 25 MARZO

CURSO ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES

Horario: 17:30 - 19:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

4 de Marzo.

Tratamiento farmacológico-1 (inyectables)

Dra. Sara Gómez | S.Endocrinología-C. Asistencial de Segovia

Mesa redonda: Manejo práctico de diversos pacientes diabéticos en situaciones especiales-1

Dra. Sara Gómez | S.Endocrinología-C. Asistencial de Segovia

Dra. Soledad Fragua Gil | C.S. de Carbonero

Dra. Cristina Lezcano Pertejo | S.Cardiología-C. Asistencial de Segovia

11 de Marzo de 2020

Tratamiento farmacológico-2 (orales)

Dr. José Carlos Castro | S.Endocrinología-C. Asistencial de Segovia

Mesa redonda: Manejo práctico de diversos pacientes diabéticos en situaciones especiales-2

Dr. José Carlos Castro | S.Endocrinología-C. Asistencial de Segovia

Dr. Benito de la Hoz | C.S. Segovia I

Dra. Astrid Rodríguez | S. Nefrología-C. Asistencial de Segovia

1, 7, 14, 21, 27 Y 29 OCTUBRE

CURSO SARS-COV-2/COVID-19: EXPERIENCIA PREVIA, ESTADO ACTUAL Y FUTURO

Horario: 17:30 - 19:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

1 de Octubre de 2020

Etiología y diagnóstico de la COVID-19

Dr. Jose M^º Eiros Bouza | Jefe de Servicio de Microbiología del Hospital "Rio Hortega" de Valladolid; Director del Centro Nacional de la Gripe

7 de Octubre de 2020

Epidemiología y medidas preventivas del SARSCov2/COVID-19 y estado actual de las vacunas en preparación"

Dra. Ana M^º Haro Pérez | Responsable del Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública del Complejo Asistencial de Salamanca

14 de Octubre de 2020

"COVID-19: La primera línea: problemas y soluciones futuras"

Mesa Redonda

Moderador: Dr. Benito de la Hoz

Dr. Benito de la Hoz | (Atención Primaria)

Dr. Leandro Maroto | (Cuidados Paliativos)

Dr. Luis Gómez de Montes | (Urgencias Hospitalarias)

Dr. Francisco Javier Rodríguez Recio | (Radiología)

21 de Octubre de 2020

"Aspectos clínicos y terapéuticos de la COVID-19"

Mesa redonda

Moderadora: Dra. Eva Ferreira:

Dr. Pablo Bachiller Luque | (M.Interna)

Dr. Graciliano Estrada | (Neumología)

Dr. Rafael Pajares | (UCI)

Dr. J.A. Queizán | (Hematología)

Dra. Diana García Casado | (Radiología)

27 de Octubre de 2020**Política sanitaria post COVID-19: preparándose para el futuro****Dr. José Ramón Repullo Labrador** | Profesor de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Sanidad, y director técnico de la Fundación para la Formación de la OMC**29 de Octubre de 2020****Organización de la atención sanitaria alrededor del COVID-19 en el área de Segovia. Qué se ha hecho y qué podremos hacer.****Dr. Jorge Elízaga Corrales** | Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia**3 DE NOVIEMBRE****¿CUANDO DERIVAR A PACIENTES CON DETERMINADOS SÍNTOMAS RESPIRATORIOS CARDIACOS O ALÉRGICOS?. JORNADA MULTIDISCIPLINAR**

Horario: 17:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Primera sesión : "EPOC e Insuficiencia Cardíaca: nuevos datos"**Dr. Graciliano Estrada Trigueros** | S. Neumología . Complejo Asistencial de Segovia**Segunda sesión: "Manejo de la ICC. Avances en el tratamiento farmacológico y no farmacológico"****Dr. Irene Teresa Martín Morquecho** | S. Cardiología. Complejo Asistencial de Segovia**Tercera sesión: "Actualización en el tratamiento de la urticaria crónica".****Dra. Dolores Herrero Gil** | S. Alergia. Complejo Asistencial de Segovia**11 DE NOVIEMBRE****LA REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL EN SEGOVIA**

Horario: 17:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

"Historia y concepto de la Rehabilitación en salud mental"**Dr. Bernardo Casanova** | Psiquiatra. Jefe de Sección / Coordinador de la URP**"La Guía Básica de Funcionamiento de las Unidades de Rehabilitación Psiquiátrica de Castilla y León"****Inés Nicolás Estevez** | Psicóloga Sanitaria. Centro de Servicios Sociales La Fuencisla**18 DE NOVIEMBRE****LA REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL EN SEGOVIA**

Horario: 17:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

"Rehabilitación en régimen de internamiento. La Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica URP La Fuencisla de Segovia. Pasado presente y futuro"**Dr. Bernardo Casanova** | Psiquiatra. Jefe de Sección / Coordinador de la URP**"Los planes de atención individualizada en rehabilitación psicosocial. Objetivos y acciones. El equipo multidisciplinar"****Lara López** | Psicóloga. Jefa de Sección de Psicogerontología. CSS La Fuencisla**Baltasara Vidal de la Fuente** | Trabajadora social. CSS La Fuencisla**Esther de Andrés** | Enfermera. Supervisora de Enfermería de la URP.**Estela Santamaría** | Terapeuta Ocupacional de la URP**25 DE NOVIEMBRE****HEPATITIS VÍRICAS 2020**

Horario: 17:30 HORAS

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

"Hacia la eliminación de las hepatitis víricas"**Dra. Pilar Tajada Alegre** | Sº Análisis Clínicos-Complejo asistencial de Segovia**"Actualización del tratamiento de las hepatitis víricas"****Dra. Marta Calvo Sánchez** | Sº. Medicina del Aparato Digestivo-Complejo Asistencial de Segovia

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

Los médicos insisten en crear un centro de media estancia**El Adelantado de Segovia de 23 de junio de 2020**

El Colegio de Segovia apoya cualquier ubicación de la futura instalación, siempre que se deje un margen de tiempo a los técnicos y se tenga en cuenta la que consideren más adecuada

Los médicos insisten en la necesidad de crear un centro de media estancia para la provincia de Segovia, que complementaría al actual hospital. Esta demanda ya fue planteada a la Junta de Castilla y León antes de que comenzara la pandemia por el Covid-19, y tras la crisis sanitaria se ve aún más necesaria y urgente, ante un posible rebrote del coronavirus en los próximos meses.

El presidente del Colegio de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, explica que la provincia no puede perder la oportunidad, dentro del actual debate sobre un segundo hospital para los segovianos, de demandar como prioritaria una instalación de unas 150 camas, "en la que puedan ser atendidos los convalecientes que salen del Hospital General y necesitan un sitio para recuperarse".

Sin duda, los profesionales consideran que la mejor opción, si hubiera medios y tiempo (por un posible rebrote del Covid 19), sería un centro hospitalario nuevo, "pero insisto en que no se puede perder la oportunidad actual, y desde el Colegio de Médicos apoyaremos cualquier ubicación de ese centro, siempre que se tenga en cuenta la que los técnicos consideren más adecuada".

Desde el Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León, en el que se incluye el de Segovia, también reclaman a la consejera de Sanidad que cuente con los profesionales sanitarios a la hora de tomar decisiones que les afectan. "Quieren hacerlo por el artículo 33, sin negociar ni con sindicatos, ni con colegios profesionales, ni tener en cuenta las observaciones de los científicos", se lamenta Enrique Guilabert, ante la actitud de las administraciones y los partidos

políticos, en general. "Nosotros estamos dispuestos a participar en la toma de una decisión que afecta a toda la provincia de Segovia".

En estos momentos la situación enfrenta a aquellos que abogan por la recuperación del Policlínico de Segovia, la posibilidad de crear un centro adosado al actual Hospital General y un centro en una ubicación nueva. Los médicos aseguran que apoyarán lo que digan los técnicos, y urgen, de momento, a la creación de un centro de media estancia con más de un centenar de camas.

"Estamos mejor preparados para los rebrotes, pero no habrá normalidad sin una vacuna"**El Adelantado de Segovia de 19 de agosto de 2020**

Graciliano Estrada, presidente de la Sociedad Castellanoleonesa y Cantabra de Patología Respiratoria; y vicepresidente del Colegio de Médicos de Segovia

La neumología ha sido una de las especialidades que más directamente ha apelado el reto del Coronavirus por la afección directa en las vías respiratorias que presentan la mayoría de pacientes. Segovia tiene grandes referentes, como el doctor Graciliano Estrada, vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia y presidente de la Sociedad Castellanoleonesa y Cantabra de Patología Respiratoria (SOCALPAR). Apunta que lograr el equilibrio entre la reapertura económica y la prevención sanitaria pasa por cumplir las normas higiénico-sanitarias y por la responsabilidad social e insiste en que estamos mejor preparados para combatir estos rebrotes debido al mayor conocimiento de la enfermedad y a las adaptaciones y reformas llevadas a cabo en los hospitales. Cree que los rastreadores son figuras esenciales para evitar poner coto al crecimiento de la enfermedad y sostiene que se están recortando los plazos para obtener una vacuna que combata este coronavirus.

Pregunta: Vuelven a aparecer más casos en todo el país, también en Segovia. ¿Estamos mejor preparados?

-Respuesta: Sí, seguro. Por muchas razones, por el conocimiento de la enfermedad, por las me-

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

didadas que se adaptan para evitar los contagios y fundamentalmente porque no teníamos constancia de la verdadera dimensión de problema cuando llegaron los primeros casos, pero ahora sí. La organización es fundamental y se están llevando a cabo obras de ampliación de urgencias y de UCI, con dobles circuitos y otras medidas como las PCR, que no estaban disponibles en nuestro hospital en el comienzo de la pandemia y que ahora facilitan el trabajo. Estamos haciendo bien las cosas, razonablemente bien, lo que pasa es que sigue habiendo contagios y hay que mantener la prudencia.

– ¿Cómo logramos el equilibrio entre reapertura de la economía y restricciones sanitarias?
– Pienso que debemos trasladar el mensaje de que se deben cumplir las normas de las que nos hemos dotando. Higiene y lavado frecuente de manos, uso de mascarillas, distancia social, evitar aglomeraciones y mucha precaución y responsabilidad. Eso es lo que debe calar. Cuando llegue la vacunación de la gripe, por ejemplo, insistir en la importancia de vacunarse, sobre todo este año y a las personas de riesgo. No debemos bajar el nivel de vigilancia ahora, pero tampoco transmitir miedo o evitar desplazamientos de nuestra vida cotidiana, siempre que se haga en cumplimiento de las normas y, sobre todo, con sentido común. El virus no se ha ido y probablemente no se vaya nunca, por lo que aprender a convivir con ello será clave.

– ¿Qué opinión le merece la manifestación del fin de semana en contra de las mascarillas y las acciones similares de colectivos como los ‘Médicos por la verdad’ o los anti vacunas?
– Absolutamente lamentable. Es rechazable desde todo punto de vista, están haciendo circular bulos que son un auténtico peligro para la sociedad. Es como querer sostener que te permitan conducir borracho porque restringirlo y sancionarlo coarta tu libertad. Hay una parte de la humanidad que es destructiva, antisocial y que apuestan por una involución que es detestable. ¿Cómo pueden negar la pandemia? Cualquiera de nosotros que lo hemos vivido en primera persona sabemos que jamás se meterían en una UCI a trabajar sin EPIS ni mascarilla para tratar a estos pacientes. No tiene sentido y habría que sancionar estas irresponsabilidades.

– Se ha hablado mucho de la figura de los rastreadores, ¿qué opina?
– Son una parte fundamental para evitar que proliferen más rebrotes porque están identificando casos a menudo asintomáticos que podrían dar muchos contagios sin saberse.

Hubieran sido muy útiles en los meses en que empezó todo, pero lógicamente es una de las cosas que hemos aprendido porque ya lo aplicábamos con otras enfermedades infectocontagiosas, como en casos de tuberculosis, por ejemplo. Se necesita mucha gente, eso sí, porque el nivel de contagio es muy grande, pero creo que hay un esfuerzo importante por parte de la administración para llevarlo a cabo.

– ¿Hay un número suficiente de rastreadores?
– Vamos aprendiendo. Si es verdad que hay unos estándares para fijar los ratios de rastreadores, pero en cualquier caso no es fácil buscar gente que pueda hacer esa función. Lo están realizando diferentes profesionales, pero si ya es difícil encontrarlos en verano para el trabajo habitual, imaginense localizar a un número mayor para realizar estos rastreos que no son fáciles... Probablemente tengamos que formar a otras personas ajenas al ámbito sanitario, porque no cabe duda de que cuanto mayor sea el número de rastreadores, más eficaz es la labor de contención.

– Hablamos de medicamentos. ¿El Remdesivir es el único fármaco para combatir la enfermedad?
– Sí, no hay ningún tratamiento curativo, pero el Remdesivir el único fármaco aprobado específicamente para combatir esta infección por las autoridades europeas y americanas. Se puede completar en ocasiones con corticoides, algunos anticuerpos antimonoclonales o antiviricos, en función de las circunstancias.

– ¿Qué problemas ofrece este medicamento?
– Más que problemas es que su prescripción hasta ahora se ha recomendado para estadios avanzados y se suministra de forma inyectable. Habría que ver qué ocurre si se suministra en estadios más precoces o por otras vías. Hay estudios en marcha en estos campos y tenemos que esperar.

– La vacuna sigue siendo un reto... ¿cómo cree que estamos en este campo?
– Se están dando pasos muy rápidos, pero creo que con seguridad habrá que esperar a la primavera de 2021. Parece esperar mucho, pero se ha hecho en tiempo récord, acortando hasta diez veces los plazos habituales de una vacuna. Hay varios proyectos en el mundo y hay que ser cautos y a la vez estar esperanzados. La vacuna será lo que nos permita volver a cierta normalidad ya que para que contemos con fármacos curativos habrá que dedicar aún más tiempo a los ensayos.

– ¿Qué opinión le merece el anuncio de Rusia de empezar a producir los primeros lotes de vacuna contra la covid-19?
– Pues que ha faltado transparencia. Los resultados no han sido publicados en revistas de prestigio internacional y los ensayos clínicos en fases 2 y 3 deben ser publicados. Por eso existen dudas razonables ya que no han seguido los pasos estandarizados.

– ¿Se ha hablado suficiente de las secuelas?
– Es un aspecto muy importante. Hay que tener en cuenta que en Segovia hubo cerca de 900 ingresados que han tenido neumonías y eso exige realizar un seguimiento y evaluar cuáles son los daños que se tienen en ese momento y el tipo de seguimiento, en función de la gravedad, de la persistencia de los síntomas, de las secuelas u otros criterios que se han de barajar. Para los neumólogos es fundamental la medición de la capacidad pulmonar y este aspecto es clave porque estas enfermedades pueden dejar secuelas en la capacidad pulmonar; hay que supervisarlos con dedicación repitiendo los estudios periódicamente.

– ¿Están quedando secuelas permanentes?
– Creo que no serán en un porcentaje alto, teniendo en cuenta la mejoría en las radiografías que estamos viendo, pero sí puede haber secuelas a largo plazo en forma de fibrosis u otros problemas... ¿En cuánto? No me atrevería a decir o cuantificar, pero habrá que seguir estudiando y realizando seguimiento de estos pacientes durante el tiempo en que persistan los síntomas o las alteraciones. De todas formas, todo va muy rápido y vamos aprendiendo cada día cómo se comporta el virus y su incidencia. Por ejemplo, están aflorando enfermedades que previamente tenía el paciente y no se habían diagnosticado hasta que se realizan estos estudios más profundos.

– Los neumólogos han sido especialmente invocados en esta pandemia...
– Indudablemente, como también las enfermeras de neumología. Hemos tenido que reorganizarnos para centrarnos en un aspecto fundamental como es el tratamiento y estudio de neumonías bastante severas, que han derivado en insuficiencias respiratorias, para las que el oxígeno y el tratamiento habitual no era suficiente. Así, la ventilación mecánica no invasiva, alto flujo o la CPAP han sido protagonistas estos meses. Pero además, la coordinación con otras áreas como medicina interna, anestesia y UVI ha sido fundamental.

“Orgullo y responsabilidad profesional”
Graciliano Estrada (45 años) comenzó en 2008 su vinculación con la Sociedad Castellano-leonesa y Cantabra de Patología Respiratoria, cuando le propusieron como responsable del comité científico. Tras cuatro años en esas funciones, los socios (casi 300 a nivel nacional) le eligieron entre una terna de especialistas de gran nivel nacional en 2017 para dirigir esta sociedad, cometido que afronta “con orgullo y responsabilidad”, llevando como objetivo fundamental el impulso de “la investigación y la formación en patología respiratoria”. En esa línea, cada año esta sociedad otorga becas y ayudas a proyectos de investigación que fomenten y aporten conocimiento.

Estrada es Doctor en Medicina y la querencia por su especialidad le llegó pronto. “En mi Residencia en el 12 de Octubre estuve muy interesado en el cáncer de pulmón porque había un grupo de neumólogos muy activo en ese tema”, por lo que al llegar a Segovia realizó un estudio con 700 casos de esta enfermedad que, tras diez años de trabajo, quedó plasmado en su tesis doctoral. Percibe como algo básico la labor de investigación en cualquier centro, con independencia de sus dimensiones, porque “la evidencia científica y el sentido crítico ha de ser un denominador común en cualquier unidad o servicio”. Ciencia aplicada que es fundamental ya que “generamos información muy útil para los avances de la sociedad”, dice mientras echa de menos que todavía en este país “el sistema sanitario siga sin reconocer estas figuras de investigadores y formadores”, que no cuentan con su reconocimiento en los centros. “Nos volcamos en la labor asistencial y habría que redimensionar las plantillas para pensar en algo más, porque la labor investigadora es consustancial a nuestro desempeño. La investigación no debería ser algo que hacemos en nuestro tiempo libre, no es lo óptimo”, concluye. El Colegio de Segovia apoya cualquier ubicación de la futura instalación, siempre que se deje un margen de tiempo a los técnicos y se tenga en cuenta la que consideren más adecuada. Los médicos insisten en la necesidad de crear un centro de media estancia para la provincia de Segovia, que complementaría al actual hospital. Esta demanda ya fue planteada a la Junta de Castilla y León antes de que comenzara la pandemia por el Covid-19, y tras la crisis sanitaria se ve aún más necesaria y urgente, ante un posible rebrote del coronavirus en los próximos meses.

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

Los médicos insisten en el posible colapso otra vez del sistema sanitario

El Adelantado de Segovia de 19 de septiembre de 2020

El presidente del Consejo de Castilla y León, José Luis Díaz Villarig, pide a Fernández Mañueco que se estudie la reforma del sistema de Atención Primaria para evitar la saturación de las urgencias

El presidente del Consejo de Colegios del Médicos de Castilla y León, José Luis Díaz Villarig, advirtió ayer de que puede volver a producirse un colapso del sistema sanitario como ocurrió durante los meses de primavera, ante el aumento de los casos, y la actual disfunción que se produce en la Atención Sanitaria.

Con motivo de la reunión ayer viernes en Segovia del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, Díaz Villarig indicó que la Atención Primaria no está funcionando de forma correcta, y eso está repercutiendo en que se aumenta la presencia de enfermos en las Urgencias, que se pueden colapsar, al igual que el sistema hospitalario general. En este sentido añadió que lo que viene "ahora es igual o peor" que lo ya vivido meses atrás.

Por su parte, el presidente del Colegio de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, recordó que se están notando signos de fatiga entre los médicos de la provincia por el exceso de trabajo derivado de la pandemia. "Estamos viviendo una situación de precariedad, con profesionales desmotivados, y con una elevada carga asistencial". "Todo está propiciando que la situación esté llegando a extremos". "Faltan médicos en servicios centrales como Radiología, Urgencias, Medicina Interna, etc".

"Los compañeros están trabajando con tensión y malestar que se ve reflejado en los profesionales y en el públicos. Nosotros no hemos cerrado las consultas. No nos gusta la atención telefónica, pero es un problema organizativo", añadió.

Además alertó de que algunos puntos de atención continuada de municipios como Ayllón, Turégano o Santa María La Real de Nieva, sufrirán la falta de profesionales de Enfermería al habérselos trasladado para hacer labores de rastreo, dejando solos a los médicos".

La Fundación del Colegio de Médicos vuelve a la actividad

El Adelantado de Segovia de 24 de septiembre de 2020

La causas, los tratamientos y la gestión de la pandemia del Covid-19 saldrán a debate con cuatro ponencia y dos mesas redondas que se prolongarán durante los dos próximos meses

La Fundación Científica del Colegio Oficial de Médicos de Segovia reanuda su actividad tras el parón motivado por las consecuencias de la pandemia del Covid-19. Lo hará el 1 de octubre, con un ciclo de mesas redondas y ponencias que integran un programa de formación continua que la Fundación iniciaba a comienzo del año y que se tuvo que suspender por la expansión de la enfermedad.

En el acto celebrado en la sede del Colegio de Médicos, el presidente de los médicos segovianos Enrique Guilabert, y el director de la Fundación Científica, José Hernández, dieron más detalles de esta actividad que ocupará seis paradas en el mes de octubre. Bajo el título 'SARS CoV-2/Covid-19: Experiencia previa, estado actual y futuro' el Colegio de Médicos dotará de un filtro y capacidad de actualización a la enorme cantidad de información que a nivel mundial ha generado esta pandemia.

Ponentes de calidad

Los contenidos están especialmente orientados a los médicos, pero habrá alguna ponencia que pueda seguirse a posteriori por el público en general a través de la página web del colegio. Igualmente, la Fundación extiende la mano al mundo de la enfermería y la farmacia como posibles receptores de todas estas charlas.

La situación epidemiológica marcará la posibilidad de que puedan realizarse presencialmente o bien a través de streaming, fórmula por la que en cualquier caso se podrán seguir unas conferencias que tendrán como cuartel general la sede del Colegio Oficial de Médicos, en la Plaza de Regidores, número 2.

El curso arrancará el 1 de octubre, con la presencia del doctor José María Eiros Bouza, jefe del servicio de Microbiología del Hospital Río

Hortega de Valladolid y director del Centro Nacional de la Gripe. 'Etiología y diagnóstico de la covid-19' es el título de su ponencia, con punto de partida (como todas las tardes) a las 17.30 horas y en el que se debatirá sobre las causas y los métodos diagnósticos del Covid-19.

El 7 de octubre acudirá la doctora Ana María Haro Pérez, responsable del Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública del Complejo Asistencial de Salamanca y miembro del Comité de expertos para el asesoramiento frente al Covid-19 de Castilla y León. Su intervención se centrará en la epidemiología, medidas preventivas y algo tan esperado como es el del estado de las vacunas que se encuentran en diferentes fases de elaboración.

Mesas redondas

Las siguientes paradas (miércoles 14 y 21 de octubre) recogerán a expertos que charlarán en formato de mesa redonda, con testimonios más próximos a Segovia.

Junto al curso con el que se retoma la actividad formativa y de divulgación, la Fundación pondrá en escena a partir de noviembre un curso sobre rehabilitación en salud mental. El programa de otoño terminará con un repaso sobre hepatitis virales en 2020.

Media vida de servicio público

El Adelantado de Segovia de 22 de noviembre de 2020

El colegio de médicos distingue a los profesionales con 25 años de trayectoria y a los jubilados en 2019

El tradicional homenaje a los profesionales con más antigüedad por parte del Colegio de Médicos, que se celebraba tradicionalmente aprovechando la festividad de San Cosme y San Damián, quedó este año trasladado en el calendario y restringido a un acto más sencillo e íntimo debido a la situación sanitaria provocada por el coronavirus.

Un abrazo de toda la profesión que se plasma en dos paradas. El primero tuvo lugar este jueves en el salón de actos del Colegio de Médicos, con todas las medidas higiénicas, de reducción de aforo y de distancia social que indican los protocolos en estos casos.

Dieciocho médicos han recibido la Medalla de Plata como reconocimiento por los 25 años de ejercicio de la profesión

Dieciocho médicos han recibido la Medalla de Plata como reconocimiento por los 25 años de ejercicio de la profesión. Llega un punto y seguido que tendrá continuidad el miércoles 16 de diciembre cuando se celebre la segunda parte de este tributo. Ese día recibirán la Medalla de Oro del Colegio los 20 facultativos que colgaron la bata en 2019 y contarán con el respaldo de la Junta Directiva del Colegio de Médicos, quienes en el nombre de todos los profesionales aplaudirán con su presencia las décadas de trabajo y dedicación a la salud comunitaria.

Por la implementación de las medidas anti Covid-19 el reconocimiento quedó limitado a la presencia del propio homenajeado y un único acompañante. En cualquier caso tanto el acto celebrado hoy como el del próximo 16 de diciembre, se retransmite vía streaming desde la web del Colegio Oficial de Médicos, por lo que profesionales, amigos, familiares o cualquier persona interesada puede seguir estas ceremonias de forma online.

"Es un reconocimiento y agradecimiento que no podía faltar"

El presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilabert, recordó que el valor metálico de la medalla no es muy elevado, pero sí lo es el valor simbólico y emocional que se otorga a esta entrega: "Es un reconocimiento y agradecimiento que no podía faltar. Entendemos que la situación es compleja, pero cumpliendo estos condicionantes podremos reorientar el acto de modo que sirva para insuflar algo de ánimo y energía en un sector, como es el nuestro, que lo está pasando muy mal y con evidentes síntomas de fatiga", explicó.

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

El Colegio de Médicos cierra el año con el homenaje a los profesionales jubilados

El Adelantado de Segovia de 18 de diciembre de 2020

Un total de 21 médicos dejaron de ejercer entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020 en Segovia, período que recoge este homenaje

Un total de 21 médicos dejaron de ejercer entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020 en Segovia, período que recoge este homenaje que desde el Colegio de Médicos quisieron hacer a su carrera. El abrazo y el reconocimiento que les entregan sus compañeros por toda una vida de servicio llega este año algo empañado, por un doble motivo.

Por una parte, por las circunstancias de pandemia, que entristecen cualquier posibilidad de festejo y de encuentros colectivos. Por otro, la sensación extendida entre los colegiados de que muchos de estos profesionales podrían haber continuado su labor si hubieran encontrado algo de comprensión y reciprocidad por la administración al esfuerzo y dedicación que ellos han aportado durante tantos años.

«Estamos convencidos de que muchos hubieran seguido trabajando algún año más, pero dada la situación actual en la que nos encontramos, con condiciones complicadas de trabajo y muy poca valoración por los responsables políticos a la labor de los sanitarios, es normal que apuesten por dejar de ejercer», explicó Enrique Guilabert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia.

Una jornada maratónica, en la que al margen del aplauso y reconocimiento a los profesionales que han colgado la bata, los médicos mantuvieron una agenda apretada en el capítulo de balances del presente año y previsiones para los próximos meses. La tarde había comenzado con el pleno de la directiva del Colegio de Médicos, para posteriormente abordar otros asuntos como la asamblea ordinaria de este colectivo, la presentación de las próximas actividades de la Fundación Científica o el relevo en la presidencia de la comisión de deontología.

Es un órgano que, en palabras de Guilabert,

“se encarga de asesorar a la Junta Directiva de aquellos requerimientos que se hacen desde la población o desde los propios compañeros. También puede actuar de oficio cuando hay que dar respuesta a situaciones de supuesta mala praxis o actos punibles”. El Colegio de Médicos quiso así agradecer a Tomás Casado la labor realizada en los últimos años en ese cargo, al que ahora accede la doctora María del Carmen Pérez Molina-Ramírez.

El Colegio Oficial de Médicos reclama más centros de estancias medias en la provincia

El Norte de Castilla de 20 de febrero de 2020

Enrique Guilabert esgrime que una red para rehabilitaciones tras una operación o un tratamiento de agudos «abarataría el sistema»

La residencia Nuestra Señora de la Fuencisla es, a juicio del presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, «un buen ejemplo de la necesidad de contar con unas infraestructuras sanitarias que complementen las ya existentes». Enrique Guilabert se refiere a que se echan de menos en la provincia más centros de medias estancias, donde el paciente que es dado de alta de su ingreso hospitalario «pueda realizar una transición paulatina hasta lograr la rehabilitación completa tras una intervención o un tratamiento en agudos». En este sentido, el representante de la institución colegial hace hincapié en reclamar a las administraciones que reflexionen sobre este déficit asistencial que arrastra Segovia. Estas declaraciones se han producido a raíz de la celebración del pleno de la junta directiva de la entidad en el citado centro de servicios sociales dependiente de la Diputación. De esta manera, el colectivo de los galenos segovianos ha querido expresar su apoyo al trabajo que se viene realizando desde hace décadas en esta residencia.

Aunque Guilabert es consciente de que la inversión para crear una red de estancias medias es elevada, también piensa que «a medio y largo plazo abarata mucho el sistema» sanitario público. El presidente colegial esgrime en este sentido que el coste paciente es, aproximada-

mente, cuatro veces menor que el de la estancia hospitalaria si se tiene en cuenta el gasto total en medios, personal, fármacos o alimentación. «Por no hablar de los beneficios para el propio paciente, ya que se evitarían problemas en forma de infecciones y otras complicaciones postoperatorias».

Guilabert insta a las instituciones a que no se demore más el debate sobre estas dotaciones, máxime cuando la población presenta un índice de envejecimiento cada vez más alto; en un territorio, además, «cuyos habitantes viven a menudo solos o en pareja, suelen presentar pluripatologías y van a requerir este tipo de servicios con frecuencia».

Esta reivindicación se añade al resto de demandas expresadas por el Colegio Oficial de Médicos para la provincia. «Segovia está escasa de muchos recursos con los que sí cuentan en otras provincias similares, desde instalaciones, hasta la ratio de médicos por habitantes o infraestructuras hospitalarias», advierte el presidente de la institución.

Esta visita de los facultativos han visitado las instalaciones y el entorno del centro Nuestra Señora de la Fuencisla se enmarca en la línea de las reuniones y actuaciones llevadas a cabo por el Colegio con los diferentes interlocutores del ámbito sanitario.

Enrique Guilabert: «Sientes impotencia al ver a compañeros llorar porque no han podido salvar una vida»

El Norte de Castilla de 23 de marzo de 2020

El presidente del Colegio de Médicos de Segovia hace un llamamiento a proteger a los sanitarios y vislumbra un antes y un después en la profesión tras el Covid-19

Jamás se le hubiera pasado por la imaginación que una pandemia pusiera en jaque el sistema público sanitario. Y eso que el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, ha sido una de las voces más críticas con la organización y gestión de los últimos años, tiempo en el que ha visto cómo la tijera puesta en marcha por la crisis financiera

de 2008 fue recortando y recortando en recursos asistenciales. Este médico de familia que trabaja en el medio rural también viene advirtiendo de la falta de relevo generacional en la plantilla, así como de las desproporciones en los cupos de pacientes que han de atender sus colegas. Enrique Guilabert, crítico pero constructivo, es de los profesionales que ha defendido la necesidad de una reestructuración del modelo para hacerlo sostenible. Sin embargo, la propagación del coronavirus «nos ha desbordado y nos ha pillado muy de nuevas». Era imprevisible, incide el facultativo.

Dado a profusas argumentaciones y exposiciones, el presidente colegial de los médicos de Segovia sintetiza lo que están viviendo en primera línea de batalla con dos palabras: «estrés y angustia». Le cuesta hablar cuando llama la atención sobre «la impotencia» que sienten los trabajadores de todas las categorías sanitarias ante una enfermedad descontrolada. Por eso, porque sabe que sufren con cada paciente y familia que hay detrás, hace un llamamiento: «lo más que nos preocupa es la protección de los sanitarios, es fundamental salvaguardarlos» para perseverar en la lucha contra el Covid-19. En este sentido, respalda las demandas de más equipos adecuados para atender la infección.

Inimaginable

Lamentablemente, la escasez de esas dotaciones hace que «estemos apañándonos con el ingenio en muchas ocasiones, lo que nos pone en una tesitura que agrava la crisis». Y de nuevo, brota en su discurso la sensación de «impotencia». Ante la incapacidad de hacer más y mejor su trabajo, Guilabert se sobrecoge y emociona porque «hablo con compañeros que están llorando» porque su sacrificio no ha bastado para salvar una vida. «Nunca se lo podía imaginar nadie», repite con pesar.

Enrique Guilabert, al igual muchos de los profesionales que estos días sacrifican su propia salud para salvar vidas, admite el miedo y la responsabilidad que a menudo les asaltan. «El personal sanitario es humano y también tiene una familia, por eso es tremendo cuando terminas tu trabajo y te vas a casa sin saber si te has infectado y llevas un positivo con el riesgo de contagiar a los tuyos».

«Día tras días aparece en un urgencias un trabajador que causa baja porque ha dado positivo en la prueba; y eso no quiere decir que puedes volver mañana al servicio, sino que te tienes que retirar catorce días, y son catorce días que

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

el sistema se queda sin ese recurso». Guilabert transmite así la necesidad de que haya sustituciones y relevos y cobertura de las cuarentenas forzadas por el Covid-19 o voluntarias por la aparición de síntomas. Pero no todo vale, precisa el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. «Hay que tener conocimientos y ser competentes, por eso existen las especialidades y cada uno sabe lo que tiene que hacer», apostilla al referirse a que puede haber un contingente de sanitarios de otros servicios, «que han visto como se ha reducido su actividad» porque su área no tienen que ver con el nuevo coronavirus. «Casi todos, por no decir todos, están en disponibilidad de ayudar, pero ya se les activará cuando sea el momento», insiste Guilabert, quien opina que la fase en la que se encuentra actualmente la batalla contra el contagio la han de librar especialistas en urgencias, neumólogos, intensivista, la Medicina Interna, microbiólogos...

Derivaciones de pacientes

En cuanto al abordaje del nuevo coronavirus en el primer nivel asistencial, el de la Atención Primaria, ve consecuente que la Consejería de Sanidad haya decidido cerrar los pequeños consultorios de los pueblos. Asimismo, defiende que «haya dos circuitos diferenciados en los centros de salud. «Los médicos de Primaria han de ser resolutivos a máximo dentro de sus competencias para que aquellos pacientes en los que no sea imprescindible la hospitalización no se deriven» al complejo asistencial.

Pero con un Hospital General en situación prácticamente de colapso por la expansión del Covid-19, el presidente colegial aboga por «establecer vías de derivación a otros centros que estén en mejor situación que el nuestro».

Si expresa su preocupación pone por la protección de sus colegas, también coloca otro gran foco de inquietud en las residencias de ancianos. Cuando empezó a propagarse el nuevo coronavirus, «ya sabíamos que iba a ser un problema de primer orden porque en estos centros los residentes suelen compartir habitación, comedor, sala de estar...»

Las previsiones sobre la incidencia del contagio que maneja el presidente colegial es que «el 80% podremos pasarlo de forma más o menos banal, pero en los mayores tiene muy mala solución porque la mayoría son personas pluripatológicas y de altísimo riesgo que además han compartido espacios».

«Toca arrimar el hombro y frenar al máximo el colapso del sistema; para eso no hay pastilla», apela a la responsabilidad individual para cumplir con las medidas de confinamiento y aislamiento. Sin embargo, cuando pase todo, «hay que analizar cómo va a quedar la profesión sanitaria; llevamos años muy jodidos y todos esos recursos que no tenemos ahora a alguien le va a pasar factura», piensa el galeno segoviano, quien sentencia en tono crítico que «a los médicos no nos ha tratado bien este país».

El Colegio de Médicos pide medios para Soria y Segovia: «Cada minuto que pasa es una vida que se puede perder»

El Norte de Castilla
de 3 de abril de 2020

Denuncia que no existe una «correcta» distribución de los recursos y que los enfermos tienen derecho a tener las mismas oportunidades

El Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León pide a la Junta más medios asistenciales para hacer frente al coronavirus COVID-19 para las provincias de Soria y Segovia. «Confiamos en que no se deje pasar más tiempo, cada minuto que pasa es una vida que se puede perder», advierte en la carta dirigida a la consejera de Sanidad, Verónica Casado.

La misiva, a la que tuvo acceso lcal, indica que la pandemia está «golpeando» con «dureza» a la comunidad, a su juicio especialmente a los lugares «con pocos recursos asistenciales». Destaca que la situación en las provincias de Soria y Segovia es «crítica». Asimismo, recuerda a Casado que la Consejería de Sanidad tiene la «competencia y obligación» de establecer las medidas necesarias para una «correcta» distribución de los recursos asistenciales en todo el territorio.

«Lamento tener que decir que estas medidas no se han tomado, provocando una situación preocupante tanto para los sanitarios como para la población que trabajan y residen en estas provincias», denuncia el Colegio de Médicos.

Al respecto, añade que diariamente, en sus comparecencias, la consejera asegura que se

está actuando para mitigar estas diferencias. Sin embargo, sostiene que a partir de la información recabada en las últimas semanas pone de manifiesto que las medidas adoptadas son «a todas luces, insuficientes».

«Nos han abandonado, pese a que los profesionales se están dejando la piel»

El Norte de Castilla
de 3 de abril de 2020

Enrique Guilabert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia, es muy crítico con la falta de medidas eficaces y reclama 50 médicos a Valladolid

«Los sanitarios estamos acostumbrados a salvar, y que se te escape la vida de una persona mayor nos genera una enorme angustia». El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, plasma con estas palabras la «desesperación y la impotencia» de cuantos combaten al coronavirus en primera línea del sistema asistencial. Pero además de esa desazón profesional, el galeno expresa su indignación con la gestión de los recursos por parte de las administraciones. «En el Hospital General se sienten ninguneados. Dicen que las cosas van a llegar, ¿pero cuándo van a llegar? Pasan los días y las semanas y vale, el otro día han recibido dos respiradores que se ocuparían ese mismo día», se exclama enfadado.

Guilabert apunta que esta semana el Colegio ha reclamado la incorporación de cincuenta médicos para aliviar la sobrecarga física y psicológica que acumula el personal facultativo desde que estallara la crisis sanitaria. «Se necesitan urgentemente», hace hincapié. Por lo que las últimas incorporaciones de once galenos de familia y seis enfermeras no le parecen suficientes para la envergadura de la crisis.

Es consciente de que la Covid-19 ha castigado con fiereza a la provincia. «Si te fijas en la mortalidad, estamos peor que Soria», expone. Sin embargo, no cree que se estén enfocando de forma adecuada –y sobre todo con los medios materiales y humanos necesarios– las soluciones para contener la expansión de los contagios y para tratar a los pacientes. «Tenemos la

UCI, por lo tanto más camas, bien; pero no hay más profesionales», se lamenta Enrique Guilabert.

Por otro lado, incide en la medida que ya propuso el órgano colegial de intensificar la derivación de pacientes a otros centros, «pero se está haciendo a cuentagotas». «Lo que más nos preocupa es que se están produciendo muertes en domicilios, en las residencias y estamos usando una medicación paliativa que empieza a escasear». Estos fármacos son una solución para darle una sedación al enfermo y una muerte menos dolorosa, por lo que la institución que preside también reclama más medicamentos.

Enrique Guilabert es muy crítico con la intervención de la Administración regional en una «situación límite» como la que vive el sistema sanitario de Segovia porque «ya no queda ni una gota de respiro» en los profesionales. «Nos han abandonado. Segovia es Castilla y León, pero este panorama Valladolid no lo tiene», insiste al pedir «más oxígeno» para el personal que libra la batalla contra el coronavirus en la provincia. «Se están dejando literalmente la piel», sentencia.

Enrique Guilabert: «Si os hubieran dejado mostrar las imágenes de las UCI, la gente estaría concienciada»

El Norte de Castilla
de 24 de junio de 2020

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia admite tener «pánico» ante la posibilidad de que haya un rebrote por la relajación en los hábitos de protección

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, lamenta que los medios de comunicación no pudieran entrar a los hospitales, centros de salud y residencias cuando la pandemia del coronavirus arreciaba con mayor fuerza, una circunstancia que hace extensible a Castilla y León y a España. «Si os hubieran dejado mostrar imágenes de la UCI, la gente estaría más concienciada», opina. Solo pensar en la posibilidad de que haya un rebrote en un territorio tan sumamente castigado por la covid como ha sido el segoviano, «nos da pá-

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

nico», arguye Guilabert ante la cascada de informaciones e imágenes que enseñan «congregaciones de gente sin mascarillas y sin guardar las distancias de protección».

El responsable colegial cree que si en pleno apogeo de la crisis sanitaria se hubiera mostrado a la sociedad la crueldad del coronavirus, ahora no existiría esa relajación en los hábitos de seguridad. «Si hubieran dejado acceder a los medios de comunicación a los hospitales o a las mismas residencias, la sensibilización sería otra porque hay que tener en cuenta que las consecuencias del coronavirus son muy graves y todavía no se ha ido», insiste Guilabert, quien además sufrió en primera persona la enfermedad al resultar contagiado durante su trabajo como profesional sanitario, colectivo al que ensalza por su valentía y su sacrificio durante la batalla contra el virus.

«De nada sirven tantos aplausos y tantos arcos si no había imágenes de lo que estaba pasando en realidad en esos centros que solo a están a unos metros de nosotros», llama la atención el presidente colegial segoviano. Alude a las coberturas informativas «que hemos visto o leído en catástrofes naturales, guerras o con el ébola» para advertir de que la retransmisión sobre el terreno de estos episodios excepcionales «contribuye a crear una sensibilización» en la sociedad que recibe esos impactos. El representante de los galenos matiza que, en este caso, «sí ha habido mucha información, pero unidireccional».

Esgrime que los reporteros que cubren crisis bélicas van protegidos con cascos y chalecos, aunque no siempre les salven la vida; por lo que cuestiona que no se haya dejado entrar a periodistas en los hospitales por el riesgo de contagio, que se hubiera subsanado con la dotación de equipos para los informadores.

«La pandemia ha demostrado la falta de solidaridad entre hospitales de la región»

El Norte de Castilla
de 28 de junio de 2020

El presidente del Colegio de Médicos de Segovia critica la burocracia para trasladar pacientes al Río Hortega cuando el complejo segoviano estaba desbordado

Enrique Guilabert, médico rural, es uno de los más de 700 facultativos que en Castilla y León han padecido el coronavirus en sus propias carnes. Sabe «lo mal que se pasa» como paciente y como profesional de la sanidad pública. El también presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia es tremendamente crítico con la gestión que se ha llevado a cabo de la pandemia y se muestra también enormemente preocupado por la relajación de las medidas de precaución que observa en la sociedad. «Si Segovia sufriera un rebrote, sería un desastre económico y abocaría a la provincia a morir de inanición», advierte.

—¿Cómo ha dejado la pandemia al sistema sanitario segoviano?

—En Primaria y en Especializada la afectación ha sido muy importante. Los profesionales que lo han vivido en primera línea de manera tremenda no lo van a olvidar. Una vez pasada la cresta de la pandemia, nos preocupa cómo se va a organizar porque hay presiones por parte de la población que dice que no quiere el teléfono y que desea que les vea el médico.

«Los alcaldes tendrían que preocuparse de reformar los consultorios»

—La Junta apuesta por la criba previa telefónica para evitar cruces de pacientes en los consultorios. ¿Secunda esta decisión?

—Nosotros también queremos las consultas presenciales; pero los ciudadanos tienen que entender nuestra preocupación porque queremos verles de forma segura. Los consultorios locales no están preparados para, por ejemplo, una desinfección inmediata después de que acuda

un hipotético caso sospechoso de coronavirus. Además, es imprescindible que se mantengan dos circuitos diferenciados y estos centros son pequeños. También la gente ha de identificar si sufre un posible caso y ponerse en contacto con el sistema. La inquietud ante estas situaciones es mayor en los centros de salud que en el Hospital General, donde ya se han separado los circuitos.

—Usted trabaja en un consultorio rural, en Sepúlveda. ¿Qué se puede hacer con este tipo de centros para asegurar la protección de profesionales y usuarios?

—Ante todo, la precaución. Si no se garantiza que la citación previa funciona al 100%, tienen que aportar soluciones. Los alcaldes muchas veces no son conscientes de este problema. Tendrían que preocuparse por reformar los consultorios para que tengan uno mínimos de protección, o agruparse para contratar un vehículo que permita la movilidad de los pacientes que no se valen. No me trago eso del transporte a la demanda. Por no hablar de que los consultorios han de tener conexión a Internet, dependencias diferenciadas para médico y enfermería y otro espacio para pacientes sospechosos, aunque éstos no deben acudir directamente al centro, sino que tienen que llamar antes.

«Se ha contratado a diestro y siniestro en una situación crítica, pero es el momento de volver a lo legal»

—¿Se necesita más plantilla?

—Esa es otra. No solo basta con tener una camilla o Internet, hacen falta recursos humanos. Las bolsas de empleo de médicos y enfermería están vacías y no se encuentra gente para trabajar.

—Llegan las vacaciones, con el desembarco de visitantes que multiplican el padrón de los pueblos.

—Efectivamente. Se prevé que Segovia vuelva a tener una ocupación altísima con la vuelta a las segundas residencias y si este año los veraneantes cambian la playa por la tranquilidad del campo. Hay un problema grave de sustituciones, sobre todo si se quieren concentrar las vacaciones de los sanitarios para que estén de vuelta en otoño, que es cuando es posible que crezca la propagación del virus. No quiero ni hablar de cuando nos visite la gripe, porque puede haber un problema tremendo a la hora de diferenciar síntomas. El sistema no tiene médicos y los pocos que posee están próximos a la jubilación.

«Sus pacientes de La Matilla, que lo son desde

El médico que es paciente

El Norte de Castilla
de 25 de septiembre de 2020

hace más de 30 años, saben de su disponibilidad a cualquier hora del día o de la noche, sea fiesta o vacaciones, de su cercanía y de su dedicación»

MARINA DE LA INFANTA

Cuando me pidieron que hiciera una semblanza sobre Enrique no lo dudé un momento. Segoviano, vivió su infancia y juventud en Cantalejo como siempre proclama, donde su padre fue médico rural «de los de antes» toda una vida.

Somos compañeros y amigos desde hace más de 30 años, cuando con la reforma de la Asistencia Primaria, en los años 80, iniciaban su andadura los centros de salud y, junto con otros compañeros, pusimos en funcionamiento el Centro de Salud de Sepúlveda. Fueron años de mucho entusiasmo, de ilusiones, de ganas de trabajar, de mucha actividad.... Y ya desde esos primeros años, en los que éramos muy jóvenes, demostró ser muy trabajador y tener una gran capacidad de liderazgo: fue coordinador durante muchos años del Centro de Salud de Sepúlveda, alcalde de La Matilla, presidente de CEMSS Segovia, tesorero de CESM Castilla y León, hasta llegar a la presidencia del Colegio Oficial de Médicos de Segovia hace casi 8 años. Los que le conocemos sabemos que es un trabajador incansable, para él el día no tiene suficientes horas. Tiene una gran creatividad, es paciente, generoso, flexible, sabe escuchar... Sus pacientes de La Matilla, que lo son desde hace más de 30 años, saben de su disponibilidad a cualquier hora del día o de la noche, sea fiesta o vacaciones, de su cercanía, de su dedicación y sus compañeros del centro de salud saben que pueden contar con él para lo que necesiten, que siempre está dispuesto a echar una mano.

En el terreno lúdico es polifacético: tiene aptitudes para la carpintería, la huerta, la decoración y le gusta la caza. En lo personal su pilar fundamental es su familia, devoto de su esposa Teresa, siempre en la retaguardia, que hace verdad

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

que «detrás de un gran hombre hay siempre una gran mujer» y orgulloso y amante de sus hijos Quique y Cristina.

Como presidente del Colegio Oficial de Médicos no me queda duda de que es y será uno de los mejores que ha tenido Segovia, si no el mejor. Inició la andadura en el año 2013 con mucha ilusión y ganas de trabajar por la profesión y la calidad de la asistencia a los ciudadanos, viaje apasionante en el que le acompañamos la Junta Directiva, «su» Junta, como dice él.

En estos años ha estado muy presente en la sociedad segoviana, explicando e informando en todos los ámbitos en los que se le han requerido, escritos y audiovisuales; reuniéndose con responsables políticos y gestores en innumerables ocasiones, siempre que ha sido necesario; asesorando y siendo muy activo en el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos Castellano-Leonés, promoviendo y trabajando «contra viento y marea» en todas sus iniciativas.

Quiero destacar su febril actividad en la reciente pandemia por covid intentando colaborar, ayudar y denunciar la dura situación que vivió nuestra provincia, a pesar de estar aislado y enfermo él mismo.

En el Colegio de Médicos durante su presidencia se ha puesto en marcha la Oficina de Cooperación, se ha potenciado la formación y la investigación a través de la Fundación Científica, se han organizado un Congreso Nacional de Deontología Médica; unas Jornadas Nacionales de Atención Primaria (hitos en una ciudad tan pequeña como la nuestra) y las Jornadas de confraternización, recepción y acogimiento de los nuevos médicos residentes que vienen a formarse a nuestra provincia. También se ha creado el coro del colegio, exposiciones de fotografía y un sinfín de actividades más, siendo el colofón este año el cambio de sede a un edificio nuevo, con mejor accesibilidad e instalaciones modernas, empresa que sólo ha sido posible por su entusiasmo y sus muchas horas en vela hasta hacerlo posible.

Así pues, creo que es una decisión muy acertada la concesión de este premio, y su trayectoria y cualidades así lo demuestran, el que sea el primer premiado como Segoviano de Pura Cepa. ¡Gracias Enrique!

«El buen médico no repara en que se pueda infectar»

El Norte de Castilla
de 25 de septiembre de 2020

Enrique Guilaber preside desde hace siete años el Colegio de Médicos de Segovia

Entrevisto a Guilabert en un descanso del trabajo que lleva a cabo un sábado en la reparación del tejado de su casa de la localidad de La Matilla, el pueblo del que es médico y ha sido alcalde. «Trabajar en las reparaciones de una casa me relaja», afirma. Está en la profesión por tradición familiar, porque es hijo del médico de Cantalejo, localidad donde nació. Fue elegido presidente del Colegio de Médicos de Segovia en 2013. Antes fue ocho años presidente del Sindicato Médico de Segovia.

–¿Qué significa para usted ser el primer galardonado como ‘Segoviano del año’ en los premios ‘Pura Cepa’ de El Norte de Castilla?

–Un orgullo que no se paga con dinero. Que nos den este reconocimiento a los médicos es para nosotros un aliciente para seguir. Y para darnos ánimos en una situación de desfallecimiento, de cansancio, de agotamiento, de ver que esto aún no ha acabado y aún queda mucho por sufrir y por padecer.

«Si eliges esta profesión sabes que te vas a hallar frente a frente con la enfermedad pero que debes estar con el paciente»

–Al oírle diría que no es el mejor momento de la profesión médica.

–No nos encontramos los médicos muy contentos con la Administración. Arrastramos desde antes de esta pandemia una situación de dificultades. La pandemia solo ha descubierto las carencias, la falta de personal. En Segovia se ha comprobado que la ratio de médicos por habitante era baja a través de un estudio demográfico que promovimos desde el Colegio y que ponía de manifiesto que necesitamos médicos, que necesitamos ayuda. Ahora mismo la situación está complicada y la situación

económica no facilita que esto no cambie. Por eso también es importante para nosotros que alguien nos diga que lo hemos hecho bien. Porque cuando muchos, muchos compañeros han trabajado durante meses sin mirar el reloj, sin fijarse a que hora se entraba o se salía, acudiendo a diario, con una entrega absoluta, es algo que se agradece.

–¿Lo dice como médico, o cómo paciente?

–No solo soy médico, también he sido paciente. He sufrido esta enfermedad y he tenido ocasión de ver el trabajo de los profesionales, el día a día de la enfermedad desde el otro punto de vista, el del paciente. Es difícil imaginar sin haberlo visto en persona la seriedad que tiene y la profesionalidad en la que se han movido los médicos y los sanitarios en general, porque nos va en ello las vidas humanas.

–¿Qué lleva a un médico a pelear contra una enfermedad de la que, como ha sido su caso, él mismo puede ser víctima?

–Cuando eliges esta profesión sabes que te vas a encontrar frente a frente con la enfermedad. Ahora tenemos el Sars Cov-2, pero también vemos a personas que sufren tuberculosis, o cualquiera otra de las infecciones víricas o bacterianas que existen. Si has elegido esta profesión sabes que tienes que estar con el enfermo. Tienes que poner medidas de seguridad, pero lo principal y lo esencial es el enfermo. Ver, diagnosticar, palpar, tocar al enfermo. El buen médico no repara en que se pueda infectar con el paciente. He visto a muchos compañeros que te decían: ‘es que se me puede morir’ y han seguido en su trabajo. No es la única profesión que tiene un riesgo, también existe en otras como las de los bomberos, o los policías.

–¿Y esto ha mejorado la opinión sobre los médicos?

–Quizá se está degradando, se devalúa porque la telemedicina nunca puede sustituir al acto médico, a la relación entre médico y paciente. El médico debe de estar en la cabecera del enfermo. Solo esa presencia ya ofrece mucha información. Seguida, por supuesto, de la palpación, que es fundamental. Los médicos adolecemos en este momento de ese contacto y eso nos crea una situación difícil.

–¿Una situación de amor-odio con la sociedad? ¿Aplausos por la tarde y discusiones por la mañana?

–Todos los sanitarios somos necesarios, pero es el médico quien tiene la máxima responsabilidad y el que tiene que dar la cara. Y cuando el paciente recibe una atención que no es la que espera se genera un clima irascible. Y lo paga con el médico. Porque el paciente quizá ha llamado durante un montón de tiempo, cuando por fin le responden le atienden por teléfono, o le dicen que acuda a la consulta. El paciente no está acostumbrado a este trato y eso provoca el deterioro de la imagen del médico. Se genera un clima social del que el médico no es responsable. Si se han cerrado servicios no ha sido por decisión de los médicos. La mayor parte de los profesionales quiere recobrar el nivel asistencial con normalidad y con seguridad.

–¿Y qué ha pasado en la sociedad para que el médico, que hace cincuenta años era un señor al que se trataba con el don delante del nombre se haya perdido?

–Pues en parte es consecuencia de un cambio de modelo en la forma de entender la medicina y ver al médico. Hemos pasado de un modelo paternalista a un concepto de medicina de equipo, menos individual. Un modelo en el que se produce un alejamiento con relación al paciente. Es médico de familia, pero ya no el de cabecera que tomaba todas las decisiones. Ahora hay otras referencias en un sistema más complejo, con más profesionales en el ámbito hospitalario, con muchas especialidades. Se diluye el anterior acercamiento al paciente de un único médico, porque ahora también le ve el médico de urgencias, el especialista...

«Debemos de ser capaces de prever cuántos especialistas van a ser necesarios en el año 2031»

–Hace cuarenta años las facultades de Medicina estaban llenas de estudiantes y resulta que ahora faltan médicos. ¿Qué ha ocurrido?

–Cuando terminé la carrera éramos un montón de médicos en el paro. Y algunos trabajaban en otros ámbitos, porque buscabas otras formas de mantenerte, porque a veces trabajabas solo con sustituciones tres o cuatro meses al año. Esto sucede por una mala planificación de los ministerios a quienes compete este ámbito, el de Educación y el de Sanidad. Hay que prever con mucho tiempo y en nuestro estudio demográfico vimos también las tasas de reposición de los actuales profesionales y cuántos se están formando para ello. Establecer esa previsión, que debe de ser de once años, porque hay que

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

decidir cuántos pediatras vamos a necesitar en el año 2031.

–Y en esta situación, ¿cómo está Segovia en cuanto a su cifra de médicos?

–Pues hay servicios con una plantilla adecuada, otros regular y otros mal. ¿Hay médicos? Depende de lo que quieras hacer. En Segovia hace cincuenta años había, no lo sé, quizá cien médicos en el hospital y era la provincia había más población. La Medicina ha evolucionado, con más especialidades, más pruebas, nuevos perfiles y una población que ahora vive más años. Esto exige muchos recursos tanto humanos como de equipamientos.

«La telemedicina no puede sustituir al acto médico, a la relación del profesional con el paciente»

–De manera que médicos titulados sí que hay.

–Parece que sí, porque si se presentan 18.000 a la prueba de médicos internos residentes (Mir) y logran plaza 13.000 está claro que hay otros 5.000. Pero ¿qué hacemos? ¿Se les da la titulación y ya está? El Sistema Nacional de Salud de España siempre ha estado valorado entre los mejores del mundo. La pandemia pone en evidencia carencias, es verdad, pero se forman médicos y muchos se van porque las condiciones que aquí logran no satisfacen sus necesidades, sobre todo la económica.

–¿Qué ha hecho el colegio en estos meses?

–Pues además del estudio demográfico para saber cuántos médicos faltan, cuántos se van a generar y qué tasa de reposición tenemos. Y dónde nos hace falta hemos mantenido los cursos de formación.

«Si creemos que con un confinamiento vamos a volver a antes de marzo, tendremos un problema»

El Norte de Castilla
de 2 de noviembre de 2020

El gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, Jorge Elizaga, advierte en el Colegio de Médicos de que la incidencia actual del virus supera a la de julio

El gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, Jorge Elizaga, puso el punto y final al ciclo dedicado al SARS CoV-2 con el que la Fundación Científica del Colegio Oficial de Médicos retomó la formación continuada. El contenido generó un enorme expectación, que se ha visto respondida con la asistencia de figuras expertas del ámbito nacional. El también director del Hospital General reconoció que este coronavirus azotó un sistema que se apoyó en exceso en el buen hacer de los profesionales y que estaba lastrado por algunas carencias en infraestructuras que el virus ha dejado en evidencia. También insistió en el llamamiento a la responsabilidad de cada individuo para evitar la expansión y no colapsar las UCI.

–¿Qué balance hace de la respuesta dada a esta pandemia? ¿Qué se hizo mal?

–Al finalizar la parte más dura de la primera ola fuimos conscientes de los déficit que habíamos tenido en la atención de los pacientes covid. Primero, los problemas con el diagnóstico. Por eso hemos diseñado un circuito de diagnóstico, de rastreo, de seguimiento de contactos, de capacidad de hacer pruebas PCR en el Hospital que no tiene nada que ver con lo que había ocho meses atrás. También vimos déficit en infraestructuras, fundamentalmente en camas de críticos y en tener mejor disposición de los espacios en urgencias. Y además, otra enseñanza de estos meses es que la atención a pacientes covid debe permitir atender convenientemente al resto de enfermos, y en eso estamos ahora más preocupados, diseñando circuitos adecuados para que con los medios humanos que tenemos seamos capaces de atender ambas demandas.

–¿Podemos tener infraestructuras para picos máximos que seamos capaces de sostener pasadas estas crisis ocasionales?

–Creo que deberíamos mantener estas infraestructuras porque estas amenazas no van a desaparecer cuando tengamos este SARS-CoV-2 controlado.

–¿Por qué uno de los mejores sistemas sanitarios como es el español se está viendo tan afectado?

–Hay muchas explicaciones; pero desde luego quizá tengamos un sistema que se ha sustentado mucho en un trabajo extraordinario de los profesionales, que trabajaban por encima de lo que era adecuado hacer. Ya estaban al límite de sus posibilidades y ahora, con la pandemia, no podían expandirse más. Habría que sumar el hecho de que tenemos poca cantera de profesionales, como enfermeras o médicos, para combatir ese problema; y quizá ha ocurrido que teníamos unas infraestructuras que en algunos casos podían ser las justas para lo que teníamos, pero que no estaban preparadas para lo que nos ha tocado vivir.

–En el equilibrio de confinar y cerrar para evitar la expansión de la covid y no asfixiar la economía, ¿qué mensaje se puede trasladar a la sociedad?

–Creo que es absolutamente clave que seamos capaces de entender que las medidas que hemos estado diciendo casi machaconamente no son puntuales, debemos interiorizarlas para mucho tiempo. Si no somos capaces de hacer eso, si creemos que por hacer un confinamiento vamos a recuperar la normalidad y volver a lo que éramos antes de marzo, tendremos un problema. Las normas básicas se han de mantener por mucho tiempo si no queremos colapsar sobre todo las unidades de críticos, que son las que sufren más. Debemos ser muy cuidadosos y responsables para no colapsar el sistema por esa vía. Pero cuando va aumentando el nivel, llega un momento en que no tenemos más remedio que usar la herramienta más eficaz para contener la transmisión comunitaria, que lamentablemente es el confinamiento. ¿Qué debemos hacer? No llegar a esa situación, que los ascensos no sean picos de montaña.

–¿Segovia está ahora mejor y más preparada en el la primera ola?

–Me da miedo decir que está bien. Si nos mira-

mos al espejo, podemos decir que somos más o menos guapos; igual si nos comparamos con el vecino podemos decir que somos guapísimos... No es que estemos bien, porque tenemos un número de contagios y una incidencia muy superiores a la que teníamos en julio; pero viendo lo que está pasando a nuestro alrededor podemos decir que estamos mejor que ellos; pero hasta ahí puedo decir, no me atrevo a decir más.

–¿Qué previsión hace de aquí a final de año?

–Repetir los mensajes de responsabilidad y la necesidad de proteger a los mayores. Y a ellos se les protege no solo en las residencias, sino también en los domicilios, tanto si viven con nosotros como si vamos a verlos. Cuando les visitemos, debemos tener las mismas medidas que si fuéramos a una residencia porque corren el mismo peligro si no actuamos bien.

«Le va a costar caro a Mañueco, hay muchos sanitarios que no le van a perdonar este feo»

El Norte de Castilla
de 17 de noviembre de 2020

Enrique Guilabert, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, no descarta la convocatoria de un plante de profesionales en contra del decreto de prestaciones laborales

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Enrique Guilabert, califica de «barbaridad» y de «agresión a los derechos laborales» de los profesionales sanitarios los planes de la Junta sobre la ordenación del personal y de sus prestaciones. El decreto anunciado este sábado por el presidente autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, ha caído como una bomba en los diferentes gremios que trabajan en el sistema público, asegura Guilabert, quien auguraba ayer que, de mantener las condiciones plasmadas en el decreto, la Administración regional «va a tener enfrente a todo el personal médico», además de al resto de profesionales que desempeñan su labor en diferentes áreas, como ha demostrado ya la oposición expresada este fin de semana por seis sindicatos de distintas ramas del sector.

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

El presidente colegial segoviano subraya que el decreto no solo «merma los derechos laborales», sino que además «dificulta todavía más la fidelización de médicos al plantear una condiciones de trabajo peores en una comunidad en la que, de por sí, ya es complicado encontrar especialistas». Para Guilabert, «vamos a pagar su ineptitud y las consecuencias de una mala gestión sobre la que ya veníamos advirtiendo».

Asimismo, cuestiona aspectos del decreto como la ambigüedad sobre la definición del 'tiempo de pandemia' al que se limita la ordenación de la Junta. «Es muy relativo –expone el presidente segoviano– porque una pandemia puede durar años, por lo que no creo que sean unos criterios adecuados». Añade que, además de tener que especificar bien la temporalidad de las situaciones de alerta, el acogimiento a las condiciones ha de ser voluntario y «compensado». Advierte que el decreto «perjudica también al ciudadano porque da lugar a que un profesional pueda desarrollar una atribución en una especialidad en la que no esté cualificado o no tenga las habilidades necesarias». «Va en detrimento de la calidad asistencial», incide Guilabert. El presidente del Colegio Oficial de Médicos critica que estas medidas se están adoptando «sin pizca de diálogo».

El hartazgo de los profesionales está a punto de colmar el vaso de la paciencia. Así pues, no descarta que se produzca un plante frente a este polémico decreto de las prestaciones laborales. «Le va a costar un disgusto al presidente de la Junta [por Alfonso Fernández Mañueco] porque hay muchos sanitarios que no le van a perdonar este feo», afirma.

Guilabert arremete contra los discursos que ven una operación política detrás del rechazo al decreto, como dejó caer ayer el secretario regional del PP, Francisco Vázquez. «Los médicos no somos de derechas ni de izquierdas, hay profesionales de todos los colores, así que no busquen la crítica fácil», esgrime el presidente.

Al preguntarle por quién está resultando peor gestor, si Fernando Simón o la Junta, no hace diferenciación. «Los dos igual de mal, no se están dando cuenta de que estamos muy cansados». En este sentido, Enrique Guilabert califica de «ofensa» las

palabras que profirió el jueves el coordinador del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre los contagios de los sanitarios; y, respecto a la Junta, se queja de «la porquería de la atención por teléfono, de la que estamos hasta las narices los profesionales igual que los pacientes». Y concluye que, con el nuevo decreto, «nos están ahorcando y no vamos a tener más remedio que saltar».





Memoria Anual

2020

Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

www.comsegovia.com